



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 21 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.755

Tercera Sección

Contrataciones

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

SUMINISTROS

CABLES ELÉCTRICOS Y EQ. P/ GENERAR Y DISTRIBUIR ELECTRICIDAD	2
EFFECTOS VARIOS.....	2
EQ. PROC. AUTOMÁTICO DE DATOS, SOFT., SUM. Y EQ. APOYO	6
EQ. REFRIG. ACONDICIONAMIENTO Y CIRCULACIÓN DE AIRE.....	10
EQ. Y SUM. MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA.....	10
EQUIPOS FERROVIARIOS, REPUESTOS Y SUMINISTROS.....	11
EQUIPOS PARA EMBARCACIÓN Y NAVEGACIÓN.....	11
EQUIPOS Y MATERIALES DE COMUNICACIÓN.....	12
INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO.....	13
MATERIALES DE FERRETERÍA Y ABRASIVOS	13
PAPEL Y CARTÓN.....	14
VESTUARIO, EQUIPOS INDIVIDUALES, DISTINTIVOS.....	14

OBRAS

ARQUITECTURA	17
CIVILES	23
VIALES.....	60

SERVICIOS

COMUNICACIONES.....	63
INGENIERÍAS VARIAS.....	64
LIMPIEZA	64
REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN.....	65
SERVICIOS DIVERSOS	65
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	71

PREADJUDICACIONES

.....	73
-------	----

ADJUDICACIONES

.....	74
-------	----

CONTRATACIONES DIRECTAS

.....	75
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

SUMINISTROS

CABLES ELÉCTRICOS Y EQ. P/ GENERAR Y DISTRIBUIR ELECTRICIDAD

EDENOR S.A.

LICITACIÓN N° 7.000.001.436 LLAMADO NACIONAL - CONCURSO PRIVADO N° 1436 DE ETAPA MÚLTIPLE NACIONAL (CON DOBLE SOBRE)

CONTRATACIÓN SUJETA AL RÉGIMEN DE COMPRA DE TRABAJO ARGENTINO INSTITUIDO POR LA LEY N° 25.551, SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 1600/02 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y ACLARATORIAS

OBJETO: 464- RELÉ VERIF DE SINCRONISMO AT.

Monto total estimado de la contratación: \$ 1.100.000,00 + IVA

REMITIRSE AL SITIO WEB: www.argentinacompra.gov.ar

e. 21/11/2017 N° 89331/17 v. 22/11/2017

EFFECTOS VARIOS

**POLICÍA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
DIVISIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 118/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESCARTABLES PARA LA DIVISIÓN FARMACIA SOCIAL Y EL SERVICIO FARMACIA INTERNA DEL COMPLEJO MÉDICO "CHURRUCA-VISCA".

PLIEGOS: El pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el Sitio Oficial de la Superintendencia de BIENESTAR, www.supbienestar.gob.ar, ingresando al Hipervínculo "CHURRUCA-VISCA" - "CONTRATACIONES" o en la División COMPRAS Y SUMINISTROS, sita en la calle Uspallata N° 3.400 Edificio Anexo Capital Federal (Hasta el día anterior a la apertura), en el horario de 09.00 a 13.00 Horas.

Presentación Ofertas: División COMPRAS Y SUMINISTROS

APERTURA: Mismo Lugar

FECHA: 13/12/2017

HORA: 15:00.

e. 21/11/2017 N° 89312/17 v. 22/11/2017

**EJÉRCITO ARGENTINO
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
DIRECCIÓN CONTADURÍA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2017

Expediente N° AK17 - 0283/5

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, CABLES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACION DE REDES DE FIBRA OPTICA Y SISTEMA INFORMATICO DEL EDIFICIO LIBERTADOR".

CLASE: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

MODALIDAD: SIN MODALIDAD

LUGAR DE RETIRO DE PLIEGO Y/O CONSULTA:

a. Estado Mayor General del Ejército - 5to Piso - Dirección Contaduría y Finanzas - Departamento Contrataciones, Azopardo 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - De lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.

b. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

Estado Mayor General del Ejército - 5to Piso - Dirección Contaduría y Finanzas - Departamento Contrataciones, Azopardo 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - De lunes a viernes de 08:00 a a 13:00 hs, hasta las 13:00 del día hábil anterior fijado para la apertura.

ACTO DE APERTURA:

Estado Mayor General del Ejército - 5to Piso - Dirección Contaduría y Finanzas - Departamento Contrataciones, Azopardo 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DÍA Y HORA:

15 DE DICIEMBRE DE 2017 - 10:00 Horas.

e. 21/11/2017 N° 89410/17 v. 22/11/2017

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y MESA DE ENTRADAS
LICITACIÓN PÚBLICA CON N° DE PROCESO 50-004-LPU17
Expediente N° EXP-2017-28022378- -APN-DSA#INASE

CLASE: ETAPA ÚNICA NACIONAL. MODALIDAD: SIN MODALIDAD.

CON OPCIÓN A PRÓRROGA.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE CALIDAD.

ACTO DE APERTURA: SE REALIZA MEDIANTE LA PAGINA COMPR.AR. FECHA Y HORA DE APERTURA: 11 DE DICIEMBRE DEL 2017 11:30 HS.

NOTA: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PODRA SER OBTENIDO EN LA PAGINA DEL SISTEMA COMPR.AR: [HTTPS://COMPR.AR](https://compr.ar) Y EN LA PAGINA DEL INASE: [HTTPS://WWW.INASE.GOV.AR](https://www.inase.gov.ar)

e. 17/11/2017 N° 89142/17 v. 21/11/2017

SAF 334 - ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SPF
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACIÓN PUBLICA (1° LLAMADO) N° 13/2017
Expediente N° P 309/16

OBJETIVO: ADQUISICIÓN DE TELAR AUTOMÁTICO Y MAQUINA OVERLOCK PARA LA CONFECCIÓN DE TRAPOS DE PISO.

Lugar de apertura, consulta y retiro de pliego: Ente cooperación técnica y financiera del SPF sito en Av. San Juan 369 C.A.B.A Teléfono 4362-8009 Int 132 horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs hasta el día anterior fijado para la apertura. Pliego sin costo.

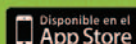
Presentación de la oferta: Ente cooperación técnica y financiera del SPF sito en Av. San Juan 369 C.A.B.A, 10:00 a 17:00 hs. hasta el día y horario fijado para la apertura.

Acto de apertura: Ente de cooperación técnica y financiera del SPF sito en Av. San Juan 369 C.A.B.A el día 13 de Diciembre de 2017 a las 12:00 horas.

e. 17/11/2017 N° 89276/17 v. 21/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.
CONCURSO PÚBLICO NACIONAL N° 41767/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CAUDALÍMETROS Y CONVERTIDOR DE SEÑAL.-

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y reglamentado por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Monto Estimado: \$ 720.000.-

Consulta y Retiro de Pliegos: Por Internet: www.aysa.com.ar o www.argentinacompra.gov.ar

Valor del Pliego: SIN VALOR

Presentación de Ofertas: Hasta el 19/12/17 a las 12:00 hs. en la Gcia. de Compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

Fecha de Apertura: el día 19/12/17 a las 14:00 hs.

e. 21/11/2017 N° 89292/17 v. 22/11/2017

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.
CONCURSO PÚBLICO NACIONAL N° 42501/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BRIDAS ARTICULADAS PARA REDES DE AGUA POTABLE.

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y reglamentado por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Monto Estimado: U\$D 87.912.-

Modalidad de Contratación: ORDEN DE COMPRA ABIERTA

Consulta y Retiro de Pliegos: Por Internet: www.aysa.com.ar o www.argentinacompra.gov.ar

Valor del Pliego: SIN VALOR

Presentación de Ofertas: hasta el 19/12/17 a las 12:00 hs. en la Gcia. de Compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

Fecha de Apertura: el día 19/12/17 a las 14:30 hs.

e. 21/11/2017 N° 89290/17 v. 22/11/2017

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 42623/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ELECTRÓNICA DE RED DE DATOS CORPORATIVOS E INDUSTRIALES.

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y reglamentado por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Monto Estimado: \$ 293.289.602

Consulta y Retiro de Pliegos: Por Internet: www.aysa.com.ar o www.argentinacompra.gov.ar

Valor del Pliego: SIN VALOR

Presentación de Ofertas: hasta el 19/12/17 a las 12:00 hs. en la Gcia. de Compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

Fecha de Apertura: el día 19/12/17 a las 14:00 hs.

e. 21/11/2017 N° 89293/17 v. 22/11/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
LICITACIÓN N° CN-4027-17-AC

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y EQUIPOS ORIGINALES PARA SISTEMA DE COMUNICACIÓN NEC. SERVICIO DE INSTALACIÓN.

Contratación sujeta al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y por el Decreto N° 1600/2002.

Monto Estimado (TGS): ARS 97.000.000,-

Tipo: Licitación Privada

Clase: De etapa única nacional e internacional

Ver detalles en <http://www.argentinacompra.gov.ar>

e. 21/11/2017 N° 89809/17 v. 22/11/2017

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.
EXPEDIENTE N° CONCURSO PRIVADO 6040/2017

Contacto: Lic. Rodrigo Salatino rsalatino@aa2000.com.ar

Aeropuertos Argentina 2000 SA invita a oferentes a participar en el proceso de selección de un proveedor para la adquisición de bienes sujeto al régimen instituido por la Ley 25.551, el Decreto 1600/2002 y demás disposiciones conexas y complementarias sobre Compre Trabajo Argentino.

OBJETO: PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INSPECCIÓN POR RAYOS X PARA CONTROL DE EQUIPAJES Y PERSONAS.

Monto Estimado USD 4.000.000

Tipo: Concurso Privado

Clase: Etapa Única Nacional e Internacional

Modalidad: Abierta a demanda.

Descargar Pliegos gratuitamente de www.argentinacompra.gov.ar (usando el buscador internet Explorer únicamente).

e. 21/11/2017 N° 88368/17 v. 22/11/2017

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.
EXPEDIENTE N° CONCURSO PRIVADO 9527/2017

Contacto: Lic. Rodrigo Salatino rsalatino@aa2000.com.ar

Aeropuertos Argentina 2000 SA invita a oferentes a participar en el proceso de selección de un proveedor para la adquisición de bienes sujeto al régimen instituido por la Ley 25.551, el Decreto 1600/2002 y demás disposiciones conexas y complementarias sobre Compre Trabajo Argentino.

OBJETO: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES.

Monto Estimado USD 200.000

Tipo: Concurso Privado

Clase: Etapa Única Nacional e Internacional

Modalidad: Abierta a demanda.

Descargar Pliegos gratuitamente de www.argentinacompra.gov.ar (Usando el buscador internet Explorer únicamente).

e. 21/11/2017 N° 88372/17 v. 22/11/2017

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.
LICITACIÓN N° 17120262

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

4517-TASA-WORKPLACE REVENTA B2B.

Monto estimado: \$ 40.000.000,00.

Valor de Pliego: \$ 0.-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 05/12/2017 - 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed. hasta el 05/12/2017 - 16:30 Hs.

Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 13/12/2017 - 12:00 Hs

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar)

e. 21/11/2017 N° 89003/17 v. 22/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

METROGAS S.A.**CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 19525/2017**

Sujeto al Régimen de Compre Trabajo Argentino - Ley N° 25.551, Dto. N° 1600/02

OBJETO: ABRAZADERAS PARA REPARACION DE CAÑERIAS.

Monto estimado: \$ 350.000.-

Consulta y entrega de Pliego en Magallanes 1491, CABA -Tel 4309-1527

Presentación de Ofertas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, CABA

Consultas: www.argentinacompra.gov.ar

Tipo: Concurso Privado - Modalidad: Sin modalidad

Clase: De etapa múltiple nacional e internacional (con doble sobre).

e. 21/11/2017 N° 89586/17 v. 22/11/2017

METROGAS S.A.**CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 19526/2017**

Sujeto al Régimen de Compre Trabajo Argentino - Ley N° 25.551, Dto. N° 1600/02

OBJETO: DETECTORES DE CAÑOS Y CABLES SUBTERRÁNEOS.

Monto estimado: \$ 1.300.000.-

Consulta y entrega de Pliego en Magallanes 1491, CABA-Tel 4309-1527

Presentación de Ofertas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, CABA

Consultas: www.argentinacompra.gov.ar

Tipo: Concurso Privado - Modalidad: Sin modalidad

Clase: De etapa múltiple nacional e internacional (con doble sobre).

e. 21/11/2017 N° 89584/17 v. 22/11/2017

EQ. PROC. AUTOMÁTICO DE DATOS, SOFT., SUM. Y EQ. APOYO**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES****LICITACIÓN PÚBLICA N° 44-0002-LPU17****Expediente N° EX-2017-23235415-APN-GSC#CNV**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE PARA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DEL ORGANISMO.

Clase: De etapa Única Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

CERTIFICADO DE VISITA: Lugar/Dirección: 25 de Mayo 175 - CABA -Piso 10° - Plazo y horario Hasta 48 hs. antes de la fecha y hora de apertura

Costo del pliego: Sin Cargo

El procedimiento y pliegos, podrá ser consultados ingresando al sitio Web <https://comprar.gov.ar>

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: EN SITIO WEB: Lugar/Dirección: 25 de Mayo 175 CABA-Piso 11°, Compras y Contrataciones - Plazo y Horario Hasta el Martes 12 de diciembre de 2017, a las 12:00 Hs.

ACTO DE APERTURA EN SITIO WEB COMPR.AR: Día y Hora Martes 12 de diciembre de 2017, a las 12:00 Hs.

e. 21/11/2017 N° 89259/17 v. 22/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

**EJÉRCITO ARGENTINO
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
DIRECCIÓN CONTADURÍA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2017
Expediente N° AK17 - 0284/5**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "SEGUNDA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD PARA EL EJERCITO ARGENTINO".

LUGAR DE RETIRO DE PLIEGO Y/O CONSULTA:

a. Estado Mayor General del Ejército - 5to Piso - Dirección Contaduría y Finanzas - Departamento Contrataciones, Azopardo 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - De lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.

b. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

Estado Mayor General del Ejército - 5to Piso - Dirección Contaduría y Finanzas - Departamento Contrataciones, Azopardo 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - De lunes a viernes de 08:00 a a 13:00 hs, hasta las 13:00 del día hábil anterior fijado para la apertura.

ACTO DE APERTURA:

Estado Mayor General del Ejército - 5to Piso - Dirección Contaduría y Finanzas - Departamento Contrataciones, Azopardo 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DÍA Y HORA:

15 DE DICIEMBRE DE 2017 - 11:00 Horas

e. 21/11/2017 N° 89422/17 v. 22/11/2017

**TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2017
EXP. TRE-SOF-SOFS- 0003492/2017**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MIGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTEGRADO DE GESTIÓN (ERP)".

Etapas: única.

Clase: nacional.

Reunión informativa: se informa que, en el marco de la licitación en trato, se celebrará una Reunión Informativa el martes 5 de diciembre de 2017 a las 10:00 en la calle Hornos 11, piso 1° -aula n° 4 de la USAM-, CABA. El reglamento de dicha reunión se encuentra publicado, junto al resto de la documentación licitatoria, en el sitio web www.trenesargentinos.gob.ar, sección "CONTRATACIONES".

Fecha límite para la recepción de consultas para la Reunión Informativa: hasta el 27 de noviembre de 2017 por correo electrónico a licitaciones@trenesargentinos.gob.ar.

Para mayor información ingresar a www.trenesargentinos.gob.ar

Consultas y aclaraciones a los pliegos: deberán dirigirse a licitaciones@trenesargentinos.gob.ar, conforme a lo establecido en los pliegos y/o documentación que rija al llamado o convocatoria correspondiente.

e. 21/11/2017 N° 89453/17 v. 21/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA LICITACIÓN PÚBLICA N° CDB-2416

OBJETO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 2 (DOS) ENCLOSURES PARA SERVIDORES BLADE, 14 (CATORCE) SERVIDORES BLADE DE 4 VÍAS Y 1 (UNO) SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO PARA LA TOTALIDAD DEL EQUIPAMIENTO A PROVEER, PARA LA PLATAFORMA DE PROCESAMIENTO DEL NODO CENTRAL, CON UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE POR UN PERÍODO DE 5 AÑOS.

VENTA DE PLIEGOS: Depto. Compra de Bienes Bmé. Mitre 326 - 3^{er} piso Local 310 - Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Depto. Compra de Bienes - Bmé. Mitre 326 - 3^{er} piso Local 310 - Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: Depto. Compra de Bienes (Bmé. Mitre 326 - 3^{er} piso Local 310 - Capital Federal) el día 05.12.2017 a las 12:00 horas.

PLIEGO: \$ 4.000,00.

Página en Internet: www.bna.com.ar

e. 21/11/2017 N° 87721/17 v. 24/11/2017

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2017 - PROCEDIMIENTO N° 63-0029-CDI17 Expediente N° EX-2017-21547151- -ANSES-DC#ANSES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: VIRTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN DE ANSES, INCLUYENDO SUS RESPECTIVOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SERVICIO DE GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE SESENTA (60) MESES.

Clase/Causal del procedimiento: Etapa Única Nacional

Modalidad: Llave en mano

CIRCULAR 2: Se encuentra a disposición la Circular Aclaratoria, emitida en virtud de la Contratación Directa - Proceso COMPRAR N° 63-0029-CDI17.

La misma estará disponible en el sitio de Internet <https://comprar.gob.ar> o en el que en un futuro lo reemplace, sin que pueda alegarse su desconocimiento.

e. 21/11/2017 N° 89753/17 v. 21/11/2017

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL LICITACIÓN PÚBLICA PROCEDIMIENTO N° 63-0032-LPU17 Expediente N° EX -2017-21251815-ANSES-DC#ANSES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA HIPERCONVERGENTE Y ESCALABLE, INCLUYENDO UN SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE TREINTA Y SEIS (36) MESES, Y LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

Clase/Causal del procedimiento: Sin clase

Modalidad: Llave en mano

OBSERVACIONES: Se informa que se encuentra a disposición la Circular N° 1, la cual podrá ser consultada a través de COMPR.AR - <https://comprar.gob.ar>.

e. 21/11/2017 N° 89530/17 v. 21/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2017
Expediente N° 109/17

OBJETO: ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

Consulta de pliego, retiro o adquisición: Área Administración y Recursos Humanos, Suipacha 365 P 3°, C.A.B.A., días hábiles de 09:00 a 16:00 hs.

Costo del pliego: Sin cargo.

Presentación de las ofertas: Área Administración y Recursos Humanos, Suipacha 365 C.A.B.A. P 3°, hasta el día 5 de diciembre de 2017 a las 12:00 hs.

Acto de apertura: Área Administración y Recursos Humanos, Suipacha 365 P 3° C.A.B.A., día 5 de diciembre de 2017 a las 12:00 hs.

e. 14/11/2017 N° 87711/17 v. 24/11/2017

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.
CONCURSO PRIVADO NACIONAL N° PO00041934

Contratación sujeta al Régimen de Compre Trabajo Argentino Ley 25.551, su Decreto reglamentario 1600/02 y demás normas complementarias y aclaratorias. Ver página www.argentinacompra.gov.ar

OBJETO: "RENOVACION DE SOFTWARE ANTIVIRUS DE SISTEMA PREINSTALADO TIPO TREND".

MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION: \$ 770.000.-

LUGAR DE ENTREGA DEL PLIEGO: Av. Juan B. Justo 4301 - Córdoba

PRECIO DEL PLIEGO: 0

LUGAR Y FECHA PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el 14/12/2017 en: Av. Juan B. Justo 4301 - Córdoba, Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, piso 3 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Av. Las Tipas 2221, Godoy Cruz - Mendoza

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: 12:00 Horas del día 14/12/2017 en Av. Juan B. Justo 4301 - Córdoba. Al ser éste un Concurso Privado, la apertura de sobres es privada.

e. 21/11/2017 N° 89839/17 v. 22/11/2017

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.
LICITACIÓN N° 17121064

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

4556-TASA-SERVIDORES B2B.

Monto estimado: \$200.000.000,00.

Valor de Pliego: \$0.-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 05/12/2017 - 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed. hasta el 05/12/2017 - 16:30 Hs.

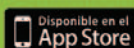
Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 13/12/2017 - 12:00 Hs

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar)

e. 21/11/2017 N° 89002/17 v. 22/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.
CONCURSO PRIVADO NACIONAL Nº PO00041933**

Contratación sujeta al Régimen de Compra Trabajo Argentino Ley 25.551, su Decreto reglamentario 1600/02 y demás normas complementarias y aclaratorias. Ver página www.argentinacompra.gov.ar

OBJETO: "RENOVACION DE SOFTWARE ANTIVIRUS DE SISTEMA PREINSTALADO TIPO TREND".

MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION: \$ 770.000.-

LUGAR DE ENTREGA DEL PLIEGO: Av. Juan B. Justo 4301 - Córdoba

PRECIO DEL PLIEGO: 0

LUGAR Y FECHA PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el 14/12/2017 en: Av. Juan B. Justo 4301, Córdoba; Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Av. Las Tipas 2221. Godoy Cruz - Mendoza

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: 12:00 Horas del día 14/12/2017 en Av. Juan B. Justo 4301 - Córdoba. Al ser éste un Concurso Privado, la apertura de sobres es privada.

e. 21/11/2017 N° 88377/17 v. 22/11/2017

EQ. REFRIG. ACONDICIONAMIENTO Y CIRCULACIÓN DE AIRE

**MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/2017**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOS (2) TORRES DE ENFRIAMIENTO, TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO.

LUGAR, PLAZOS Y HORARIOS DE CONSULTA DE PLIEGOS: Cerrito Nº 572 - 4º Piso - Oficina 409 - Dpto. Compras de 8:00 a 13:00 horas. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultar en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

LUGAR, PLAZOS Y HORARIOS DE ENTREGAS DE PLIEGOS: Cerrito Nº 572 - 4º Piso - Oficina 409 - Dpto. Compras - C.A.B.A. de 08:00 a 13:00 horas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Cerrito Nº 572 - 4º Piso - Oficina 409 - Dpto. Compras (Buzón) - C.A.B.A.

DÍA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el 13-12-2017 a las 09:45 horas.

LUGAR DEL ACTO DE LA APERTURA: Oficina 408 - Sala de Apertura.

DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 13-12-2017 a las 10:00 horas.

Nº DE EXPEDIENTE: CAPITALIZACIÓN Nº 017-989/2017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Presupuesto LEY.

e. 21/11/2017 N° 89731/17 v. 21/11/2017

EQ. Y SUM. MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 22/2017
Expediente Nº 2973/2017**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS CON DESTINO A LAS DISTINTAS ÁREAS PROTEGIDAS.

Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

RETIRO y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4º piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420/ E-mail: contrata@apn.gov.ar). O en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo

“Contrataciones Vigentes”. Plazo y Horario: Hasta el día 18 del mes de diciembre del año 2017, en el horario de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420 / E-mail.: contrata@apn.gob.ar). Plazo y Horario: Hasta las 11:00 hs. del día 19 del mes de diciembre del año 2017.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones y Servicios de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420 / E-mail.: contrata@apn.gob.ar). Día y Hora: El día 19 del mes de diciembre del año 2017, a las 11:00 hs.

e. 21/11/2017 N° 89322/17 v. 22/11/2017

ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - HNPM
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 31/2017
Expediente HNPM,FYE N° 236/17

-NOTA ACLARATORIA - Aviso N° 87901

En la edición del día 16 de noviembre de 2017, en el que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de edición:

DONDE DICE: DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 16 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 10:30 HS.

DEBE DECIR: DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 18 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 10:30 HS.

e. 21/11/2017 N° 89277/17 v. 21/11/2017

EQUIPOS FERROVIARIOS, REPUESTOS Y SUMINISTROS

BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPUB14-2017
ETAPA ÚNICA NACIONAL

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CILINDROS COMPLETOS PARA LOCOMOTORAS ALCO.

Marco: Contratación sujeta al Régimen de Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y por el Decreto N° 1600/2002

Monto Estimado: \$ 15.714.000,00

Consultar en: www.argentinacompra.gov.ar

e. 21/11/2017 N° 89008/17 v. 22/11/2017

EQUIPOS PARA EMBARCACIÓN Y NAVEGACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA - UOC 340/01
LICITACIÓN PÚBLICA N° 63/2017
Expediente Electrónico N° EX-2017-25438098-APN-DGAD#MD - Ejercicio: 2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE BUQUES PARA LA CAMPAÑA ANTÁRTICA DE VERANO 2017/2018.

Clase/Causal del procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO:

Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Día: 29/11/2017

Hora: 10:00 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

CONSULTA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Plazo: DESDE EL 21/11/2017 AL 23/11/2017

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB COMPR.AR, www.comprar.gov.ar.

e. 21/11/2017 N° 89674/17 v. 21/11/2017

EQUIPOS Y MATERIALES DE COMUNICACIÓN

ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 454-0006-LPU17

EX-2017-19903306-APN-AGCYCD#ENACOM

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE MEDICIÓN PARA LAS TAREAS DE CONTROL, VERIFICACIÓN DE CALIDAD Y DESPLIEGUE DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES MÓVILES AVANZADAS (SCMA), TECNOLOGÍA LTE".

LUGAR DE CONSULTAS Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas deben efectuarse a través de "COMPR.AR". Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de "COMPR.AR". Las consultas, deben efectuarse a través de "COMPR.AR", de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 del Anexo al Decreto N° 1.030/16.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de "COMPR.AR". En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO.

FECHA DE APERTURA: 5 de diciembre de 2017 a las 11:30 horas.

e. 21/11/2017 N° 89694/17 v. 22/11/2017

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

LICITACIÓN N° 17113212

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

3111-TASA-CABLES DE COBRE.

Monto estimado: \$ 385.000.000,00.

Valor de Pliego: \$ 0.-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 28/11/2017 - 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed. hasta el 28/11/2017 - 16:30 Hs.

Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 13/12/2017 - 12:00 Hs

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar)

e. 21/11/2017 N° 89005/17 v. 22/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.
LICITACIÓN N° 17120599**

Contrataciones sujetas al Régimen Compre Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25.551, su Decreto reglamentario N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

3145-TASA-REGLETAS COMPACTAS Y MÓDULOS HORIZONTALES.

Monto estimado: \$ 8.950.000,00.

Valor de Pliego: \$ 0.-

Clase: Licitación Pública de etapa múltiple nacional.

Retiro de pliegos: <http://www.adquira.com.ar> hasta el 28/11/2017 - 16:30 Hs.

Consulta de pliegos: Ing. Huergo 723 Piso 6° Cap. Fed. hasta el 28/11/2017 - 16:30 Hs.

Presentación de ofertas: <http://podium.adquira.com/> hasta el 13/12/2017 - 12:00 Hs

Lugar de consulta: ONC (www.argentinacompra.gov.ar)

e. 21/11/2017 N° 89004/17 v. 22/11/2017

INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO**HOSPITAL DE PEDIATRÍA S.A.M.I.C. "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 52/2017**

OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO DE HISTOCOMPATIBILIDAD.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Gerencia de Contrataciones y Suministros, en el horario de 09:00 a 13:00.

PAGO DEL PLIEGO: Departamento Tesorería, en el horario de 09:00 a 12:00.

APERTURA DE OFERTAS: 13 de Diciembre de 2017, a las 10:00 horas en el Departamento Contrataciones.

DOMICILIO: Pichincha 1890 - Ciudad de Buenos Aires.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 1.000.- (Un Mil Pesos).

FECHA LIMITE PARA LA ADQUISICION DEL PLIEGO: 12 de Diciembre de 2017 a las 12:00 hs.

Para obtener el pliego de bases y condiciones visitar: www.garrahan.gov.ar/compras

e. 17/11/2017 N° 89165/17 v. 22/11/2017

MATERIALES DE FERRETERÍA Y ABRASIVOS**MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA - UOC 340/01****LICITACIÓN PÚBLICA N° 42/2017****Expediente Electrónico N° EX-2017-15374912-APN-SSSLD#MD - Ejercicio: 2017**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EFECTOS DE FERRETERÍA PARA LA CAMPAÑA ANTÁRTICA DE VERANO 2017/2018.

Clase/Causal del procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO:

Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Día: 30/11/2017

Hora: 11:00 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

CONSULTA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Plazo: DESDE EL 21/11/2017 AL 30/11/2017.

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB COMPR.AR, www.comprar.gov.ar.

e. 21/11/2017 N° 89608/17 v. 22/11/2017

PAPEL Y CARTÓN

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
CASA DE MONEDA SOCIEDAD DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 414
Expediente N° 29252**

OBJETO: SE INFORMA QUE SE PRORROGA LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS PARA EL DÍA 01/12/2017 A LAS 11:00 HS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 414, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE N° 29252 POR LA PROVISIÓN DE PAPEL DE 90 Y 95 GRS PARA IMPRESIÓN DE BILLETES DE \$ 50.- Y \$ 100.-

LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS:

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 CAPITAL FEDERAL (CONTRATACIONES)

HORARIO: DE 10.00 A 17.00 HS. O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.CAMOAR.GOV.AR

VALOR DEL PLIEGO: \$ 34.100.-

LAS EMPRESAS QUE NO TENGAN POSIBILIDAD DE ABONAR EL VALOR DEL PLIEGO EN NUESTRA TESORERÍA, PODRÁN GIRAR (SI TIENEN DOMICILIO EN EL EXTERIOR) LA SUMA DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MIL NOVECIENTOS VEINTE (USD 1.920.-) EN

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 CAPITAL (MESA DE ENTRADAS) DE 10.00 A 18.00 HS.

APERTURA LUGAR: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 CAPITAL FEDERAL

01/12/2017

HORA: 11:00 hs.

e. 21/11/2017 N° 89531/17 v. 21/11/2017

VESTUARIO, EQUIPOS INDIVIDUALES, DISTINTIVOS

**MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA - UOC 340/01
LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/2017
Expediente Electrónico N° EX-2017-13544403-APN-SSSLD#MD - Ejercicio: 2017**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CALZADOS PARA LA CAMPAÑA ANTÁRTICA DE VERANO 2017/2018.

Clase/Causal del procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO:

Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Día: 30/11/2017

Hora: 10:00 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

CONSULTA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Plazo: DESDE EL 21/11/2017 AL 24/11/2017

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB COMPR.AR, www.comprar.gob.ar.

e. 21/11/2017 N° 89532/17 v. 22/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



**ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
DIOB - DIRECCIÓN DE OBTENCIÓN DE LA ARMADA**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 48/2017
Expediente DGED, LGJ N° 216/17**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR CON LOGO Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DEL BUQUE ESCUELA FRAGATA A.R.A. 'LIBERTAD'".

LUGAR Y HORARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: AV. COMODORO PY 2055 - 3° PISO - OF. 18, CAPITAL FEDERAL - DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:00 HS., HASTA LA HORA 10:00 AM DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL ACTO DE APERTURA.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 44,00

CONSULTAS DE PLIEGO: POR ESCRITO AL CORREO ELECTRÓNICO diob.contrataciones@ara.mil.ar HASTA 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA. ESTAS SERÁN CONTESTADAS DENTRO DE LOS 2 DÍAS DE RECIBIDAS SIN EXCEPCIÓN

LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: AV. COMODORO PY 2055 - 3 PISO - OF. 14. CAPITAL FEDERAL.

DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 15 de diciembre de 2017 - 10:00 horas

"El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de éste procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

e. 21/11/2017 N° 89665/17 v. 22/11/2017

**MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA - UOC 340/01**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 51/2017

Expediente Electrónico N° EX-2017-18555526-APN-SSSLD#MD - Ejercicio: 2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PRENDAS VARIAS, CAMPERAS Y MAMELUCOS PARA LA CAMPAÑA ANTÁRTICA DE VERANO 2017/2018.

Clase/Causal del procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO:

Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Día: 30/11/2017

Hora: 12:00 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

CONSULTA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Plazo: DESDE EL 21/11/2017 AL 24/11/2017

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB COMPR.AR, www.comprar.gov.ar.

e. 21/11/2017 N° 89593/17 v. 22/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA - UOC 340/01**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 64/2017

Expediente Electrónico N° EX-2017-25624083-APN-DGAD#MD - Ejercicio: 2017

OBJETO: ABASTECER A LAS FUERZAS ARMADAS, EN EL RUBRO VESTUARIO, A FIN DE CUMPLIMENTAR LOS OBJETIVOS DE ADIESTRAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LAS MISMAS.

Clase/Causal del procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO:

Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Día: 29/11/2017

Hora: 11:00 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

CONSULTA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR),

Plazo: DESDE EL 21/11/2017 AL 23/11/2017

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB COMPR.AR, www.comprar.gob.ar.

e. 21/11/2017 N° 89836/17 v. 21/11/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

OBRAS

ARQUITECTURA

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
U.C.E.P.E.**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/2017

OBJETO: “AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN ESCUELA N° 4002 - MARIANO CABEZÓN”, SALTA, CAPITAL.

Presupuesto Oficial: \$ 14.429.120,40

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Presentación de ofertas -Fecha y lugar de apertura: 14/12/17 a hs. 09:30 en la U.C.E.P.E. - Santiago del Estero N° 2245, 5° Piso de la ciudad de Salta.

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Valor del pliego: \$ 1.400,00

Lugar de adquisición del pliego: U.C.E.P.E. - Santiago del Estero N° 2245 – 5° Piso

e. 07/11/2017 N° 85251/17 v. 21/11/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema “DELEGACION VIRTUAL”**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2017

REPUBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA PROMEDU IV
PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.
2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.
3. El Ministerio de Educación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial zona NEA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Contrataciones contrata@educacion.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) de 10:00 hs. a 17:00 hs.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 13 de diciembre de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:00 hs. del día 13 de diciembre de 2017. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

Grupo	Provincia	Monto de la garantía \$RA
Grupo 1	Misiones	379.115
Grupo 2	Chaco	285.805
Grupo 3	Chaco	285.805
Grupo 4	Chaco	428.707
Grupo 5	Chaco	428.707

9. La dirección referida en el presente es:

(1) Ministerio de Educación. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4° Piso Frente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.

e. 01/11/2017 N° 83551/17 v. 22/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 32/2017

OBRA: "AMPLIACIÓN AULAS SEGUNDA ETAPA FACULTAD DE DERECHO LEY 13064 - ORDENANZA HCS 10/2012.

LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS. Secretaría Administrativa - Facultad de Derecho - Obispo Trejo 242, Córdoba. Correo: secretariaadministrativa@derecho.unc.edu.ar, de lunes a viernes de 8 a 13.30 hs. VALOR DEL PLIEGO. \$ 2.645,80. LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS. Área Económico Financiera. Obispo Trejo 253, 1er.piso, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13.30 hs. hasta el día 30/11/17 a las 10.30 hs. APERTURA. Secretaría Administrativa - Facultad de Derecho - Obispo Trejo 242 el 30/11/17 a las 11 hs.

e. 15/11/2017 N° 88286/17 v. 22/11/2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2017

REPUBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA PROMEDU IV
PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.
2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.
3. El Ministerio de Educación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial zona NOA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Contrataciones contrata@educacion.gob.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) de 10:00 hs. a 17:00 hs.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 14 de diciembre de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:00 hs. del día 14 de diciembre de 2017. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

Grupo	Provincia	Monto de la garantía \$RA
Grupo 1	La Rioja	529.182
Grupo 2	Catamarca	760.597
Grupo 3	Sgo del Estero	379.115
Grupo 4	Sgo del Estero	285.805
Grupo 5	Sgo del Estero	285.805
Grupo 6	Sgo del Estero, Tucumán	288.172
Grupo 7	Salta	379.115
Grupo 8	Salta	379.115

9. La dirección referida en el presente es:

(1) Ministerio de Educación. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4° Piso Frente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.

e. 01/11/2017 N° 83558/17 v. 22/11/2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2017

REPUBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA PROMEDU IV
PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.
2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.

3. El Ministerio de Educación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial zona METROPOLITANA.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Contrataciones contrata@educacion.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) de 10:00 hs. a 17:00 hs.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 15 de diciembre de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:00 hs. del día 15 de diciembre de 2017. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

Grupo	Jurisdicción	Monto de la garantía \$RA
Grupo 1	CABA	496.046

9. La dirección referida en el presente es:

1. Ministerio de Educación. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4° Piso Frente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.

e. 01/11/2017 N° 83559/17 v. 22/11/2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/2017

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En el marco del Programa Promer II, se anuncia el llamado a Licitación

OBJETO: AMPLIACIÓN Y/O REHABILITACIÓN ANEXO 3011 ES N° 1 / EP N° 7 / JIRIMM N° 1

Localidad: Paraje El Destino

Distrito: Lezama

Presupuesto Oficial: \$ 17.038.398,49

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/12/2017 - 11:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 14/12/2017 - 11:00 h.

Plazo de Obra: 365 días

Valor de pliego: \$8.600,00

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones, 6to. piso / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata - Tel 0221.4262700 int. 9510/9520 - obraspublicas@abc.gov.ar // Valor de Pliego: \$ 8.600.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

e. 13/11/2017 N° 86757/17 v. 27/11/2017

**PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE RÍO MAYO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2017**

OBJETO: TERMINACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL "RAYITO DE SOL" UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GRAL. ARENALES Y JULIO A. ROCA DE LA LOCALIDAD DE RÍO MAYO.

Presupuesto Oficial: \$ 9.605.069,30

Garantía de oferta exigida: \$ 96.050,69

Fecha de apertura: 22/12/2017 - Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Municipalidad de Río Mayo - Av. Belgrano N° 585

Plazo de entrega de Oferta: 22/12/2017 - Hora: 09:00 a.m.

Valor del pliego \$ 5.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la localidad de Río Mayo.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

e. 21/11/2017 N° 89713/17 v. 04/12/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN
UCP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/2017**

En el marco del programa Plan de Obras se anuncia el llamado a Licitación Pública N° 24-17

OBJETO: TRABAJOS DE OBRA NUEVA DE LA ESCUELA PRIMARIA POLO MATADEROS DE N° 20 SITA EN MURGUIONDO Y AV. DIRECTORIO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Licitación Pública N° 1347-SIGAF-17 (24-17)

Expediente N° 17.852.717/2017

Garantía de oferta exigida: 1% del P.O.

Presupuesto Oficial: Pesos sesenta y cuatro millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos treinta y cuatro con diecinueve centavos (\$ 64.557.234,19).

Fecha de apertura: 11 de diciembre de 2017

Horario de Apertura: 12:00 hs.

Visita de Obra: 29 de noviembre de 2017 a las 12.00 hs.

Plazo de Obra: 390 días corridos.

Lugar: Av. Paseo Colon 255 2° Frente - Licitaciones-Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones

Valor del Pliego: GRATUITO

Lugar de adquisición del Pliego: Av. Paseo Colon 255 2° Frente -Licitaciones-Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

e. 10/11/2017 N° 85913/17 v. 24/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE RÍO NEGRO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/2017**

Llamado a Licitación

OBJETO: "S/CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PROPIO PARA ESRN N° 124 - Balsa Las Perlas Promer".

Presupuesto oficial \$ 30.703.914,05

Garantía de oferta exigida % 1

Fecha de apertura 11/12/2017 / Hora: 11:00 hs.

Lugar: Calle Roca N° 260 - Viedma (CP 8500) RN.

Plazo de entrega: 480 días

Valor del Pliego: \$ 3.000,00

Lugar de adquisición del pliego: Ministerio de Educación y Derechos Humanos, Calle Roca N° 260 - Arquitectura Escolar Viedma (CP 8500) RN.

arquitectura@educacion.rionegro.gov.ar

Subsecretaría de Coordinación

Exp. 89.574/edu/2017

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

e. 13/11/2017 N° 87522/17 v. 27/11/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
LICITACIÓN PÚBLICA Y ESCRITA N° 09/2017**

En el marco del Programa Promer II se anuncia el llamado a Licitación Pública y Escrita N° 09/2017

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO SECUNDARIO "NTRA. SRA. DEL PILAR" SEDE DEL AGRUPAMIENTO N° 86040" - CINCO AULAS, TALLER, LABORATORIO, SUM, COCINA, GOBIERNO, SANITARIOS, PATIOS - LOC. RÍO HONDO - DPTO. RÍO HONDO.

Presupuesto Oficial: \$ 37.446.955,81

Garantía de oferta exigida: 1%

Fecha de apertura: 12/12/2017 Horas: 10

Lugar: 24 de Septiembre N° 151 Piso 12 - Sgo. del Estero

Plazo de Ejecución de Obra: 450 días

Valor del Pliego: \$ 18.700

Lugar de adquisición del pliego: 24 de Septiembre N° 151- Piso 12 - Sgo. del Estero

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

e. 10/11/2017 N° 86129/17 v. 24/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/2017

En el marco del Plan de Obras, se efectúa el siguiente llamado a Licitación Pública:

OBJETO: CONSTRUCCIÓN TALLER MULTIPROPÓSITO-COMEDOR, COCINA, SANITARIO ESPECIAL, SANITARIO INICIAL Y REFACCIONES GENERALES EN LA ESCUELA N° 1326 DE LA CIUDAD DE ROSARIO - DPTO. ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.093.547,39.-

FECHA DE APERTURA: 22/12/2017 HORA: 11:00 hs.-

PLAZO DE OBRA: 210 días corridos.-

GARANTIA DE OFERTA EXIGIDA: \$ 60.935,47.-

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: Delegación Regional VI ubicada en calle Pasaje Echeverría 150 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: La documentación base deberá ser consultada en el sitio web de la Provincia de Santa Fe (www.santafe.gov.ar/licitaciones) desde el 22/11/2017 y hasta 7 (siete) días corridos anteriores al fijado para la apertura de las propuestas.

El legajo licitatorio deberá retirarse en el mismo período, en formato digital, en la sede de la UCP, sito en Av. Arturo Illía 1153. - Entrepiso - Ala Norte - Puerta 3, T.E. 0342-4506800 interno 2329, de la ciudad de Santa Fe, días hábiles en el horario de 8 a 13 hs.-

FINANCIAMIENTO

Ministerio de Educación de la Nación

e. 17/11/2017 N° 89227/17 v. 01/12/2017

CIVILES

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LPI N° 1/2017

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONECTIVIDAD FERROVIARIA A CONSTITUCIÓN - FERROCARRIL BELGRANO SUR

OBRA: "VIADUCTO ELEVADO FERROVIARIO EN LAS VÍAS DEL FFCC BELGRANO SUR - TRAMO CALLE D. TABORDA - ESTACIÓN CONSTITUCIÓN".

Préstamo CAF

CIRCULAR Nro. 4

1. CONSULTA (OAS S.A. - NOTA 1570/17). INTERFERENCIAS

En el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES, punto 9 se hace referencia a las interferencias, no contemplando la siguiente situación:

En caso de localizar e identificar en las interferencias de tendidos eléctrico conexiones domiciliarias irregulares (en zonas de asentamientos), ¿Cómo se prevé proceder?

1. RESPUESTA: Todos los trabajos derivados del traslado, remoción y/o sustitución de interferencias de servicios, informadas por el COMITENTE en el período de cotización, se consideran a todos los efectos incluidas en el precio de la OBRA. Deberán ser cotizados de acuerdo a la planilla de cotización.

Con relación a las interferencias no informadas y/o aquellas que no pudiesen haber sido previstas al momento de la oferta, para su resolución a efectos de posibilitar la ejecución de la OBRA, ya sean removidas por las propias empresas prestadoras de servicios públicos o por sus contratistas habilitados a tal fin, el CONTRATISTA someterá a la aprobación del COMITENTE el presupuesto correspondiente emitido por la empresa de servicios.

Si se previera ejecutar el trabajo por una tercera empresa del registro de empresas calificadas por la prestataria del servicio, se deberá someter a la aprobación del COMITENTE al menos una terna de presupuestos, correspondientes a otras tantas empresas.

En ambas alternativas, una vez obtenida la aprobación por parte del comitente, los trabajos de remoción serán contratados, supervisados y coordinados por el CONTRATISTA de la OBRA, quien tendrá a su cargo el pago de la correspondiente retribución.

El COMITENTE abonará al CONTRATISTA lo que éste haya pagado por el trabajo de remoción, bajo el concepto de reembolso, aplicando por sobre el monto sin IVA abonado un 15 % (quince por ciento) por todo concepto (impuestos, contribución a Gastos Generales de empresa, indirectos, etc.).

Si la remoción es ejecutada por el CONTRATISTA, se presupuestará de acuerdo a los precios referenciales indicados en el análisis de precios del CONTRATISTA y se someterá a la aprobación del COMITENTE.

En todos los casos, el COMITENTE deberá aprobarlos como adicional de obra.

2. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1666/17)

En el Pliego-de-Bases-y-Condiciones-Particulares-LPI1-2017-CAF, en el Artículo 3 GLOSARIO se define:

“Día o Días: Salvo indicación expresa en contrario se trata de días hábiles administrativos.”

CONSULTA: cuando en el Artículo 5 “PLAZOS DE EJECUCIÓN” se establece un plazo para la Etapa 2 de cuatrocientos ochenta (480) días contados a partir de la fecha de firma del Acta de Inicio, asumimos que los mismos son días corridos. De la misma manera para el los días de plazo de ejecución de la Etapa 3.

Favor ratificar o rectificar nuestro entendimiento.

2. RESPUESTA: Remitirse a lo dispuesto en la ACLARACION SIN CONSULTA N° 2 de la Circular N° 3.

3. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1666/17)

En el Pliego-de-Bases-y-Condiciones-Particulares-LPI1-2017-CAF, Artículo 5 “PLAZOS DE EJECUCIÓN” se establece:

“En el supuesto de que se requiera la ejecución de la Etapa N° 3, durante la ejecución de la Etapa N° 2, el plazo total de la obra quedará reducido, manteniéndose inalteradas las restantes condiciones contractuales.”

CONSULTA: como es sabido muchos gastos fijos del proyecto dependen de la duración del mismo. A efectos de igualar las condiciones de las distintas ofertas, se solicita se establezca que a los efectos del estudio y presentación de la propuesta se fije un plazo fijo e invariable de 26 meses como lo establece el presente artículo.

3. RESPUESTA Remitirse a lo dispuesto en la ACLARACION SIN CONSULTA N° 2 de la Circular N° 3 .

4. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1666/17)

En el Pliego-de-Bases-y-Condiciones-Particulares-LPI1-2017-CAF, en el ANEXO A.I “Planilla de Cotización” en los ítems 10.1.8 y 10.2.8 (y los sub-ítems asociados) están discriminadas las instalaciones eléctricas para ambas estaciones, elevada Buenos Aires y Constitución. En la misma Planilla de Cotización, en los ítems 8.1 y 8.2 están indicadas nuevamente las instalaciones eléctricas de ambas estaciones.

CONSULTA: se solicita indicar los alcances específicos de los ítems mencionados en el párrafo anterior, ya que aparentemente habría una duplicación de partidas.

4. RESPUESTA: El ítem 8 está relacionado con la iluminación y la fuerza motriz en lo que refiere a la alimentación (Ver ítem 8 ETP):

Según ETG “La obra comprende la provisión, la instalación y la puesta en servicio de la provisión de energía para iluminación y fuerza para el Ferrocarril Belgrano Sur, en el tramo del viaducto sobre elevado que comprende las nuevas estaciones Buenos Aires y Constitución.”

Los ítems 10.1.8 y 10.2.8 refieren a la instalación eléctrica de las estaciones Buenos Aires y Constitución respectivamente según lo indicado en pág. 87 ETG y los ítems 10.1.8. y 10.2.8 de la ETP.

5. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1666/17)

Revisando la documentación del Pliego, no hallamos la Especificación Técnica General Eléctrica, VFBS-EL-ET-0001 mencionada en el pliego

CONSULTA: se solicita remitirla o indicar la ruta de acceso de la misma.

5. RESPUESTA: Ver “ANTEPROYECTO DE ENERGÍA PARA ILUMINACIÓN Y FUERZA MOTRIZ” pág. 45 ETG. El documento remite a lo indicado en dicho apartado.

6. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1666/17)

Planilla de presupuestos, ítem 3 - Demoliciones, sub-ítem 3.8 - Costos de Expropiaciones (6.000.- m2).

CONSULTA: se solicita confirmar que en dicho ítem se debe cotizar solamente la demolición de la manzana en cuestión y que los costos de las expropiaciones serán por cuenta del Comitente.

6. RESPUESTA: Ver Respuesta N° 22 de la Circular N° 3.

7. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1666/17)

Planilla de presupuestos, ítem 2 - Obradores, pensamos su ubicación en la actual Estación Buenos Aires.

CONSULTA: se solicita informar si para el emplazamiento del mismo se podrá disponer de la actual Estación Buenos Aires.

7. RESPUESTA: El lugar destinado para obrador es una parte del actual predio concesionado a Ferrosur ubicado entre la calle Luna, el Club Barracas Central, La calle Zavaleta y las vías de FFCC Gral Roca Cargas.

8. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

Atento al estudio realizado hasta la fecha de la documentación licitatoria y la visita realizada a la obra de referencia, solicitamos:

ESTUDIO GEOTÉCNICOS: En el apartado de “Estudio Geotécnico” (pag. 13 de 310) del documento Especificaciones Técnicas Generales (LPI1-2017-CAF) que rige la licitación del “Proyecto de mejoramiento de la conectividad ferroviaria a Estación Constitución - Ferrocarril de Belgrano Sur”, se describe la investigación geotécnica realizada por José Luis Guerrero (Estudio No4498.271/39.A), y se dice que los informes se pueden consultar en el anexo

del capítulo. Sin embargo, no se encuentra dicha documentación en la facilitada para la licitación. Así mismo se especifica que se elaboró un perfil geotécnico preliminar que se presenta en el plano VFBS-SG-PL-002, el cual tampoco se encuentra. Solicitamos por tanto toda la información referente a los estudios geotécnicos realizados para poder revisar y estudiar la cimentación de las estructuras previstas en proyecto.

8. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 19 de La Circular N° 3

9. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

ESTACIÓN ELEVADA BUENOS AIRES: Según el pliego de especificaciones particulares, el ítem 6.3.1.10. Cubierta andén, ésta es metálica, pero no hay especificaciones de sus secciones. Por favor, indicar plano o enviar las indicaciones correspondientes. Tampoco se observan detalles correspondientes a las vigas transversales.

9. RESPUESTA: Estos detalles deberán ser elaborados por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas.

10. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

ESTACIÓN CONSTITUCIÓN: 6.4.2.2 Nueva escalera de emergencia. No hay especificaciones o detalles de la misma.

10. RESPUESTA: Estos detalles deberán ser elaborados por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas.

11. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

INTERFERENCIAS: Solicitamos excluir las INTERFERENCIAS del alcance de la presente licitación por no disponer de información suficiente y distorsionaría las ofertas al basarse cada oferente en su propio criterio.

11. RESPUESTA: Ver 1. Respuesta de la presente Circular.

12. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

PLANILLA DE COTIZACIÓN: Solicitamos la planilla de cotización en formato Excel debido a que no pueden leerse varios de los ítems de la misma.

12. RESPUESTA: Remítase a la RESPUESTA N° 6 de la Circular N° 3.

13. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

DEMOLICIONES: Solicitamos planos o detalle de las construcciones de la manzana a demoler (según lo indicado en la visita a obra).

13. RESPUESTA: Ver respuesta 22.2.4 de la Circular N° 3

14. CONSULTA (CRIBA S.A. - NOTA 1609/17)

PRÓRROGA: Por todo lo anterior solicitamos una prórroga de no menos de 30 (treinta) días para poder analizar correctamente la obra.

14. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 2.

15. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1621/17)

Por medio de la presente, solicitamos:

Se otorgue una prórroga de 30 días; para la fecha de apertura de la Licitación de referencia.

15. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 2.

16. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1621/17)

Se defina por circular aclaratoria el sector definido para obrador, sus alcances y posterior entrega de los terrenos.

16. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 7. Respuesta de la presente Circular.

17. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1621/17)

Se entregue en archivos originales el plan de trabajo (Project); y la planilla de cotización (Excel) ya que hay ítems que no pueden leerse.

17. RESPUESTA: Remítase a la RESPUESTA N° 6 de la Circular N° 3. Ver nueva Planilla de Cotización. Se encuentra publicado en el sitio web de la Unidad Ejecutora Central, el nuevo Project Oficial (www.uecmovilidad.gob.ar).

18. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1621/17)

Se defina por circular aclaratoria, los términos y condiciones a seguir para interferencias no declaradas.

18. RESPUESTA: Ver Respuesta N° 21 de la Circular N° 3.

19. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1621/17)

Se defina por circular: planos, sectores y alcances de las demoliciones a realizar en la manzana triangular comprendida entre las calles Carrillo, Brandsen y las vías del FFCC Roca.

19. RESPUESTA: Ver respuesta 22.2.4 de la Circular N° 3.

20. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

En relación con el Artículo 14 del Pliego de Cláusulas Generales (PCG) sobre "Capacidad legal", se solicita formalmente que se aclare si las Personas Jurídicas Extranjeras que presenten oferta en una UTE bajo los términos y condiciones dispuestos en el PCG, deben encontrarse inscriptas en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas ("RNCOP"); o bien si tal requisito es solicitado una vez y en eventual caso que la Persona Jurídica Extranjera resulte adjudicataria del proyecto en la Licitación.

20. RESPUESTA: La Persona Jurídica Extranjera deberá presentar una declaración jurada mediante la cual se comprometa a inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, en el caso de ser adjudicada.

21. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

En relación con el Artículo 15 del PCG sobre "Capacidad técnica y financiera", se solicita formalmente que se aclare si las Personas Jurídicas Extranjeras que presenten oferta en una UTE bajo los términos y condiciones dispuestos en el PCG, deben encontrarse inscriptas en el Registro Público ("RP") de acuerdo con las estipulaciones previstas en el Artículo 118 de la Ley General de Sociedades; o bien si tal requisito es solicitado una vez y en eventual caso que la Persona Jurídica Extranjera resulte adjudicataria del proyecto en la Licitación.

21. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en 20. RESPUESTA de la presente Circular.

22. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

En caso que se disponga que no será necesaria la inscripción de las Personas Jurídicas Extranjeras en el RP a fin de presentarse como oferente en la Licitación, se solicita formalmente que se aclare si las Personas Jurídicas Extranjeras que presenten oferta bajo los términos y condiciones dispuestos en el PCG necesitan contar con Clave de Identificación ("CDI") debidamente emitida por la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP").

22. RESPUESTA: La Persona Jurídica Extranjera deberá presentar una declaración jurada mediante la cual se comprometa a obtener la Clave de Identificación ("CDI") debidamente emitida por la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP").

23. CONSULTA Nº 76 (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

El Artículo 15 del PCG del PBC establece que Los Proponentes deberán presentar un Certificado Fiscal para Contratar. ¿Tratándose de empresas extranjeras se aceptará la presentación de la documentación equivalente de origen debidamente certificada y traducida?

23. RESPUESTA: Remítase a lo indicado en la RESPUESTA Nº 9 de la Circular Nº 3.

24. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

En relación a los Anexos que deberá contener el Sobre Único, entendemos que en caso de ser el oferente una UTE, debe ser presentado cada Anexo en representación de la UTE en lugar de presentar uno por cada miembro del mismo.

Favor confirmar que nuestro entendimiento es correcto.

24. RESPUESTA: Es correcta la interpretación.

25. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

Se solicita confirmar si la experiencia cuya acreditación solicita el Artículo 17 del Pliego de Cláusulas Particulares puede ser evidenciada por cualquiera de las empresas del mismo Grupo Económico del oferente; o bien si la experiencia, requisitos y evidencia debe ser acreditada única y exclusivamente por la propia empresa que se presentará a la Licitación.

25. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en el artículo 17 del P.C.P., sin perjuicio de lo indicado en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA Nº 1 de la Circular Nº 3.

26. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

En caso de ser el oferente una UTE, se solicita aclarar cuáles deberán ser los documentos presentados por la UTE y cuáles deben ser presentados por cada miembro de la misma en lo que se refiere el Artículo 26 del PCG y/o el Artículo 21 alinea B) del PCP.

26. RESPUESTA: Estese a lo establecido en el Literal B), PCP y en el Artículo 26 del PCG.

27. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

Se solicita aclarar si la documentación de una empresa extranjera que se presente en una UTE a la Licitación, cuyo país de origen esté dentro de la Convención de Haya, tiene que además de la certificación y apostillado del país de origen bajo este convenio, estar legalizada por el Consulado Argentino en ese país y a su vez legalizada en la República Argentina por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de acuerdo a la alinea A) del Artículo 21 del PCP o es suficiente la certificación y apostilla de acuerdo con la Convención de Haya?

27. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en el artículo citado en su consulta.

28. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

Se solicita aclarar si las traducciones entregadas tienen que ser efectuadas por traductor público certificado en Argentina o puede ser de un traductor certificado en otro país. En caso de ser permitida la traducción en otro país se solicita se aclare si se exigirá la apostilla en la documentación traducida.

28. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en Literal A) del Artículo 21 del PCP.

29. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

Se solicita aclarar cómo debe una empresa extranjera presentar la conversión a pesos argentinos de los Certificados que deberán ser adjuntos a la oferta, referentes a la experiencia, una vez que estos Certificados son emitidos en el exterior. ¿Se podrá presentar en la planilla a que corresponde el Anexo una columna con esa conversión?

29. RESPUESTA: Para el caso en que su consulta se refiera al ANEXO F PLANILLAS DE OBRAS SIMILARES, será posible agregar la columna para incorporar la conversión. A efectos de la conversión de los montos, estese al literal D) del Artículo 17 de PCP.

30. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1632/17)

Se solicita aclarar cómo debe una empresa extranjera presentar la conversión a pesos argentinos o a dólares de los Balances que se piden adjuntar referentes a la capacidad financiera ya que estos documentos son presentados en la moneda de su país de origen aún que se encuentren traducidos en español.

30. RESPUESTA: Deberá identificar la fecha y conversión de moneda utilizada.

31. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Convenio UOCRA: Consultamos si el Ministerio de Transporte ha realizado algún convenio con UOCRA donde se establezcan montos diferenciales o premios específicos para la obra motivo de esta licitación.

31. RESPUESTA: No consta la realización de convenio alguno.

32. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Composición Análisis de Precios: En el Art. 21° del PCP se enumeran los documentos que debe contener la Oferta. En el punto 35 del mismo se mencionan los Análisis de Precios y se presenta el modelo que debe emplearse para presentar los mismos. En la cascada del coeficiente resumen se indica X, que representa Gastos generales de empresa e indirectos de obra, igual a 15%. Asimismo se indica un Beneficio de 10%. Interpretamos que estos valores son ejemplos y que cada Oferente puede presentar los valores que resulten de sus propios análisis. Por favor solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta.

32. RESPUESTA: Los porcentajes incluidos en la planilla son referenciales, cada oferente deberá incluir aquellos que considere en su oferta.

33. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Composición de los Análisis de Precios: En el Art. 21° del PCP se enumeran los documentos que debe contener la Oferta. En el punto 35 de dicho artículo se mencionan los Análisis de Precios y se presenta el modelo que debe emplearse para presentar los mismos. En la cascada del coeficiente resumen se indica Y, que representa a los Gastos financieros se indica que "Y % tasa básica de interés mensual BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, para descuentos de certificados, correspondiente a DIEZ (10) días anteriores a la fecha de apertura de las ofertas, para el lapso previsto para el pago según contrato, más QUINCE (15) días corridos". Solicitamos que se permita que cada Oferente consigne el valor de Y resultante de su propio análisis de costo financiero que depende de varios factores como los plazos de pago de los certificados, la forma de pago a sus proveedores, etc.

33. RESPUESTA: El oferente podrá consignar el valor de "Y" resultante de su propio análisis de costo financiero.

34. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Composición de los Análisis de Precios: En el Art. 21° del PCP se enumeran los documentos que debe contener la Oferta. En el punto 35 de dicho artículo se mencionan los Análisis de Precios y se presenta el modelo que debe emplearse para presentar los mismos. En la cascada del coeficiente resumen se indica solamente el impuesto al valor agregado (L). Solicitamos que se permita incluir dentro de este renglón el impuesto a los débitos y créditos bancarios y el impuesto a los ingresos brutos.

35. RESPUESTA: Deben incluirse todos los impuestos que correspondan.

36. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Mejora de Ofertas: En el Art. 27° del PCP se indica que "A recomendación de la Comisión Evaluadora, el Comitente podrá convocar al oferente cuya propuesta se encuentre en condiciones de resultar primera en orden de mérito, a mejorar su oferta". Solicitamos que se aclare en que circunstancia un Oferente podrá presentar una mejora de Oferta ya que el enunciado del mencionado Artículo del PCP no lo establece taxativamente.

36. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en el Artículo 27 del PCP. Será a recomendación de la Comisión Evaluadora.

37. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Penalizaciones por Incumplimientos: En el Art. 73° del PCP se define que "c. Por incumplimiento de los plazos estipulados en el Plan de Trabajos e Inversiones vigente o que no resulten justificados (atraso de los trabajos) se aplicará una multa del MEDIO POR MIL (0,5 ‰) del monto total de la obra contratada por cada día de atraso". Entendemos que esta penalidad se aplicará cuando la Curva de Certificación real esté por debajo de los hitos indicados en el punto B.36 del Art. 21 del PCP. Por favor confirmar si es correcto nuestro entendimiento.

37. RESPUESTA: Se remite a lo dispuesto en el Art. 73° del PCP.

38. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Penalizaciones por Incumplimientos: En relación a la pregunta anterior entendemos que en caso de que el Contratista recupere posteriormente el atraso de la Certificación Acumulada la multa aplicada le será devuelta. Por favor indicar si nuestro entendimiento es correcto.

38. RESPUESTA: Se remite a lo dispuesto en el Art. 73° del PCP.

39. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Recepción provisoria de las obras: En el Art. 81° del PCP se dispone que "Las Actas que se formalicen por Recepciones Provisionales de obras que se encuentren terminadas de acuerdo al Contrato –suscriptas por la Supervisión de Obra y el Contratista– deberán ser ratificadas por el Comitente mediante el acto administrativo correspondiente". Tal como lo establece el pliego, la Recepción Provisoria quedaría condicionada a la aprobación del Comitente sin establecer un plazo prudente aún cuando la Dirección de Obra haya suscripto el Acta como representante del Comitente. Solicitamos que se revise esta disposición o que se establezca un plazo de 5 días hábiles para que el Comitente apruebe las Actas de Recepción Provisoria. Nuestro pedido se basa en que el hito contractual de la Recepción Provisoria define el inicio del Período de Garantía, plazo que una vez cumplido permite al Contratista recuperar las garantías de Cumplimiento de Contrato y de Fondo de Reparación y la extinción de algunas responsabilidades del Contratista, como trabajos de ajuste y corrección a su cargo.

39. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en el Art. 81° del PCP.

40. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Recepciones provisorias parciales: En el Art. 81° del PCP se establece que pueden efectuarse recepciones provisorias parciales, a juicio del Comitente para habilitar parte de la obra al uso. Estas recepciones no implican el inicio del periodo de garantía. Solicitamos que, si partes de la obra se reciben provisoriamente y son puestas en uso, se inicie el periodo de garantía de dichas partes de la obra a partir de su habilitación al uso.

40. RESPUESTA: Estese a lo establecido en el Art. 81° del PCP.

41. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Orden de Prelación: En el Anexo D del PCP se adjunta el Modelo de Contrata. En el mismo se presenta un Orden de Prelación. El orden allí indicado se contradice con lo indicado en el Art. 51 del PCP, por lo que interpretamos que los documentos están ordenados en forma inversa a la que debería ser la correcta. Por ejemplo, las Circulares Aclaratorias de todo tipo y el Pliego de Condiciones Particulares están por debajo del Pliego de Condiciones Generales. Entendemos que en caso de discrepancia las Circulares Aclaratorias que modifican los pliegos deben prevalecer sobre los mismos y que el Pliego Particular de Condiciones debe prevalecer sobre el Pliego General de Condiciones. O por ejemplo, los Planos Generales prevalecen sobre los de Detalle, lo que habitualmente es al revés. Por favor solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta.

41. RESPUESTA: El orden de prelación es el establecido en el Art. 51 del PCP y en Anexo D del PCP, para cada caso.

42. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Ocupación de calzadas y veredas: Interpretamos que, al tratarse de una Obra Pública de importancia para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los trabajos motivo de la presente licitación estarán exentos del pago de tasas y/o derechos de ocupación de calzadas y veredas correspondientes a la Ley N° 321 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las que la modifiquen o las que la sustituyan, durante el plazo contractual más las ampliaciones que, eventualmente se otorguen. Por favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.

42. RESPUESTA: Atento a solicitud presentada, luego de un análisis de la Ley N° 321 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se ha arribado a la conclusión que de la misma no surge dicho espíritu, ya que menciona en artículo 33° "Por la ocupación y/o uso de la vía pública con obradores de empresas que realizan labores ya sean con fines públicos o privados, por cuenta del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o de terceros, sin perjuicio de las cláusulas que surjan del convenio respectivo, se pagará por cada metro cuadrado o fracción de superficie y por día..." Por consecuente se deberán abonar las tasas y/o derechos correspondientes a la mencionada Ley.

43. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Alcance: El extremo oeste del proyecto está definido por la intersección del viaducto con la calle Diógenes Taborda. Interpretamos que el tramo de viaducto ubicado sobre dicha calle forma parte de la presente licitación, y la pila oeste de dicho tramo (Pv36) queda excluida siendo parte de la 1ª etapa. Por favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.

43. RESPUESTA: Es correcta la interpretación.

44. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Planilla de Cotización: La descripción de los ítems 3.8, 6.1.1, 6.1.2 y 6.1.3 se encuentra incompleta. Solicitamos indicar la descripción completa de los mismos.

44. RESPUESTA: Remítase a la RESPUESTA N° 6 la Circular N° 3.

45. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Estudio de Suelo: En el PETG se hace mención a los estudios de suelo representados en los planos VFBS-SG-PL-001 y VFBS-SG-PL-002. No hemos encontrado dichos planos en la documentación entregada, por lo que solicitamos que sean enviados conjuntamente con toda la información complementaria que se disponga referida a estudios geotécnicos.

45. RESPUESTA: Los informes geotécnicos y los planos mencionados se adjuntan en los Anexos de la Memoria Descriptiva (ANEXOS de Memoria Descriptiva. Capítulo 4. Informe Geotécnico).

46. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Interferencias: En el PETG se hace mención a las Interferencias representadas en los planos VFBS-IN-PL-0001 a 0021. No hemos encontrado dichos planos en la documentación entregada, por lo que solicitamos que sean enviados conjuntamente con toda la información complementaria que se disponga referida a Interferencias

46. RESPUESTA: Todos los detalles de las interferencias se encuentran en el Anexo de la Memoria Descriptiva, Capítulo 11. Interferencias.

47. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Interferencias: En el ítem 9 del PETP se indica que "El Contratista es responsable de verificar la posición exacta de las interferencias detectadas en el Proyecto, así como también detectar otras que no se encuentren indicadas en el mismo". Por tal motivo, entendemos que escapa el alcance del oferente detectar interferencias que no se hayan incluido en la documentación licitatoria, y que en caso de detectarse en un futuro el costo de reubicación de las mismas no se considerará incluido en el precio ofertado. A tal efecto se sugiere que se incorpore una suma fija provisional para dichas reubicaciones de interferencias.

47. RESPUESTA: Ver 1. RESPUESTA de la presente Circular.

48. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Trazado Ferroviario: La configuración de vías y cambios indicados en el plano VFBS-PE-VI- PL-0105-02 difiere de lo indicado en el plano VFBS-PE-VI-PL-0106-00 para el mismo sector de obra. Interpretamos que solo el primer plano mencionado es el que debe ser considerado a los fines de la presente licitación. Por favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.

48. RESPUESTA: Es correcta la interpretación

49. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Pago de Certificados: En el Art. 70 del PCP se indica "El pago de los Certificados se realizará dentro los TREINTA (30) días corridos, contados a partir de la aceptación de los mismos por parte de la Dirección de Obra". Solicitamos establecer un plazo máximo para la aprobación de los Certificados.

49. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en el Artículo 70 del PCP.

50. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Liberación de Traza: En el Art. 3.5.7 del PETP se indica "El Contratista debe tramitar y obtener los Permisos Ambientales que se indican a continuación, pero no quedan limitados a ellos pudiendo surgir otras necesidades en el transcurso de las Obras. Los permisos que debe obtener El CONTRATISTA incluyen (pero no estarán limitados al listado presentado) los permisos operacionales tales como:

- Permisos de liberación de traza.

- ...

- Permisos para cierre temporal de redes Ferroviarias del FFCC Belgrano Sur.

- Permisos para intervenir instalaciones de la Playa Ferroviaria Estación Sola.

-..."

Entendemos que tanto la liberación de traza como los permisos de intervención de instalaciones Ferroviarias son responsabilidad del cliente. Solicitamos confirmar si nuestro entendimiento es correcto.

50. RESPUESTA: Es correcta la Interpretación.

51. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Afectaciones: En el PETG se hace mención a que "en el anexo del capítulo 14 se encuentra el detalle de las propiedades particulares afectadas por la construcción del nuevo viaducto, detallándose en cada caso sus principales características". No hemos encontrado en la documentación entregada la información mencionada, por lo que solicitamos que sea incorporada.

51. RESPUESTA: Ver Anexo de Memoria Descriptiva. Capítulo 14. Afectaciones.

52. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Sondeos complementarios: En el PETP se hace mención a que "El Contratista tomará a su cargo y costo la realización de sondeos complementarios que permitan validar el proyecto, estimándose la realización de por lo menos veintitrés sondeos adicionales". Por favor indicar en qué consisten los sondeos adicionales.

52. RESPUESTA: Ver a ETG. Estudio geotécnico.

53. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Demoliciones: Tratándose de un contrato por Ajuste Alzado, solicitamos que para los ítems 3.1 y 3.8, se incorpore al legajo licitatorio los planos y la documentación complementaria que permitan establecer en forma taxativa el alcance de dichos ítems.

53. RESPUESTA: Ver RESPUESTA N° 18 de la Circular N° 3.

54. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Traza: Según lo observado en la visita a obra y en las planimetrías de proyecto, a partir de la progresiva 2+858 y hasta la progresiva 2+357 (pilas Pv100 a Pv124 respectivamente) la infraestructura del viaducto se ubica al sur del alambrado de la Estación Sola, afectando ocupaciones ubicadas contra el alambrado de la estación mencionas. Solicitamos que se indique si nuestra observación es correcta, y en caso de ser así, indicar si los sectores mencionados estarán liberados al momento de iniciar la obra.

54. RESPUESTA: La observación es correcta. Los sectores se encontrarán liberados al momento de iniciar la obra.

55. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Obrador: Según la descripción realizada en el ítem 2.2.i, Terreno para obradores "Será por cuenta exclusiva del Contratista el pago de los derechos de arrendamientos de los terrenos necesarios para la instalación de los obradores". Contrariamente a esto, según lo indicado en la visita de obra, interpretamos que el comitente ya cuenta con un predio destinado a dicho fin, y lo entregará sin costo para la contrista durante el plazo de la obra. Solicitamos indicar si nuestra interpretación es correcta, la ubicación y dimensiones del predio a entregar, y las condiciones en las que el mismo debe ser entregado al finalizar los trabajos.

55. RESPUESTA: Estese a lo establecido en el ARTÍCULO 55 del PCP.

56. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Estación Buenos Aires - Ascensores y Escaleras mecánicas: Solicitamos especificaciones de Ascensores y Escaleras mecánicas, tales como terminación de cabina y caja exterior, sistema de impulsión, carga útil, velocidad, barandas, etc.

56. RESPUESTA: Ver RESPUESTA N° 49 de la Circular N° 3.

57. CONSULTA (COMSA S.A. - NOTA 1633/17)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de COMSA S.A., a efectos de solicitarle tenga a bien otorgar una prórroga de 30 días para la presentación de la oferta. La postergación de la presentación sería de suma importancia a fin de contar con el tiempo necesario para elaborar una oferta lo más conveniente posible.

57. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 2.

58. CONSULTA (DYCASA S.A. - NOTA 1643/17)

Consulta:

1. Hemos verificado los cómputos de las Estructuras, encontrando demasías importantes en las cantidades de los ítems a cotizar en comparación con aquellas de la planilla de cotización del Pliego, a modo de ejemplo se mencionan las siguientes cantidades aproximadas:

* Pilotes D°1700 mm -> superior a 5.000 m3

* Pilotes D°1500 mm -> superior a 11.000 m3

* Cabezal H-30 (Sumatoria diferentes ítems) -> superior a 3.700 m3

* Columnas H-30 (Viaductos) -> superior a 1.700 m3

A efectos de poner en pie de igualdad a todos los oferentes, solicitamos se efectúe la revisión de los cómputos, y se incorpore la misma en las Planillas de Cotización.

58. RESPUESTA: Ver Aclaración sin consulta N° 4 de la Circular N° 3.

59. CONSULTA (DYCASA S.A. - NOTA 1643/17)

La ejecución de celdas de precarga será necesaria en diversos sectores, en particular para todo pilote cuya punta funde en las arenas del Puelche. Razón por la cual, ante la falta de información (no publicación de los estudios geotécnicos realizados por el Ing. José Luis Guerrero según se indica en el PET), solicitamos se contemple una partida en la planilla de cotización para la ejecución de las mismas (segregándola del m3 de hormigón para pilote), que permita a todos los oferentes competir en igualdad de condiciones.

59. RESPUESTA: Los informes geotécnicos y los planos mencionados se adjuntan en los Anexos de la Memoria Descriptiva (ANEXOS de Memoria Descriptiva. Capítulo 4. Informe Geotécnico).

60. CONSULTA (ROVELLA CARRANZA S.A. - NOTA 1648/17)

En nuestro carácter de interesados en la licitación de la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a uds. a los efectos de solicitarles una prórroga de CATORCE (14) días para la fecha de presentación de las ofertas. Motiva nuestra solicitud, la magnitud de las obras y la necesidad de estudios que permitan ofrecer a esa repartición una propuesta más competitiva. Contando con vuestra comprensión, quedamos a la espera de una respuesta afirmativa.

60. RESPUESTA: Remítase a la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 2.

61. CONSULTA (GREEN S.A. - NOTA 1646/17)

Estudios de suelos.

El Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, en Sección Memoria Descriptiva, hace referencia a los planos VFBS-SG-PL-001 y VFBS-SG-PL-002, y a los informes del estudio de suelo. No encontramos la documentación precedente en los documentos que forman parte del pliego de la Licitación.

Favor de entregar los informes, planos y anexos que conforman los estudios de suelo.

61. RESPUESTA: Los informes geotécnicos y los planos mencionados se adjuntan en los Anexos de la Memoria Descriptiva (ANEXOS de Memoria Descriptiva. Capítulo 4. Informe Geotécnico).

62. CONSULTA (GREEN S.A. - NOTA 1646/17)

Ascensores y escaleras mecánicas.

NO encontramos en el pliego de licitación documentación que permita definir claramente los ascensores y escaleras mecánicas a cotizar.

Favor de entregar memorias, especificaciones técnicas y planos que definan en detalle los ascensores y escaleras mecánicas a cotizar.

62. RESPUESTA: Ver Respuesta N° 49 de la Circular N° 3.

63. CONSULTA (GREEN S.A. - NOTA 1646/17)

Aparatos de Vía.

En el plano VFBS-PE-VI-PL-0105-02, en el tramo comprendido entre progresivas 0 a 800, figuran ocho aparatos de vías que interconectan las dos vías a construir en el presente proyecto y dos vías cuyos ejes están dibujados en líneas de puntos y que interpretamos son las que se prevén ejecutar a futuro, cuando se realice el tramo del subterráneo, y que no forman parte de la presente licitación.

Favor de aclarar:

63.1 En el tramo entre progresivas 0 a 800, es correcta nuestra interpretación y deben construirse solamente dos vías?

63.2 Si solo deben ejecutarse en el presente proyecto dos vías, cuáles de los ocho aparatos de vía dibujados en el plano mencionado anteriormente, entre el tramo 0 a 800, deber ser instalados?

63.1 Y 63.2 RESPUESTA: Ver 47. RESPUESTA de la presente Circular.

63.3 En la planilla de cotización, el punto 5.1.5 "Provisión e instalación de Aparatos de Vías. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de...", y el punto 5.2.4 "Provisión e instalación de Aparatos de Vías. Desvíos simples. Sin incluir máquinas de..." figura con la descripción incompleta.

Favor de entregar la planilla con la descripción completa. Favor de confirmar si en la presente licitación no es responsabilidad del contratista la provisión e instalación de las máquinas de cambio y por lo tanto no debemos incluirlas en la cotización.

63.3 RESPUESTA: Remítase a la RESPUESTA N° 6 de la Circular N° 3.

64. CONSULTA (OAS S.A. - NOTA 1662/17)

PEDIDO DE PRÓRROGA Y RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE ACLARACIONES ENVIADOS

Además de estas solicitudes de aclaraciones enviadas en este documento, pedimos gentilmente que respondan a los pedidos de aclaraciones ya enviadas anteriormente para que podamos considerálas en nuestros estudios y elaboración del presupuesto.

Reiteramos el pedido de prórroga de 60 días de la fecha de apertura de las propuestas, para que podamos tener tiempo hábil para preparar nuestro presupuesto y propuesta de acuerdo con las especificaciones y exigencias del Pliego.

64. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 2.

65. CONSULTA (SACDE S.A. - NOTA 1691/17)

En relación con el Ítem 12 - Pasivos Ambientales, entendemos que las tareas a desarrollar son:

Sub Ítem 12.1 - Relevamiento detallado del área de Intervención, determinación cualitativa de pasivos ambientales.

Sub Ítem 12.2 - Toma de Muestras, Análisis de Laboratorio, determinación de valores críticos, Monitoreos Complementarios.

Sub Ítem 12.3 - Tareas de mitigación y remediación según tipologías determinadas.

Todos ellos con el alcance indicado en Pliego de Especificaciones técnicas Particulares Ítem 12 - Pasivos ambientales.

Al respecto entendemos que todas las actividades especificadas se refieren exclusivamente a estudios, evaluaciones, cuantificación y planificación de remediación.

Entendemos ninguno de estos Ítems se refieren a la realización de tareas específicas de remediación o tratamiento. O sea que en la Oferta no deben estar incluidos los trabajos de recolección / extracción, transporte, tratamiento y disposición final que serán pagados como trabajos adicionales o realizados por terceros.

Entendemos también que el único material a retirar son las vías (rieles, durmientes y aparatos de vía) y que no está dentro del alcance de nuestra oferta la remoción y eventual tratamiento de balasto y suelo contaminado o no.

Se solicita confirmar nuestro entendimiento

65. RESPUESTA: Se encuentra publicados en el sitio Web www.uecmovilidad.gov.ar los Anexo de Memoria Descriptiva. Estudio Técnico de Impacto Ambiental y Social. Dichos Anexos contienen la información solicitada

66. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

1. ASCENSORES

En la planilla de cotización se detalla el ítem:

10.1.14.2 Ascensor electromecánico 1 parada - Cantidad: 4

Dichos ascensores se observan en los siguientes planos:

VFBS-PE-AR-PL-0181-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 1 de 3).

VFBS-PE-AR-PL-0183-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 3 de 3).

VFBS-PE-AR-PL-0192-01 (Estación Bs. As. Corte 4-4 y Corte 5-5).

Debido a que en ningún plano ni en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares ni Generales se observan detalles de los mismos se solicita respuesta a las siguientes consultas:

Necesitamos:

- Detalles y Características técnicas de los ascensores a instalar.
- Ubicación y detalles constructivos de salas de máquinas de todos los ascensores.
- Detalles constructivos de estructura de sostén de ascensores.

66. RESPUESTA: Se encuentra publicado en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar las Especificaciones Técnicas correspondientes a ascensores

67. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

ESCALERAS MECÁNICAS

En la planilla de cotización se detalla el ítem:

10.1.14.3 Escaleras Mecánicas - Cantidad: 6

Dichas escaleras se observan en los siguientes planos:

VFBS-PE-AR-PL-0181-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 1 de 3).

VFBS-PE-AR-PL-0183-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 3 de 3).

VFBS-PE-AR-PL-0192-01 (Estación Bs. As. Corte 4-4 y Corte 5-5).

Debido a que en ningún plano ni en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares ni Generales se observan detalles de las mismas se solicita respuesta a las siguientes consultas:

Necesitamos:

- Documentación y Características técnicas de las escaleras mecánicas a instalar.

67. RESPUESTA: Se encuentra publicado en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar las Especificaciones Técnicas correspondientes a escaleras mecánicas

68. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

MOLINETES ESTACIÓN BUENOS AIRES

Teniendo en cuenta que en planilla de cotización en el ítem 10.1.7.11- Molinetes se detalla para la estación Buenos Aires la provisión 17 molinetes y que:

En Plano VFBS-PE-AR-PL-0182-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 2 de 3) se observan 8 (ocho) Molinetes a proveer e instalar. En plano VFBS-PE-AR-PL-0191-01 (Estación Bs. As. Corte 2-2 y Corte 3-3) correspondiente al mismo sector se observan 9 (Nueve) molinetes a proveer e instalar.

En Plano VFBS-PE-AR-PL-0183-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 3 de 3) se observan 7 (Siete) Molinetes a proveer e instalar. En plano VFBS-PE-AR-PL-0192-01 (Estación Bs. As. Corte 4-4 y Corte 5-5) correspondiente al mismo sector se observan 8 (Ocho) Molinetes a proveer e instalar.

Se solicita respuesta a la siguiente consulta:

- Detallar la cantidad total de molinetes a proveer en sector Hall de Accesos Estación Oeste.
- Detallar la cantidad total de molinetes a proveer en sector Hall de Accesos Estación Este.

68. RESPUESTA: La cantidad total de molinetes a instalar en Estación Buenos Aires es de 17 (diecisiete). En el hall de acceso estación este, 8 (ocho); y en el hall de acceso estación oeste, 9 (nueve).

69. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

MOLINETES ESTACIÓN CONSTITUCIÓN

Teniendo en cuenta que en planilla de cotización en el ítem 10.2.7.15- Molinetes se detalla para la Estación Constitución la provisión 9 (Nueve) molinetes y que:

En Plano VFBS-PE-AR-PL-0221-01 (Estación Constitución Planta Acceso Nivel +16,42) se observan 9 (Nueve) Molinetes a proveer e instalar. En plano VFBS-PE-AR-PL-0224-01 (Estación Constitución Corte 2-2 y 4-4) correspondiente al mismo sector se observan 8 (Ocho) molinetes a proveer e instalar.

Se solicita respuesta a la siguiente consulta:

Detallar la cantidad total de molinetes a proveer en sector Hall de Acceso Estación.

69. RESPUESTA: La cantidad total de molinetes a instalar en Estación Constitución es de 9 (nueve).

70. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

ASIENTOS PUBLICOS

En la planilla de cotización, en los ítems 10.1.14.4 y 10.2.14.2 se detallan 15 unidades de asientos públicos para estación Buenos Aires y 7 unidades para estación Constitución. Dado que no se encuentran especificaciones técnicas de los mismos en pliego ni en planos, se solicita favor de enviar dicha documentación.

70. RESPUESTA: El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas y la legislación vigente.

71. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

MACETEROS:

En la planilla de cotización, en los ítems 10.1.14.5 y 10.2.14.4 se detallan 20 unidades de maceteros para estación Buenos Aires y 4 unidades para estación Constitución. Dado que no se encuentran especificaciones técnicas de los mismos en pliego ni en planos, se solicita favor de enviar dicha documentación.

71. RESPUESTA: El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas y la legislación vigente.

72. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

BARANDAS DE ESCALERAS Y RAMPAS:

En la planilla de cotización, en los ítems 10.1.14.6 y 10.2.14.5 se detallan 216.28 metros de barandas de escaleras para estación Buenos Aires y 41.08 metros para estación Constitución. Dado que no se encuentran especificaciones técnicas de las mismas en pliego ni en planos, se solicita favor de enviar dicha documentación.

72. RESPUESTA: El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas y la legislación vigente.

73. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

DEFENSAS LATERALES DE ACERO EN ESCALERAS:

En la planilla de cotización, en el ítem 10.1.14.7 se detallan 142.88 metros de defensas laterales de acero en escaleras. Dado que no se encuentran especificaciones técnicas de las mismas en pliego ni en planos, se solicita favor de enviar dicha documentación.

73. RESPUESTA: El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas y la legislación vigente.

74. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

PASAMANOS EN ESCALERAS

En la planilla de cotización, en el ítem 10.2.14.3 se detallan 6 metros de pasamanos en escaleras. Dado que no se encuentran especificaciones técnicas de los mismos en pliego ni en planos, se solicita favor de enviar dicha documentación.

74. RESPUESTA: El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas y la legislación vigente.

75. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

MEMBRANA DE IMPERMEABILIZACION

En el pliego no observamos especificaciones técnicas de los ítems 10.1.11.1 y 10.1.11.2 de la planilla de cotización. Favor de enviarlas.

75. RESPUESTA: El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas y la legislación vigente.

76. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

INSERTOS PARA CATENARIAS

En la planilla de cotización, en el ítem 11.3 se detallan 170 insertos para catenarias. Dado que no se encuentran especificaciones técnicas de los mismos en pliego ni en planos, se solicita favor de enviar dicha documentación.

76. RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 37 de la Circular N° 3.

77. CONSULTA. (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

INTERFERENCIAS:

Dado que no están en la doc. bajada de la página web, solicitamos adjunten a la misma, los documentos mencionados en el PETG, a saber:

- Planos VFBS-IN-PL-0001 A 0021 según página 42.
- Memoria VFBS-UR-IN-E2-0001 según página 44.
- Los documentos necesarios para determinar cuáles son las Afectaciones mencionadas que figuran en Anexo 14, en página 47 del PETG. Por otro lado, dicho anexo no existe en la doc. recibida.

77. RESPUESTA: Los documentos solicitados se adjuntan en los Anexos de la Memoria Descriptiva

78. CONSULTA (RIVA S.A. - NOTA 1669/17)

PLAN DE TAREAS DE OBRA:

Se solicita subir a la página web, el Plan de tareas de obra en versión Microsoft Project (.mpp).

78. RESPUESTA: Se encuentra publicado en el sitio web de la Unidad Ejecutora Central, el nuevo Project Oficial (www.uecmovilidad.gob.ar).

79. CONSULTA (BENITO ROGGIO S.A. - NOTA 1673/17)

Solicitud de prórroga: Considerando que a la fecha no se han entregado los planos de interferencias, las que deben ser cotizadas por ajuste alzado. Teniendo en cuenta además que una vez identificadas las mismas en los planos se deben realizar gestiones ante los distintos entes para poder estimar el costo de cada una de las remociones, solicitamos una prórroga de 30 días para la fecha de presentación de las propuestas.

79. RESPUESTA: Estese a lo dispuesto en la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 2.

80. CONSULTA (SIEMENS S.A. - NOTA 1641/17)

En las ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES VFBS-PE-SE-ETG-01 Señalamiento, en el apartado de Mantenimiento del Sistema, Criterio Generales, se menciona un sistema registrador de eventos. Entendemos que dicho sistema únicamente debe ser capaz de registrar eventos de falla y no eventos operativos (por ejemplo: ocupaciones de circuitos de vía Maniobras de cambio, estados de señales, entre otros). Por favor, confirmar lo anterior.

80. RESPUESTA: Es correcta la apreciación, este sistema de registro corresponde a las fallas. Cabe aclarar que en el punto 1.39.1.1.20 (Especificación de CTL) se solicita un registrador de eventos operativos.

81. CONSULTA (SIEMENS S.A. - NOTA 1641/17)

En las ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES VFBS-PE-SE-ETG-01 Señalamiento, en el apartado de Maquinas de Accionamiento de Agujas se encuentran las características principales de las máquinas de accionamiento de agujas. Se solicita por favor confirmar que, siempre que las máquinas de accionamiento de agujas se ajusten estrictamente a los ADV's que se montarán, se admitirá la propuesta de máquinas de accionamiento de cambios que posean carrera de 152 mm.

81. RESPUESTA: Se reitera que las máquinas de accionamiento de agujas se ajustarán estrictamente a los ADVs que se montarán, por lo cual la apertura de agujas será un parámetro del ADV que será respetado por el accionamiento. La carrera del accionamiento del ADV será la adecuada para cumplir el requerimiento.

82. CONSULTA (SIEMENS S.A. - NOTA 1641/17)

En las ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES VFBS-PE-SE-ETG-01 Señalamiento, en el apartado Detección de Trenes se solicita que los circuitos de vía tengan la posibilidad de ser codificados. Se solicita por favor se aclare la funcionalidad esperada de la codificación de los circuitos de vía o el envío de información entre distintas localizaciones.

82. RESPUESTA: Cuando la Especificación se refiere a circuitos de vía codificados, debe interpretarse una codificación de frecuencias que asegure la convivencia de circuitos contiguos y asegure el funcionamiento de los circuitos ante la presencia de interferencias, con modulación de códigos de verificación fijos o aleatorios. No se refiere a códigos en los circuitos de vía para transmitir a los trenes.

83. CONSULTA (SIEMENS S.A. - NOTA 1641/17)

En las ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES VFBS-PE-SE-ETG-01 Señalamiento, en el apartado Detección de Trenes, Características Básicas del Equipamiento y Montaje,

Instalaciones en el Interior se solicita que los subsistemas a instalarse en el interior deberán tener un alto grado de concentración de equipos. De acuerdo a lo anterior, se solicita confirmar que se admitirá incluir en la oferta circuitos de vía cuyo módulos TX y RX se encuentren integrados en una única unidad por cada circuito de vía como el del catálogo adjunto.

83. RESPUESTA: Si se admitirá.

84. CONSULTA (ALSTOM S.A. - NOTA 1676/17) Especificaciones-Tecnicas-Generales-LPI1-2017-CAF.pdf.

84.1) 1.21 Alcance, circuitos de vía (página 26 de 310)

En el documento "Especificaciones-Tecnicas-Generales-LPI1-2017-CAF.pdf", ítem 1.21 Alcance, se especifica un circuito de detección en audiofrecuencia capaces de ser codificados, pero en el documento "Especificaciones-Tecnicas-Particulares-LPI1-2017-CAF.pdf", ítem 7.2. CIRCUITOS DE VÍA, se describe un circuito de detección de trenes del tipo "corriente continua". Entendemos que el subsistema de detección de trenes conformado por circuitos de vía debe ser de audiofrecuencia con capacidad de ser codificados y no del tipo "corriente continua". Por favor confirmar.

Entendemos que si bien el sistema actual de tracción es Diésel, las instalaciones deberán estar preparadas para una futura electrificación en 25 kV corriente alterna. Por favor confirmar nuestro entendimiento.

84.1 RESPUESTA: Se confirma el requerimiento de circuitos de vía de audio frecuencia aptos para vías electrificadas en 25 KV CA 50 Hz

85. CONSULTA (ALSTOM S.A. - NOTA 1676/17)

CONSULTA: 1.39.1.1.18 General (página 193 de 310)

Como se describe en el capítulo 1.39.1.1.18 General: "El enclavamiento será del tipo "Todo Relevadores", según principios de funcionamiento establecidos en los circuitos "Tipo" de la ex - AAR, manual "Typical Circuits Representing Current Practice of Railway Signaling o los especificados en el manual "AREMA - Section 16 - Vital Circuits & Software Design", principios a que se ajustan el resto de los sistemas del sector". Entendemos que para el enclavamiento, la solución propuesta debe ser obligatoriamente con una lógica de relevadores conforme estándar AREMA. Por favor confirmar nuestro entendimiento

85. RESPUESTA: La interpretación es correcta.

86. CONSULTA (COARCO S.A. - NOTA 1678/17)

Les escribimos para solicitarles nuevamente el estudio de suelos de la obra de la referencia con urgencia dada la cercanía de la fecha licitación.

Además solicitamos la Evaluación de Impacto Ambiental (Informe Final de los ETIAs del Anteproyecto y Estudio de Impacto Ambiental del Viaducto Ferroviario Elevado Belgrano Sur - Etapa 5 Noviembre de 2016), para ver el "Documento "Pasivos Ambientales".

86. RESPUESTA: Los documentos solicitados se encuentran subidos en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar

87. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. - NOTA 1654/17)

1) Se informe si hay posibilidad de presentar alternativas económicas y técnicas de modificación de proyecto.

87. RESPUESTA: Se remite a lo estipulado en Aclaración sin Consulta N° 4 de la Circular N° 3.

e. 21/11/2017 N° 89421/17 v. 21/11/2017

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LPI N° 1/2017

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONECTIVIDAD FERROVIARIA A CONSTITUCIÓN – FERROCARRIL BELGRANO SUR

OBRA: "VIADUCTO ELEVADO FERROVIARIO EN LAS VÍAS DEL FFCC BELGRANO SUR - TRAMO CALLE D. TABORDA - ESTACIÓN CONSTITUCIÓN".

Préstamo CAF

CIRCULAR Nro. 5

1. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Planilla de Cotización: En el rubro 6.1 Viaducto no se observan ítems correspondientes a pilotes de diámetro 1,00 metro correspondiente a los pilotes del estribo del puente sobre calle Brandsen. Entendemos que el hormigón de dichos pilotes se encuentra incluido en el ítem 6.1.13 Estribos de hormigón H-30. Por favor indicar si nuestro entendimiento es correcto.

1 RESPUESTA: Se deberá computar en el Ítem 6.1.16.

2. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - NOTA 1634/17)

Retiro y relocalización de vías: Tratándose de un contrato por Ajuste Alzado, solicitamos que para los ítems 3.2 Retiro de vías existentes y 3.4 Retiro y relocalización de vías sector Ferrosur Roca y Est. Sola, se incorpore al legajo licitatorio los planos y la documentación complementaria que permitan establecer en forma taxativa el alcance de dichos ítems, indicando si se admite la reutilización del material existente o ripado de vías para su relocalización, si el ítem incluye la reconstrucción de uno o los dos Pasos a Nivel, si el ADV que se indica en planos debe ser provisto

por el contratista, indicar las características del mismo, demolición y reconstrucción de calzada en PAN existentes, lugar de entrega del material producido (para vías de la Línea Belgrano Sur, Ferrosur Roca y Línea Roca para los desarmes en estación Constitución), etc.

2 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 18 de la Circular N° 3.

El material ferroviario que se pueda reutilizar, será analizado y aprobado por la Supervisión para su uso. Los pasos a nivel tienen que ser entregados con la calzada acorde al tránsito vehicular y peatonal.

3. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – NOTA 1634/17)

Estación Buenos Aires y Constitución - Molinetes: Solicitamos especificar el alcance de los ítems 10.1.7.11 Molinetes de la Estación Buenos Aires y 10.2.7.15 Molinetes de Estación Constitución. Por tratarse de un contrato de Ajuste Alzado necesitamos conocer si este ítem incluye el sistema de conectividad para sus componentes, sistema de Administración, etc.

3 RESPUESTA: Este ítem no incluye el sistema de conectividad para sus componentes ni el sistema de administración.

4. CONSULTA (GREEN S.A. – NOTA 1646/17)

1. Proyecto Constructivo – Ingeniería de Detalle

El Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Ítem 1-PROYECTO CONSTRUCTIVO- INGENIERÍA DE DETALLE, Punto 1.1 COMPLETAMIENTO DE PROYECTO EJECUTIVO E INGENIERÍA DE DETALLE indica:

- A – Objetivo y Consideraciones Generales – En el Proyecto Ejecutivo a entregar por el

Comitente, sobre el que se basarán las tareas de completamiento del mismo, quedarán definidas las fundaciones e infraestructura de apoyo de viaductos, la planialtimetría de trazado ferroviario, planimetría esquemática de señalamiento, planos de encofrado y armadura de tablero de hormigón, planos generales de estructuras metálicas, planos de replanteo de arquitectura (estaciones), planillas de locales y carpinterías, detalles e instalaciones.

De lo cual entendemos que el Comitente, nos entregará el proyecto de fundaciones e infraestructura (fundaciones, cabezales, columnas y dinteles) a nivel ejecutivo y el contratista no es responsable de la verificación de los mismos.

Pero en el Punto 1.2

TAREAS DE CAMPO COMPLEMENTARIAS, TOPOGRAFÍA Y CATEOS indica:

- iii – Sondeos para completamiento de los estudios geotécnicos – El Contratista tomará a su cargo y costo la realización de sondeos complementarios que permitan validar el proyecto, estimándose la realización de por lo menos veintitrés sondeos adicionales.

Favor de aclarar si la documentación entregada en la etapa de licitación conforma el proyecto ejecutivo de fundaciones e infraestructura (pilotes, cabezales, columnas y dinteles) y no es necesario de realizar verificaciones sobre los mismos.

Dado que según indica el pliego, el contratista debe realizar estudios de suelos, y verificar las fundaciones, favor de aclarar si en caso de que a partir del resultado de dichos estudios de suelo debieran realizarse modificaciones en las fundaciones, modificándose las cantidades o tipologías establecidas en el anteproyecto de la licitación, esto generará un reconocimiento por parte del comitente hacia el contratista como ser considerar el ítem como unidad de medida; o si no se realizará reconocimiento alguno, considerando las fundaciones como ajuste alzado y el contratista debe estimar en esta etapa las posibles modificaciones o incrementos que pudiesen resultar e incluir los costos estimados en su oferta.

4 RESPUESTA: Estese a lo indicado en el Art 12 del PCP como así también a la Aclaración sin consulta N° 4 de la Circular N° 3.

5. CONSULTA (GREEN S.A. – NOTA 1646/17)

Pilotes. Los planos incluidos en los pliegos de la licitación VFBS-PE-ES-PL-190 y VFBS-PE-ES- PL-190 indican para los pilotes que debe utilizarse Hormigón H-21. NO indica la necesidad de utilizar Cemento Portland ARS. Favor de ratificar que el hormigón a utilizar en la construcción de pilotes es H-21, y no debe utilizarse Cemento Portland ARS.

Los pliegos de licitación no indican que estudios o ensayos de control de calidad se realizarán sobre los pilotes (ensayos de integridad, Cross Hole, etc).

Favor de indicar qué tipo de ensayos y en qué cantidad se deberán realizar sobre los pilotes.

Tras haber computado los volúmenes de hormigón para pilotes, observamos que los valores obtenidos son superiores a los indicados en los ítems 6.1.15 Pilotes Ø 1.70m y 6.1.16 Pilotes Ø 1.50 m. Tampoco encontramos donde debemos considerar los pilotes de diámetro 1.00m a ejecutar en el estribo norte del puente sobre calle Brandsen.

Favor de verificar si las cantidades indicadas en los ítems 6.1.15 y 6.1.16 son correctas, y en caso afirmativo favor de entregar el detalle del cómputo respectivo ya que observamos que dichas cantidades no se corresponden con los planos del proyecto.

Favor de indicar en qué ítem debemos considerar la cotización de los pilotes de diámetro 1m del estribo norte del puente sobre la calle Brandsen.

5 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta 1 de presente Circular.

Se ratifica que el hormigón a utilizar en la construcción de los pilotes es H-21, y no debe utilizarse Cemento Portland ARS.

Ver ítem 6.1.15 y 6.1.16. y se entregan planos con ajustes VFBS-PE-ES-PL-0151-03, VFBS- PE-ES-PL-0155-02, VFBS-PE-ES-PL-0155-02, VFBS-PE-ES-PL-0158-02, VFBS-PE-ES-PL-0163-00, VFBS-PE-ES-PL-0167-02 y VFBS-PE-ES-PL-0169-02.

6. CONSULTA Nº 130 (OAS S.A. – NOTA 1662/17)

130 ESTACIÓN BUENOS AIRES:

130.1.1) En la documentación del Pliego no se ha previsto planos de Señalización (Comunicación Visual). Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.1: Dicha documentación deberá elaborarse en ingeniería de detalle.

130.1.2) En la documentación del Pliego no se ha previsto planos de Prevención y Combate de Incendios. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.2: VER EN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 18.6

INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO Y PLANOS VFBS-PE-AR-PL-203/204 PARA LA ESTACIÓN BUENOS AIRES Y VFBS-PE-AR-PL –241 PARA ESTACIÓN CONSTITUCIÓN.

130.1.3) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto en el ítem “10.1.3.7 - Solado uia – Baldosa cementicia 30x30 ranuras.” (70,26 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.3: Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0195-01.

130.1.4) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.3.8 - Solado de revención. Baldosa cementicia 30 x 30 cm.” (45,00 m), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.4: Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0195-01.

130.1.5) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.4.2 - Canaleta rampante de escalera cemento impermeable.” (197,44 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.5: Ver alcance en planilla de locales. VFBS-PE-AR-PL-0195-01.

130.1.6) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.4.3 - Hormigón rampante visto.” (200,14 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.6: Se indica alcance en planillas de locales. VFBS-PE-AR-PL-0195-01.

130.1.7) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.14.1 - Limpieza y ayuda de gremios.” (1GI), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.7: Limpieza y ayuda de obra refiere a mano de obra, con lo cual no se indica en planos.

130.1.8) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.14.4 - Asientos públicos.” (15 u), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.8: Cotizar las cantidades indicadas el tipo corresponde a ingeniería de detalle a consensuar con la Inspección.

130.1.9) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.14.5 - Maceteros: 1,00 x 3,30 x 0,50 m.”(20 u), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.9: Cotizar las cantidades indicadas el tipo corresponde a ingeniería de detalle a consensuar con la Inspección.

130.1.10) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.1.14.7 - Defensas laterales de acero en escaleras.” (142,88 m), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 130.1.10: Cotizar las cantidades indicadas el tipo corresponde a ingeniería de detalle a consensuar con la Inspección.

130.1.11) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto “Contrapiso de cascote 1/8:1:4:8 e=10cm (HC2)”. Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.11: Corresponde al ítem 10.1.2.2.

130.1.12) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto “Contrapiso de cascote 1/8:1:4:8 e=20cm (HC3)”. Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.12: Ver ítem Planilla de cotización. 10.1.2.3. Contra pisos y carpetas - Sobre tierra 20 cm.

130.1.13) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto “Hormigón pintado”. Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.13: Ver 10.2.12.2. Hormigón pintado látex interior

130.1.14) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto “T1. Sustrato: revoque grueso; revestimiento: revoque fino a la cal; terminación: pintura látex acrílico”. Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.14: T1.

Sustrato: revoque grueso - Ver CyP 10.1.6.1. Jaharro;

Revestimiento: revoque fino a la cal - Ver CyP 10.1.6.3. Enlucido fino a la cal;

Terminación: pintura látex acrílico. - Ver CyP 10.1.12.3. Pintura al látex acrílico anti hongo.

130.1.15) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto "T2. Aislacion: Mortero de cemento 1:3 + hidrofugo; sustrato: revoque greuso; revestimiento: revoque fino a la cal; terminación: pintura látex acrílico". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.15: T2. NO SE REQUIERE PARA NINGÚN LOCAL.

130.1.16) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto "T3. Terminación: siliconado sobre bloque de hormigon splitado". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.16: T3. NO SE REQUIERE PARA NINGÚN LOCAL.

130.1.17) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto "T4. Aislación: mortero de cemento 1:3 + hidrófugo; sustrato: revoque grueso bajo revestimiento reforzado; revestimiento: azulejo 15 x15". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.17: T4. Aislación: mortero de cemento 1:3 + hidrófugo - Ver CyP 10.1.6.2.

Sustrato: revoque grueso bajo revestimiento reforzado - Ver CyP 10.1.6.1.

Revestimiento: azulejo 15 x15 - Ver CyP 10.1.6.4.

130.1.18) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto "T5. Revestimiento de frente tipo Tarquini". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.18: Ver Planilla de Cómputos y Presupuestos, ítem 10.1.6.5.

130.1.19) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0195-01), se ha previsto "T6. Enlucido de yeso". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.19: Ver Planilla de Cómputos y Presupuestos.

En los ítems 10.1.6.3 y 10.2.6.3, donde dice "Enlucido a la cal", debe decir "Enlucido de yeso"

130.1.20) En los planos suministrados no encontramos las especificaciones o detalles de las cobiertas metálicas en la área de los andenes. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 130.1.20: ETG. Pág. 24- El esquema estructural básico consiste en estructuras del tipo mixto, es decir acero y hormigón, paralelas a la de los viaductos, que alojan los andenes, accesos y otros locales. Hacia ambos lados de la avenida, sobre los accesos principales, se disponen cubiertas metálicas que abarcan todo el ancho de la estación. El resto de los andenes se encuentran cubiertos por una estructura ligera con cubierta transparente. Se deberá definir en la ingeniería de detalle presentada por el oferente.

130.1.21) En la Planilla de Cómputo y Presupuesto, donde se detallan las descripción del edificio, Estación Buenos Aires, ítem 6.3.2, se indican en el punto 6.3.2.2 Dinteles de hormigón H-30, incluida armadura, el cual no se encuentra detallado en los planos. Pregunta: Solicitamos detalle de los mismos.

RESPUESTA 130.1.21: Ver planos VFBS-PE-ES-PL-0218 a VFBS-PE-ES-PL-0223, se refiere al apoyo de las cubiertas.

130.1.22) En la Planilla de Cómputo y Presupuesto, donde se detallan las descripción del edificio, Estación Buenos Aires, ítem 6.3.2, no se computa ni las vigas, ni el hormigón en situ de losas de la estación buenos aires, locales de servicios detectados en los planos VFBS-PE-ES-PL-0226-01, VFBSPE- ES-PL-0227-01 y VFBS-PE-ES-PL-0227-01. Pregunta: ¿Cómo debemos computarlos? Solicitamos aclaración.

RESPUESTA 130.1.22: Deben computarse en los ítems 6.3.2.6 Losetas premoldeadas tipo VIPRET 12-1 ó similar, provisión y colocación y 6.3.2.7 Losetas premoldeadas tipo VIPRET 16-1 ó similar, provisión y colocación.

130.1.23) En el ítem 10.1.2.5 - Carpeta de asiento general no informa la espesura de la carpeta a ser considerada, tampoco en la Especificaciones Técnicas Particulares y en los planos. Pregunta: Solicitamos información de la espesura de dicha carpeta.

RESPUESTA 130.1.23: Pág. 65 y 66 ETG. "Previo a la colocación, sobre el contrapiso, se ejecutará una carpeta de nivelación de 2 cm de espesor, con mortero (1:1:4, cemento-cal- arena gruesa), nivelado y alisado al fratacho"

130.1.24) En los planos "Estación Buenos Aires Planilla locales" (VFBS-PE-AR-PL-0230-01 y VFBS-PEAR-PL-0195-01), se indican los cuantitativos de las terminación, artefactos sanitarios y grifería, faltando indicar las cantidades de los siguientes accesorios:

- Barral sustentorebatible 60cm;
- Barral de sustento fijo linea espacio;
- Portarrollos fv alegro;
- Espejo 4mm sobre bastidor de madera y marco perimetral;
- Percha simple fv alegro;
- Tapa metálica para deposito;
- Jabonera ferrum chica;
- Deposito de embutir (ideal termoplast).

Pregunta: ¿Estos elementos forman parte de los que debemos suministrar? Solicitamos revisar la planilla caso positivo.

RESPUESTA 130.1.24: Esos accesorios deben ser provistos por la contratista, los mismos serán definidos en la Ingeniería de detalle.

130.1.25) Las cantidades de artefactos sanitarios y griferías de la planilla de locales (VFBS- PE-AR-PL-0230-01 y VFBS-PE-AR-PL-0195-01), no coinciden con las cantidades de la planilla de cotización (anexo A.I)

Pregunta: Solicitamos el ajuste de las mismas para que todos los participantes estén en las mismas condiciones al momento de cotizar.

RESPUESTA 130.1.25: Cotizar según se indica CyP

7. CONSULTA N° 131 (OAS S.A. – NOTA 1662/17)

131) ESTACIÓN CONSTITUCIÓN:

131.1) En la documentación del Pliego no se ha previsto planos de Señalización (Comunicación Visual). Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.1: Dicha documentación deberá elaborarse en ingeniería de detalle.

131.2) En la documentación del Pliego no se ha previsto planos de Prevención y Combate de Incendios. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.2: Ver en pliego de especificaciones técnicas ítem 18.6 instalación contra incendio y planos vfbs-pe-ar-pl-203/204 para la estación buenos aires y vfbs-pe-ar-pl-241 para estación constitución.

131.3) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.1.3 - Bloque de H° e=0,19m (huecos).” (17,23 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.3: Ver plano VFBS-AR-PL-0223, Mampostería bloques de H° autoportantes.

131.4) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.2.1 - Sobre losa andenes e=0,05m.”(1.295,18 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.4: El espesor debe indicar 10 cm según planilla de locales – (HC2)

131.5) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.2.2 - Sobre losa techo e=0,20m.” (601,95 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.5: Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01

131.6) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.2.3 - Carpeta de asiento gral.” (71.897,13 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.6: Pág. 65 y 66 ETG. - Piso de cerámicas y porcelanato.

“Sus características y forma de colocación serán en un todo de acuerdo a lo especificado en planos y/o planilla de locales.

Las piezas deberán ser esmaltadas, con una resistencia suficiente para tránsito medio como mínimo (con certificación del fabricante). Será perfectamente plana, con bordes bien definidos, libres de cachaduras, y sin alabeos.

No se admitirán resaltos, falsas escuadras, ni mosaicos que una vez colocados suenen a hueco.

Previo a la colocación, sobre el contrapiso, se ejecutará una carpeta de nivelación de 2 cm de espesor, con mortero (1:1:4, cemento-cal-arena gruesa), nivelado y alisado al fratacho”

131.7) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.3.6 - Solado guía - Baldosa cementicia 30 x 30 ranuras.” (127,25 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.7: Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01

131.8) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.3.7 - Solado de prevención. Baldosa cementicia 30 x 30 cm.” (4,01 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.8: Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01

131.9) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.4.2 - Hormigón rampante visto.” (2,85 m), pero no lo encontramos en los planos suministrados.

Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.9: Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01

131.10) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.6.1 - Jaharro.” (1.165,77 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.10: Corresponde al Sustrato “Revoque grueso” de los Muros tipo T1, T2,

T3 y T4. Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01.

131.11) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.6.4 - Azulejos 15 x 15 cm.” (297,94 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.11: Corresponde al Revestimiento “Azulejos 15x15” del muro tipo T4. Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01.

131.12) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.6.5 - De frente tipo Tarquini o similar.” (359,82 m²), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.12: Corresponde al Revestimiento tipo T5. Se indica alcance en planillas de locales VFBS-PE-AR-PL-0230-01.

131.13) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto “10.2.14.1 - Limpieza y ayuda de gremios.” (1 Gl), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.13: Limpieza y ayuda de obra refiere a mano de obra, con lo cual no se indica en planos.

135.14) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto "10.2.14.2 - Asientos públicos." (7 u), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.14: Cotizar las cantidades indicadas el tipo corresponde a ingeniería de detalle a consensuar con la Inspección.

131.15) En la Planilla de Cotización del Pliego, se ha previsto "10.2.14.4 - Maceteros: 1,00 x 3,30 x 0,50 m." (4 u), pero no lo encontramos en los planos suministrados. Pregunta: ¿En qué plano está indicado este ítem?

RESPUESTA 131.15: Cotizar las cantidades indicadas el tipo corresponde a ingeniería de detalle a consensuar con la Inspección.

135.16) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "HC2. Contrapiso de cascote 1/8:1:4:8 e=10cm". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.16: Corresponde a ítem 10.2.2.1. Sobre losa de andenes e=0.05 m. El espesor correcto es 10 cm según se indica en planilla de locales HC2.

131.17) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T HC3. Contrapiso de cascote 1/8:1:4:8 e=20cm". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.17: Corresponde a ítem 10.2.2.2. Sobre losa de techo 0.20 m.

131.18) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "Z02. Canaleta rampante de escalera cemento impermeable.". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.18: Corresponde a ítem 10.2.4.2. Hormigón rampante visto.

131.19) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "C01. Hormigón pintado". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.19: Corresponde a ítem 10.2.12.1. hormigón visto pintado con látex acrílico.

131.20) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T1. Sustrato: revoque grueso; revestimiento: revoque fino a la cal; terminación: pintura látex acrílico". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.20: T1.

Sustrato: revoque grueso - Ver CyP 10.2.6.1. Jaharro;

Revestimiento: revoque fino a la cal - Ver CyP 10.2.6.3. Enlucido fino a la cal;

Terminación: pintura látex acrílico. - Ver CyP 10.2.12.3. Pintura al látex acrílico anti hongo.

131.21) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T2. Aislación: Mortero de cemento 1:3 + hidrofugo; sustrato: revoque grueso; revestimiento: revoque fino a la cal; terminación: pintura látex acrílico". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.21: T2. no se requiere para ningún local.

131.22) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T3. Terminación: siliconado sobre bloque de hormigón splitado". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.22: T3. no se requiere para ningún local.

131.23) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T4. Aislación: mortero de cemento 1:3 + hidrofugo; sustrato: revoque grueso bajo revestimiento reforzado; revestimiento: azulejo 15 x15". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.23: T4.

Aislación: mortero de cemento 1:3 + hidrofugo - Ver CyP 10.2.6.2. Aislación hidrofuga. Sustrato: revoque grueso bajo revestimiento reforzado - Ver CyP 10.2.6.1. Jaharro Revestimiento: azulejos 15 x15 - Ver CyP 10.2.6.4. Azulejos 15x15

131.24) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T5.

Revestimiento de frente tipo Tarquini". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.24: Corresponde a ítem 10.2.6.5. De frente tipo Tarquini o similar.

131.25) En la Planilla de locales (VFBS-PE-AR-PL-0230-01), se ha previsto "T6. Enlucido de yeso". Este ítem no se ha previsto en la Planilla de Cotización. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.25: No se requiere para ningún local.

131.26) En los planos suministrados no encontramos las especificaciones o detalles de las cubiertas metálicas en la área de los andenes.

Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.26: ETG. Pág. 24- El esquema estructural básico consiste en estructuras del tipo mixto, es decir acero y hormigón, paralelas a la de los viaductos, que alojan los andenes, accesos y otros locales. Hacia ambos lados de la avenida, sobre los accesos principales, se disponen cubiertas metálicas que abarcan todo el ancho de la estación. El resto de los andenes se encuentran cubiertos por una estructura ligera con cubierta transparente. Se deberá definir en la ingeniería de detalle presentada por el oferente.

131.27) En la Planilla de cantidades, dentro del punto Estación Constitución (Andenes), se hace referencia en el ítem 6.4.1.2 a las Losetas pre-moldeadas tipo VIPRET 12-1 o similar, provisión y colocación, mientras que en los

planos VFBS-PE-ES-PL-0302-01 se detallan como losetas premoldeadas tipo vibrocom 16-1 o similar. Pregunta: Pedimos aclaración.

RESPUESTA 131.27: Premoldeadas tipo vibrocom 16-1 o similar. Ver VFBS-PE-ES-MC-0141- 00.

135.28) En el ítem 10.2.2.3 - Carpeta de asiento general no informa la espesura de la carpeta a ser considerada, tampoco en la Especificaciones Técnicas Particulares y en los planos. Pregunta: Solicitamos información de la espesura de dicha carpeta.

RESPUESTA 131.28: Pág. 65 y 66 ETG. - Piso de cerámicas y porcelanato.

“Sus características y forma de colocación serán en un todo de acuerdo a lo especificado en planos y/o planilla de locales.

Las piezas deberán ser esmaltadas, con una resistencia suficiente para tránsito medio como mínimo (con certificación del fabricante). Será perfectamente plana, con bordes bien definidos, libres de cachaduras, y sin alabeos.

No se admitirán resaltos, falsas escuadras, ni mosaicos que una vez colocados suenen a hueco.

Previo a la colocación, sobre el contrapiso, se ejecutará una carpeta de nivelación de 2 cm de espesor, con mortero (1:1:4, cemento-cal-arena gruesa), nivelado y alisado al fratacho;”

8. CONSULTA N° 136 (OAS S.A. – NOTA 1662/17)

3) OBRAS CIVILES

3.1) En los planos de estructura de hormigón (ej. VFBS-PE-ES-PL-0106/01) se hace referencia al sistema de conexión de pluviales, donde en las notas dice: “... deberá proyectarse la conducción de las descargas del sistema de colección de pluviales en cada eje de apoyo a los sistemas existentes en dicha zona (cunetas, cordones cuneta, sumideros, etc).”

Pregunta: Solicitamos los proyectos y registros de los drenajes existentes además de información de cómo proceder en casos de que no existan dichos sistemas, se encuentren dañados/obsoletos o fuera de alcance de las zonas próximas a la obra.

RESPUESTA 3.1: Se encuentra publicados en el sitio Web www.uecmovilidad.gob.ar los Anexo de Memoria Descriptiva. Dichos Anexos contienen la información solicitada.

3.2) Solamente fueran suministrados los planos de afectación de vías para las estaciones Sola e Constitución (VFBS-PE-VI-PL-0155 y VFBS-PE-VI-PL-0160). Solicitamos los demás planos y/o un plano general de afectación de vías, donde se puede verificar con precisión las vías a ser removidas y/o reubicadas de otros sectores o áreas afectadas. Además, la aclaración de si deberá ser removidas las vías de la antigua Estación Buenos Aires.

RESPUESTA 3.2: En todos los sitios donde se prevé la remoción de vías existentes, los materiales levantados deberán ser clasificados y entregados donde lo determine la Inspección de la obra, y conforme a lo establecido en las Normas Transitorias para la clasificación de materiales de vía de la CNRT, no permitiéndose modificar las longitudes de los rieles salvo previa autorización de la Inspección.

Las vías de la antigua Estación Buenos Aires no deberán ser removidas desde prog +3 350 hacia la actual Estación existente.

3.3) Solicitamos información de donde y como deberan ser entregados los rieles removidos de las vías existentes.

RESPUESTA 3.3: Tal como lo indica la CLAUSULA TRIGÉSIMO TERCERA del ANEXO 27 – CONTRATO, la contratista tendrá a su cargo el transporte y disposición final de la totalidad del material producido durante la ejecución de la OBRA. En cuanto al material producido ferroviario se le indicará lugar de acopio y/o disposición final en un radio no mayor a 70 km.

3.4) Solicitamos información sobre el destino final de los materiales residuales de las demoliciones, como la distancia media de transporte y si será necesario algún tipo de tratamiento especial en los mismos.

RESPUESTA 3.4: Ver ETG -> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE -> Aspectos Relativos a la Generación de Escombros y Residuos Sólidos.

3.5) Solicitamos informaciones y características al respecto de los suelos y residuos contaminados existentes en el área de influencia del proyecto, para que podamos definir las respectivas metodologías de tratamientos bien como cuantificar estos servicios.

RESPUESTA 3.5: Se encuentra publicados en el sitio Web www.uecmovilidad.gob.ar los Anexo de Memoria Descriptiva. Estudio Técnico de Impacto Ambiental y Social. Dichos Anexos contienen la información solicitada.

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

MONEDA
NACIONAL

PagoMisCuentas

rapipago

3.8) En relación con el número de pilares, existe una incompatibilidad entre los documentos “VFBSPE-ES-PL-0151-02 - PILA TIPO 1 ENCOFRADO” y “VFBS-PE-ES-PL-0179 a 185-01 - VIADUCTO -FUNDACIONES REPLANTEO”. El documento “VFBS-PE-ES-PL-0151-02 - PILA TIPO 1 ENCOFRADO” no presenta las características geométricas de los pilares abajo enumerados:

PILA	TIPO	PILA	TIPO	PILA	TIPO
PV162	P1A	PV189	P1A	PV43	P1D
PV163	P1A	PV190	P1A	PV60	P1D
PV164	P1A	PV191	P1A	PV61	P1D
PV165	P1A	PV67	P1C	PV66	P1D
PV169	P1A	PV68	P1C	PV71	P1D
PV170	P1A	PV75	P1C	PV74	P1D
PV171	P1A	PV76	P1C	PV79	P1D
PV172	P1A	PV77	P1C	PV100	P1D
PV181	P1A	PV78	P1C	PV177	P1D
PV182	P1A	PV178	P1C	PV180	P1D
PV183	P1A	PV179	P1C	PV192	P1D
PV186	P1A	PV37	P1D	PV193	P1D
PV188	P1A	PV42	P1D		

Pregunta: ¿La cuantificación presentada en la “planillas de cotización del pliego” fue hecha utilizando qué documento? Pedimos aclaración.

RESPUESTA: La cuantificación fue realizada en base al documento VFBS-PE-ES-PL-0179 a 185-01 – VIADUCTO - FUNDACIONES REPLANTEO

9. CONSULTA (OAS S.A. – NOTA 1662/17)

5) ANTEPROYECTO DE ENERGÍA PARA ILUMINACIÓN Y FUERZA MOTRIZ:

5.1) Comprendemos que el suministro de energía será solamente para la estación, no comprendiendo catenaria, energía de tracción o rectificadora. Pregunta: ¿Es correcto nuestro entendimiento? De lo contrario, proporcionar mayor información.

RESPUESTA: Es correcto el entendimiento

5.2) En la lista de cuantitativos enviados, tenemos 2 ítems referentes a cuantitativos energía: 10.1.8 y 10.2.8 y también en el ítem 8, hay 02 ítems referentes a iluminación. Preguntas:

a. ¿Por qué hubo esa división?

b. ¿Qué debe considerarse exactamente en los puntos 8.1 y 8.2?

c. ¿La cantidad de luminarias de cada estación debe ser considerada en el ítem 08, en la tabla de cuantitativo? En caso negativo, por favor aclarar.

RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la 4. Respuesta de la Circular Nº 4.

10. CONSULTA (COARCO S.A. – NOTA 1668/17) Rubro 6. Estructuras.

Grupo 6.2. Puentes metálicos.

6.2.1 Puentes metálicos. Por la información vista, tenemos dos tipos de puentes, para dos vías cada uno. Uno de 41 mts de longitud (S4A) y otro de 29 mts de longitud (S4B).

Lo que no logramos identificar es dónde se utiliza cada uno de ellos, por lo que se ve en las planimetrías, tendríamos:

Sobre calle Brandsen, un puente de 25 mts

Sobre calle Suarez, uno de 41 mts

Sobre calle Pinedo, 2 de 29 mts

Con lo cual el ítem 6.2.1, veo que serían:

- 1 tipo S4A (41 mts)
- 3 tipo S4B (29 mts).

Favor de confirmar si nuestra apreciación es correcta.

10. RESPUESTA: Ver planos VFBS-ES-PL-0101 a VFBS-ES-PL-0105

Sobre calle Suárez: Un puente de 41 metros

Sobre calle Pinedo: Dos puentes de 29,5 metros

Sobre galpón Sola: Dos puentes de 41 metros

Sobre Av. Amancio Alcorta: Un puente de 41 metros

11. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

SISTEMA BIKE PULLWAY

En plano VFBS-PE-AR-PL-0182-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 2 de 3), se incluye sobre las Escaleras Pedestres EP-01 y EP-02, el “SISTEMA DE ASCENSO/DESCENSO DE BICICLETAS, TIPO BIKE PULLWAY”.

Debido a que en ningún plano ni en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares ni Generales se observan detalles de las mismas se solicita respuesta a las siguientes consultas:

Necesitamos:

- Documentación y Características técnicas del Sistema Bike Pullway a instalar.

11. RESPUESTA: Consiste en la ubicación estratégica del sistema de Bike Pullway en el lateral de escaleras pedestres permitiendo al ciclista un traslado cómodo y seguro.

El Contratista deberá garantizar un descenso ininterrumpido de vereda a andén.

Las escaleras con sistema de Bike Pullway deberán garantizar un descenso directo con la menor distancia de recorrido posible. Se deberá evitar el cruce de ciclistas con los diversos flujos que componen a la estación.

El sistema de Bike Pullway se instalará en escaleras de un ancho no menor a 2,00 metros.

Las escaleras que por sus características posean un pasamano intermedio deberán instalar el Bike Pullway en el sector de mayor ancho libre. De este modo se garantizará la ininterrupción del flujo de pasajeros mientras el ciclista haga uso del sistema.

La conformación del sistema (distancia a muro y a barandas de escalera) deberá proveer el espacio necesario para acomodar el pedal y el manubrio de la bicicleta.

a) Bike Pullway en Aluminio

El sistema de Bike Pullway se conformará de piezas de aluminio extruido.

La pieza principal será de 25 cm de longitud por 13cm de alto. El diseño de la pieza será curvo. No se admitirán aristas vivas o de bordes agudos. La canaleta que servirá de guía para el traslado de la bicicleta será de 9.5 cm de ancho por 5cm de profundidad. Dispondrá de una lámina antideslizante. El perfil deberá incluir en el extremo opuesto al de la canaleta guía una malla metálica que permita el paso de agua hacia la canaleta de desagüe.

La pieza de unión entre perfiles se fijará por medio de tornillos.

La pieza principal del sistema estará sujeta a un soporte rotatorio con sus debidas fijaciones. Las uniones serán por medio de encastre. El soporte rotatorio permitirá levantar de modo lateral el perfil de aluminio extruido y la posterior limpieza de la canaleta y escalera.

El soporte rotatorio se unirá al soporte de fijación de ángulo ajustable. Las uniones serán por medio de encastre.

El soporte de fijación de ángulo ajustable se fijará a la escalera con pernos de anclaje.

El sistema dispondrá en cada uno de sus extremos de una pieza de terminación que permita una correcta transición entre la canaleta guía y el descanso de la escalera o el solado. Las uniones serán por medio de encastre.

b) Bike Pullway integrado en Escalera de Hormigón

Se deberá hormigonar junto con la escalera, una canaleta de 9.5 cm de ancho por 5cm de profundidad.

La distancia entre la canaleta de desagüe de la escalera y la canaleta guía será de 10 cm.

12. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

VIDRIOS BOLETERÍAS

En plano VFBS-PE-AR-PL-0192-01 (Estación Bs. As. Corte 4-4 y Corte 5-5) local 01-29 Boletería y plano VFBS-PE-AR-PL-0224-01 (Estación Constitución Corte 2-2 y 4-4) local 01- 03 Boletería, se observa la inclusión de la carpintería de vidrio y mobiliario correspondiente a dicho local.

Debido a que ni en planilla de cotización ni en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares ni Generales se observan detalles de las mismas se solicita respuesta a las siguientes consultas:

- ¿Es necesario contemplarlas dentro de las provisiones de esta oferta?
- En el caso de ser afirmativa la respuesta, favor de proveer detalles constructivos.
- En el caso de ser afirmativa la respuesta, favor de informar en la Planilla de Cotización el ítem al cual deberá asignarse dichas provisiones.

12 RESPUESTA: Se indica en ETG: Carpintería-Normas generales. Todas aquellas obras de carpintería que se determinan gráficamente y las especificaciones contenidas en los planos, de las cuales no se realizaron planos de detalles, se resolverán por analogía en la calidad de la construcción y terminación, con aquéllas que sirven de ejemplo o prototipo, y que se encuentran perfectamente detalladas en la documentación. El Contratista deberá ejecutar los trabajos de forma que resulten completos y adecuados a su fin, en concordancia con los conceptos generales trazados en los planos, aún cuando en ellos y en las especificaciones no se mencionen todos los elementos necesarios al efecto.

13. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

CARPINTERÍA R4

En plano VFBS-PE-AR-PL-0181-01 (Estación Bs. As. Planta Acceso Hoja 1 de 3) se observa la Carpintería Metálica R4 que también se detalla en el plano VFBS-PE-AR-PL-0197-01 (Estación Bs. As. Planilla de Carpinterías Hoja 2 de 2). Dicha carpintería no se encuentra en la planilla de cotización por lo cual se solicita que se indique en qué ítem de la planilla de cotización se debe incluir la misma.

13 RESPUESTA: Ver Respuesta 6 de la Circular Nº 3 Planilla de Cómputos, ítem 10.1.7.12.

14. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

157 DEMOLICIONES

157.1 En el plano VFBS-PE-VI-PL-0160-00 se observan, posterior al puente Ituzaingó, distintas interferencias sobre la traza de la vía proyectada. Solicitamos aclarar el alcance de los trabajos a efectuar con respecto a las mismas y en que ítem se deberán contemplar dichos trabajos.

RESPUESTA: Item 3.1 – Demolición de edificios existentes.

157.2 En la planilla de cotización, en el ítem 3.2 “Retiro de vías existentes”, se detallan 1.695 metros. Se solicita indicar las progresivas de inicio y fin de dicho trabajo a fines de poder corroborar el mencionado metraje.

RESPUESTA: Toda vía existente que se encuentre en la traza del viaducto y que no tenga que ser reubicada, debe ser considerada dentro de este ítem, desde la progresiva 0+000 hasta la progresiva 4+250.

157.3 Solicitamos información de donde y como deberán ser entregados los rieles removidos de las vías existentes.

RESPUESTA: Se encuentra publicado en el sitio Web www.uecmovilidad.gov.ar el Anexo Técnico que describe la información solicitada

157.4 En la planilla de cotización, en el ítem 3.4 “Retiro y relocalización de vías. Sector Ferrosur Roca y Est. Solá”, se detallan 1.380 metros. Se solicita indicar las progresivas de inicio y fin de dicho trabajo a fines de poder corroborar el mencionado metraje.

RESPUESTA: Ver Plano VFBS-PE-VI-PL-0102 y 0103

157.5 Desde la progresiva 2+050 a 1+500 y desde la 4+225 a 3+350 existen vías y las mismas coinciden con la traza de vía proyectada. Dado que será necesario removerlas para la ejecución de las fundaciones del viaducto, se pregunta:

¿En qué ítem de la planilla de cotización deberá considerarse este trabajo?

RESPUESTA: ítem 3.2 “Retiro de vías existentes”

157.6 Según plano VFBS-PE-GE-PL-0001-01 se identifican 5 barreras automáticas a retirar. En la planilla de cotización ítem 3.3 se detallan 4 unidades a retirar. Favor de confirmar la cantidad correcta.

RESPUESTA: En Total son 5 barreras a retirar (Diógenes Taborda, Pepirí, Monteagudo, Amancio Alcorta y Zavaleta. Ver Respuesta 6 de la Circular N° 3 Planilla de Cómputos.

157.7 Solicitamos si para el ítem 3.4 “Retiro y relocalización de vías. Sector Ferrosur Roca y Est. Solá” se deberá reubicar las vías utilizando material producido del retiro de las mismas o materiales nuevos. Favor de indicar si para la subrasante se deberá incorporar suelo seleccionado.

RESPUESTA: El material que se pueda reutilizar, será analizado y aprobado por la Supervisión para su uso.

157.8 Solicitamos que indiquen las coordenadas geográficas del inicio y final de las vías a reubicar contempladas en el ítem 3.4, junto con la planialtimetría del sector en cuestión.

RESPUESTA: Ver Plano VFBS-PE-VI-PL-0102 y 0103.

El detalle deberá ser elaborado por la contratista como parte de la ingeniería de detalle respetando las especificaciones técnicas.

157.9 Con respecto al ítem 3.6 “Escalera exterior en Edificio Paracas”, se consulta si la demolición de la escalera involucra la reposición de carpinterías de vinculación con el edificio existente.

RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 45 de la Circular N° 3

157.10 Para la demolición enunciada en el ítem 3.7 “Parcial de andenes en un sector Est. Constitución” se solicita la identificación del área a intervenir a fines de costear dicha tarea.

RESPUESTA: Ver Plano VFBS-PE-VI-PL-0160-00

157.11 ¿Cuál es la distancia media de transporte a considerar para el material producto de todas las demoliciones a fin de igualar las propuestas?

RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 18 de la Circular N° 3

15. CONSULTA N° 158 (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

158 MOVIMIENTO DE SUELOS

Según en el plano VFBS-PE-VIPL-0120-02 será necesario excavar por debajo del Nivel de terreno natural hasta el Nivel de Plano de Formación desde la progresiva 0+700 hasta 0+000.

158.1 Favor de indicar en que rubro del listado se agregaran los m³ que surjan de considerar el volumen entre el plano de nivel de terreno natural y el plano de formación.

RESPUESTA: Item 4.1 - Terraplén con suelo seleccionado y compactación especial.

158.2 Enviar sondeos, cateos y/o estudios de suelos del terreno por debajo del plano de formación.

RESPUESTA: Se remite a lo indicado en la Respuesta N° 19 de la Circular N° 3 ITEM 4. MOVIMIENTO DE SUELOS.

Se han adjuntado planos de instalaciones enterradas en el sector. Ver Planos que se adjuntaron: 1) Instalación de Catenaria: Se adjuntan Planimetría 1E6BDO0301, Planimetría CAD, Plano General Km 1,2. 2) Instalación del sistema de Distribución de Energía de 13,2 Kv. Se adjuntan Ruta de Cables 13,2 KV 01, 02 y 03.

158.3 Indicar si será necesario considerar aporte de tosca y compactado por debajo del plano de formación.

En caso afirmativo, indicar la altura y longitud de la base superior e inferior de dicho trapecio, mediante un corte; para poder computar los m³ necesarios.

RESPUESTA: Remitirse al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, ítem 4 – Movimiento de suelos.

16. CONSULTA N° 159 (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

159 REFUGIOS EN VIADUCTO:

159.1 Según el plano VFBS-PE-ES-PL-0107-01 deberán ejecutarse 2 refugios por cada sección del tipo S3, no coincidiendo con la cantidad detallada en la planilla de cotización (45). Se solicita confirmar el cómputo del ítem correspondiente adjuntando la ubicación de los mismos.

RESPUESTA: Se remite a la Planilla de Cómputos publicada en la Circular N° 3.

159.2 Dado que en planos de planta se ven menos refugios que los indicados, preguntamos si existen refugios en algún otro tipo de Sección de vigas.

RESPUESTA: Si, deberán colocarse refugios en otros tipos de sección de vigas, según el siguiente criterio: La cantidad indicada se deberá distribuir uniformemente a lo largo de toda la vía en viaducto.

17. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

163 VIGAS PREMOLDEADAS POSTESADAS:

163.1 Se observan contradicciones entre diferentes planos, ya que para una misma pila se exponen diferentes tipos de vigas, tal como se describe en el siguiente cuadro:

Pila	Tipode viga	Plano	Tipode viga	Plano	Tipode viga	Plano
Pv87	1C	VFBS-PE-ES-PL-0180-01	1C	VFBS-PE-ES-PL-0102-02	1A	VFBS-PE-ES-PL-0151-02
Pv89	1A	VFBS-PE-ES-PL-0180-01	1A	VFBS-PE-ES-PL-0102-02	1C	VFBS-PE-ES-PL-0151-02
Pv141	3A	VFBS-PE-ES-PL-0183-01	3B	VFBS-PE-ES-PL-0104-03		
Pv142	1A	VFBS-PE-ES-PL-0183-01	4C	VFBS-PE-ES-PL-0104-03		
Pv143	1A	VFBS-PE-ES-PL-0183-01	4C	VFBS-PE-ES-PL-0104-03		

RESPUESTA: Se encuentra publicado en el sitio www.uecmovilidad.gob.ar los planos VFBS- PE-ES-PL-0101-02, VFBS-PE-ES-PL-0102-02, VFBS-PE-ES-PL-0103-02, VFBS-PE-ES-PL-0104-02 y VFBS-PE-ES-PL-0105-02.

163.2 Relevamos diferencias en los volúmenes de hormigón de vigas (basados en los planos suministrados de las vigas de hormigón del viaducto) con relación a la planilla de cotización, por lo que solicitamos las siguientes aclaraciones:

a) Al momento de considerar el volumen de hormigón de las vigas S3 y S3 especial, se volcó en el Item Vigas Hormigón H38 el valor del volumen propiamente de las vigas con forma de U y por otro lado el del tablero el Item 6.1.5.

Pregunta: ¿es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA: Es correcto

b) En cuanto a las vigas S4a y S4b, en planos se observa una losa in situ de hormigón H-30 y espesor 0,20 metros. En la planilla de cotización no hay Item con estas características. Pregunta: ¿Cómo debemos volcar dicho valor en la planilla de cotización?

RESPUESTA: Considerar en el ítem 6.1.5 - Tablero de hormigón "in situ" H-30, e = 0,15 m incluida armadura

18. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

164 PILOTES Y COLUMNAS:

164.1 En los planos VFBS-PE-ES-PL-0179-01 a VFBS-PE-ES-PL-0185-01, se detalla la longitud, es decir la altura del pilote, la cual difiere en varias oportunidades con la altura calculada mediante la tabla de los planos (N.S.P-C.P.P) de Viaducto - Infraestructura - Pila Tipo x - Encofrado.

RESPUESTA: Remitir a lo indicado en la Respuesta 8.3.7 de la presente Circular

164.2 En las tablas de los planos tipos de las pilas, faltan los datos de C.R, N.T.N, N.S.D, N.S.P, C.P.P de los siguientes Pilas:

Pv37, pv42 a pv43, Pv60 a Pv61, Pv66 a 71, Pv a74 a 79, Pv 100, Pv 132(6c), Pv162 a Pv165, Pv 169 a 171, Pv 177 a 183, Pv 186 a 193. Solicitamos dicha información.

RESPUESTA: Remitirse a los planos VFBS-PE-ES-PL-0179 a 185-01 – VIADUCTO - FUNDACIONES REPLANTEO.

19. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17) CUBIERTA DE ANDENES:

Se solicitan detalles constructivos a los fines de determinar los elementos componentes e importancia del vidrio laminado en la misma cubierta de anden detalladas en los ftems 6.3.1.10 Y 6.4.1.4.

19 RESPUESTA: Remitir a consulta N° 38.2.2 de la Circular N° 3.

20. CONSULTA N° 166 (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

166 SEÑALAMIENTO:

166.1 ¿Los enclavamientos electromecánicos a proveer (relés) deben cumplir con la norma AREMA americana y deben tener intercambiabilidad con los relés actualmente instalados en la línea?

RESPUESTA N° 166.1: Es correcto.

Particulares dice:

ITEM 7.2. CIRCUITOS DE VIA

A. Consideraciones generales La detección de la presencia de un tren será implementada mediante un subsistema conformado por circuitos de vía.

El subsistema circuito de vía a instalar será el de tipo "corriente continua", idéntico, o al menos en todo similar al del sistema existente. Favor de aclarar si es de corriente continua o de audiofrecuencia.

RESPUESTA N° 166.2: Corriente continua.

166.3 A los fines de acotar y completar el costeo de la obra en el rubro de señalamiento, necesitamos más información, a saber: planos de señalamiento donde figuren las señales, los cambios, los circuitos de vías, semáforos, y demás elementos de señalamiento. Favor de enviarlos.

RESPUESTA N° 166.3: Se encuentra publicado en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar dentro de las Memorias de Cálculo, en la carpeta de Señalamiento, el Esquema de señales - VFBS-PE-SE-IN-001.

166.4 En la pago 193, Apartado 1.39.1.1.18 (párrafo 6°) del documento “Especificaciones Técnicas” se menciona la existencia de un lay-out de vías y un Cuadro de Movimientos. Se solicitan bajen a la página dichos documentos ya que son necesarios para cotizar el señalamiento ferroviario.

RESPUESTA N° 166.4: Se encuentra publicado en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar dentro de las Memorias de Cálculo, en la carpeta de Señalamiento, el Cuadro de pasajes - VFBS-PE-SE-IN-002.

21. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

SUPERFICIE DE OBRADOR:

Durante la visita pudimos observar el terreno destinado para obrador y demás, aledaño al club Barracas, el cual cuenta con cerca de 6500 m2 incluyendo la superficie cubierta. A los fines de la obra esta superficie es insuficiente. Favor de indicar si disponen de otra superficie para dichos fines.

21 RESPUESTA: Remitir a Consulta N° 7 de la Circular N° 4.

22. CONSULTA N° 168 (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

TAREAS DE MITIGACIÓN:

168.1 A fin de evaluar el Item 12.3 “Tareas de mitigación y remediación según tipologías determinadas”, y considerando que el pliego en su pag 88, menciona:

3.3 ÁREA DE APLICACIÓN DEL PMAS

El Plan de Manejo Ambiental previsto para el Conjunto de Obras del Viaducto Belgrano Sur, será de aplicación obligatoria en el Área Operativa y en las Áreas de Influencia Directa e Indirecta definidas en el Estudio de Impacto Ambiental.

Pregunta: ¿Existen un previo del PMAS a los fines de poder costear el diagnóstico de los pasivos ambientales actuales de la obra?

RESPUESTA 168.1: Se encuentran publicados en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar los documentos correspondientes al Estudio Técnico de Impacto Ambiental y Social (ETIAS) y a los Pasivos Ambientales.

168.2 ¿Existen estudios previos a los fines de determinar cuál es la cantidad de suelo contaminado y su tipo de contaminación en la obra?

RESPUESTA 168.2: Se encuentran publicados en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar los documentos correspondientes al Estudio Técnico de Impacto Ambiental y Social (ETIAS) y a los Pasivos Ambientales.

23. CONSULTA (RIVA S.A. – NOTA 1669/17)

VIAS.

169.1 Dado que en las siguientes progresivas no existen indicaciones si se ejecutara RLS o junta eclisada cada 36m, solicitamos indique sus requerimientos de juntas en progresivas:

- 4+090 a 3+535 (entre Pepirí y Amancio Alcorta)
- 2+400 a 1+920 (entre cambios de vía de estación Buenos Aires)
- 0+634 a 0+425 (entre cambios de vía en terraplén)
- 0+205 a 0+000 (anden estación Constitución).

RESPUESTA 169.1: Deberá ser definido en la ingeniería de detalle.

169.2 En dichas progresivas favor de indicar como se procederá con el señalamiento automático.

RESPUESTA 169.2: Deberá ser definido en la ingeniería de detalle.

24. CONSULTA (SIEMENS S.A – NOTA 1516/17)

En relación a las Especificaciones Técnicas Señalamiento y Comunicaciones VFBS – PE – SE – ETG – 01, Señalamiento, se solicita que tenga a bien proveer la siguiente información:

- a) Lay-out de vías referenciando el inciso control local de tráfico 1.39.1.1.18 general.
- b) Hojas de rutas
- c) Detalle de los requerimientos funcionales y técnicos que deberán cumplir los Controles de Tráfico local (CTL's)

24 RESPUESTA:

Se encuentra publicado en el sitio www.uecmovilidad.gov.ar, el archivo “Vías y Rutas P Constitución y Bs As” correspondiente al lay out de vías y tabla de ruta de estaciones Plaza Constitución y Buenos Aires.

En el punto 1.39.1.1.20 se describen los requerimientos funcionales y técnicos que deben cumplir los CTL.

25. CONSULTA (ROVELLA CARRANZA S.A. – NOTA 1684/17)

En el ARTÍCULO 17.- EXPERIENCIA TÉCNICA - A) EXPERIENCIA EN OBRAS en el punto A. 2. Experiencia Especifica ferroviaria enuncia que se debe acreditar en los últimos 10 años, en al menos, 1 obra de similar envergadura ferroviaria distintas características (10 km de vías férreas con RLS sobre durmientes de hormigón y fijaciones elásticas, señalamiento automático).

Solicitamos se permita acreditar la experiencia en señalamiento automático a través de un proyecto diferente al utilizado para acreditar la experiencia en más de 10 km de vías férreas con RLS sobre durmientes de hormigón y fijaciones elásticas.

25 RESPUESTA: Remitirse a la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 y Respuesta 23 de la Circular N° 3.

26. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. – NOTA 1654/17)

Se provean las Especificaciones Técnicas, planos generales y de detalles del puente metálico de la Avenida Amancio Alcorta (ítem 6.2.1)

26 RESPUESTA: Ver VFBS-PE-ES-PL-0133-01

Ver ETP - ÍTEM 6.2.1, 6.3.1.6, 6.3.2.10, 6.4.2.2 Y 6.4.2.3 ESTRUCTURAS METÁLICAS - Pág. 40.

27. CONSULTA N° 125 (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. – NOTA 1654/17)

Se provean las Especificaciones Técnicas, planos generales y de detalles tanto de las escaleras mecánicas como del ascensor

27 RESPUESTA: Se remite a lo indicado en las Respuestas 66 y 67 de la Circular N° 4

28. CONSULTA (EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES S.A. – NOTA 1654/17)

Se determine la ventana de trabajo del tren cargas Roca en la zona de la Estación Solá, para poder estipular la forma de trabajo para infra y superestructura en esta zona.

28 RESPUESTA:

El tren de cargas se encontrara en operación durante todo el tiempo de obra.

Ventana Horaria de:

1) entre Luna y Vélez Sarsfield. 18 hs a 7 horas

2) entre Vélez Sarsfield y Pinedo 20 hs a 7 horas

Luego, para trabajos fuera de este horario, coordinar con el Ferrocarril de Carga Ferrosur Roca.

29. CONSULTA: Empresa Supercemento Nota 1620/17.

Solicitamos se otorgue una prórroga de 30 días para la presentación y apertura de las ofertas.

29 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la Aclaración sin consulta de la Circular N° 2

30. CONSULTAS Centro Construcciones S.A Fecha Nota 1701/17

Se provean las especificaciones técnicas, planos generales y de detalle del puente metálico de la Avenida Amancio Alcorta (ítem 6.2.1)

30 RESPUESTA:

Ver VFBS-PE-ES-PL-0133-01

Ver ETP - ÍTEM 6.2.1, 6.3.1.6, 6.3.2.10, 6.4.2.2 Y 6.4.2.3 ESTRUCTURAS METÁLICAS - Pág. 40.

31. CONSULTAS Centro Construcciones S.A Fecha Nota 1701/17

Se provean las especificaciones técnicas, planos generales y de detalles tanto de las escaleras mecánicas como del ascensor

31 RESPUESTA:

Se encuentra publicado en el sitio web www.uecmovilidad.gov.ar las Especificaciones Técnicas correspondientes a escaleras mecánicas y ascensores

32. CONSULTAS Centro Construcciones S.A Fecha Nota 1701/17

Se determine la ventana de trabajo del tren cargas Roca en la zona de la Estación Solá, para poder estipular la forma de trabajo para infra y superestructura en esta zona.

32 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 28. Respuesta de la presente Circular

33. CONSULTAS: Empresa OAS - Nota 1693/17

5) ESTRUCTURAS ESTACIONES:

5.1) No se encontraron planos mostrando los detalles estructurales de la cobertura de la plataforma de la Estación Buenos Aires y Constitución. Solicitamos el envío de los dichos planos informando detalles y especificaciones técnicas.

RESPUESTA:

CUBIERTA ESTACIÓN BUNOS AIRES: VFBS-PE-ES-PL-0209, VFBS-PE-ES-PL-0210, VFBS-PE-ES- PL-0211, VFBS-PE-ES-PL-0212.

CUBIERTA ESTACIÓN CONSTITUCIÓN: VFBS-PE-ES-PL-0311.

34. CONSULTAS: Andrade Gutierrez Engenharia Sucursal Argentina S.A. – Nota 1698/2017

Considerando que: i) el sistema de contratación según lo fijado en el Art 12 del PByCP es Ajuste Alzado: ii) la naturaleza y emplazamiento de la obra; jii) que las interferencias no previstas en el PByCP no son asegurables; sugerimos adicionar al pliego la siguiente clausula:

INTERFERENCIAS

Todos 105 trabajos derivados del traslado, remoción y/o sustitución de interferencias de servicios, informadas por el COMITENTE en el período de cotización, se consideran a todos los efectos incluidas en el precio de la OBRA.

En el caso de interferencias que no pudiesen haber sido previstos 01 momento de la aferra, los trabajos serán presupuestados y abonados 01 CONTRATISTA, teniendo en cuenta:

1) Si la remoción la realiza/n la/s empresa/s de servicios públicos, se abonará lo presupuestado por éstos y aprobado por el COMITENTE.

34 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la 1. Respuesta de la Circular N° 4

35. CONSULTA: Andrade Gutierrez Engenharia Sucursal Argentina S.A. – Nota 1698/2017

Si la remoción es ejecutada por el CONTRATISTA, se presupuestará de acuerdo a los precios referenciales indicados en el análisis de precios que el CONTRATISTA presentará con posterioridad a la ADJUDICACIÓN y se someterá a la aprobación del COMITENTE. En todos los casos, el COMITENTE deberá aprobarlos como adicional de obra.

35 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la Respuesta 1 de la Circular Nº 4

36. CONSULTAS: Andrade Gutierrez Engenharia Sucursal Argentina S.A. – Nota 1698/2017

Solicitamos cortésmente tengan a bien otorgar una prórroga de 90 días para la fecha de Presentación de Oferta en consideración de la complejidad del Proyecto y el Sistema de contratación por Ajuste Alzado.

36 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en la Aclaración sin Consulta Nº 1 de la Circular Nº 2

37. CONSULTAS: Centro Construcciones S.A. - Nota 1702/17

De acuerdo al documento “Especificaciones Técnicas-Generales- LPI1-2017-CAF”, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE Vías, página 242 de 310, para los ADV a instalar se deben proveer de los siguientes repuestos:

- tres cambios mano derecha para desviación 1:10
- dos cambios mano izquierda para desviación 1:10
- tres corazones 1:10 mano derecha
- dos corazones 1:10 mano izquierda
- ocho contrarrieles para desviación 1:10

Agradecemos que por favor indiquen en que ítem de la planilla de precios V cantidades deberán incluirse los mencionados repuestos.

37 RESPUESTA:

En el ítem 5.1.5 y 5.2.4, en todo acuerdo con lo estipulado en las Especificaciones Técnicas.

38. CONSULTAS: Centro Construcciones S.A. - Nota 1702/17

Adjuntar especificaciones técnicas de los elementos varios de las estaciones.

Ítems: 10.1.14.1; 10.1.14.5; 10.1.14.6; 10.1.14.7; 10.2.14.4; 10.2.14.5, 10.1.14.6; 10.1.14.7 correspondientes a Asientos públicos, Pasamanos en escaleras, Maceteros: 1,00 x 3,30 x 0,50, Barandas en rampa, Barandas en escaleras, Defensas laterales de acero en escaleras. (No se tiene especificación de materiales ni dimensiones).

38 RESPUESTA:

Ver ETP - ITEM 1.1 COMPLETAMIENTO DE PROYECTO EJECUTIVO E INGENIERÍA DE DETALLE

39. CONSULTAS: Centro Construcciones S.A. - Nota 1702/17

Según la planilla de locales, hay varios de ellos que llevan enlucido de yeso, pero en la planilla de cotización no se encuentra ese ítem. Solicitamos se diga cómo proceder en este caso.

39 RESPUESTA:

En los ítems 10.1.6.3 y 10.2.6.3, donde dice “Enlucido a la cal”, debe decir “Enlucido de yeso”

40. CONSULTAS: Empresa COMSA Corporación Nota 1700/17

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de realizarle una consulta. En el caso del Anexo J, en una UTE si uno de los integrantes cumple con la totalidad del requerimiento, es necesario que los otros integrantes presenten las planillas de dicho anexo? Agradezco de antemano una pronta y favorable respuesta a la presente solicitud.

40 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en el Artículo 16 – Capacidad de Contratación del PCP. Como así también a lo indicado en la Aclaración sin Consulta Nº 3 de la Circular Nº 3

41. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

En el pliego se solicita, entre otros, los siguientes documentos:

- a. Copia del Contrato Social o de los Estatutos, ambos debidamente inscriptos en la Inspección General de Justicia (IGJ), con copia de la última Acta de composición del Directorio y Órgano de Administración, debidamente certificada por Escribano Público.
- b. Certificación Fiscal para Contratar en cumplimiento de lo normado por la Resolución General de la Administración Federal de Ingresos Públicos nº 1.814 de fecha 11 de enero de 2005 y sus modificaciones.
- c. Certificado emitido por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social en que se acredite la inexistencia de sanciones en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), conforme lo establece la Ley 26.940.
- d. Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT)
- e. Acreditación de inscripción en la Inspección General de Justicia o en el Registro Público de Comercio.
- f. Declaración jurada de las deudas existentes con el Estado Nacional, Provincial y Municipal.

Al tratarse de una licitación internacional financiada con Fondos CAF, entendemos que para empresas extranjeras los requisitos anteriores serán sustituidos por los equivalentes en su país de origen, ya que de lo contrario estaría impidiendo la presentación de empresas internacionales que no tengan sucursal en Argentina.

41 RESPUESTA:

Se remite a lo estipulado en las Respuestas 8, 9, 10 y 11 de la Circular Nº 3.

42. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

Entendemos que al tratarse de una licitación internacional financiada con Fondos CAF la obligatoriedad de estar inscrito en el Registro Nacional de Constructores de Obras Pública establecido en el Art. 14 del Pliego de Cláusulas Generales será sustituido por el equivalente en el país de origen.

42 RESPUESTA:

Se remite a la respuesta 20 de la Circular N° 4

43. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

En relación con los estados contables de los 2 últimos ejercicios certificados por Contador Público Nacional, para el caso de empresas extranjeras, ¿sería válido la presentación de los estados contables auditados por alguna empresa de renombre internacional tales como Ernst & Young, Doloite, KPMG, etc.?

43 RESPUESTA:

Se remite a lo estipulado en las Respuestas 8 de la Circular N° 3.

44. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

En caso afirmativo, entendemos que al analizarse indicadores económico-financieros, no es necesario que las cifras estén expresadas en pesos argentinos, puesto que los ratios serían los mismos independientemente de la moneda en la que se cotice. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

44 RESPUESTA:

Es necesario que estén expresados en Pesos Argentinos, debiendo identificar Fecha y monto de la conversión monetaria utilizada.

45. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

Declaración jurada de los últimos 12 meses anteriores al mes de la oferta, en concepto de: Impuestos a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Gastos Brutos Aportes y Contribuciones a las Cajas Nacionales de Previsión, certificadas por Contador Público Nacional y la firma del profesional certificada por el Consejo Profesional Respectivo.

Entendemos que para empresas extranjeras será suficiente la presentación certificada por el profesional equivalente en su país de origen o por un auditor externo y que la certificación del Consejo Profesional sólo se exigirá en el caso que sea obligatorio en el país de origen.

45 RESPUESTA:

Se remite a lo estipulado en las Respuestas 8 de la Circular N° 3.

46. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

En la forma de presentación de las propuestas se establece que la documentación que provenga del exterior deberá estar certificada por los organismos competentes del país de origen, debiendo cumplir con el apostillado consular correspondiente. Asimismo, deberá estar legalizada por el Consulado Argentino que corresponda y, a su vez, legalizada en la República Argentina por el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO. Entendemos que para la documentación procedente de países que pertenezcan al Convenio de la Haya será suficiente con que la documentación se presenta apostillada ¿es correcto nuestro entendimiento?

46 RESPUESTA:

Es correcta la interpretación

47. CONSULTAS: Empresa Estructuras y Montaje de Prefabricados Nota 16987/17

En relación a la nómina de subcontratistas, se indica que estos deben de presentar la totalidad de la información y documentación requerida al proponente. A tal respecto agradeceríamos nos indicaran si esto se refiere a la documentación acreditativa para justificar la experiencia de los trabajos a subcontratar o por el contrario se refiere a la totalidad de la documentación tales como estados contables, escrituras de constitución, apoderados, inscripción en la Inspección General de Justicia o en el Registro Público de Comercio, etc. En caso de referirse a la totalidad de la documentación:

a) ¿se exige que estos tengan que cumplir con algún ratio financiero o es suficiente con la presentación de los estados contables?

b) ¿los documentos de inscripción en Registros, alta de impuestos, etc, son válidos los del país de origen o tiene que ser un subcontratista domiciliado en el país, ya que de no estar domiciliado no sería posible que dispusiera de dichos documentos?

c) ¿Tiene que tener un domicilio a efectos de notificaciones en la ciudad de Buenos Aires a la fecha de presentación de las ofertas o sería suficiente con tenerlo para el inicio de los trabajos objeto de subcontratación?

47 RESPUESTA:

Estese a lo dispuesto en el Artículo 17 del PCP y la ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1 de la Circular N° 3.

48. CONSULTA (EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – NOTA 1634/17)

Vía en Placa: En los planos VFBS-PE-VI-PL-0130-02 y VFBS-PE-VI-PL-0132-01 se observa que tanto para la zona de andenes, como para los puentes ferroviarios la utilización de vía en placa. Por el contrario en las especificaciones técnicas no se hace referencia a esta tecnología. Solicitamos que se confirme la utilización de vía en placa en dichos sectores, que se incorporen las especificaciones técnicas correspondientes y que se indique el tipo patente por el que se ha optado. En caso que se confirme la construcción de vía en placa en dichos sectores solicitamos se incorpore un ítem para su cotización.

48 RESPUESTA:

La ET de Vía en placa se encuentra subida a la web (www.uecmovilidad.gob.ar)

49. CONSULTA (OAS S.A. – NOTA 1662/17)**SEÑALAMIENTO Y COMUNICACIONES**

En la Especificaciones Técnica Particulares, Ítem 7, la suma total de las mediciones y forma de pagos no está cerrando en 100%, como mostrado abajo:

7.1. PROYECTO Y DISEÑO – 1,72%

7.2. CIRCUITOS DE VÍA – 11,66%

7.3.1. SEÑALES PRINCIPALES – 2,80%

7.3.2. OBRAS CIVILES ASOCIADAS – 0,14%

7.4. ACCIONAMIENTO DE CAMBIOS – 8,32%

7.5. ENCLAVAMIENTO – 27,00%

7.6. CENTRO DE CONTROL LOCAL – 9,32%

7.7. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELECTRICA – 9,96%

7.8. CABLES Y CANALIZACIONES DEL SEÑALAMIENTO – 15,13%

7.9. RADIOCOMUNICACIONES – 2,56%

7.10. TELEFONÍA – 2,22%

7.11. PUESTA EN SERVICIO – 1,00%

7.12. SUMINISTRO DE REPUESTOS – 3,24%

7.13. CAPACITACIÓN – 0,20%

7.14. DOCUMENTACIÓN Y GESTION DE CALIDAD – 0,42%

TOTAL = 95,69%

Pregunta: Solicitamos revisar la proporcionalidad de los pagos de forma a cerrar en 100%.

49 RESPUESTA:

El ítem 7.3.1 Señales principales debe decir 7,11% en lugar de 2,80%

50. CONSULTAS: EMPRESA SUPERCEMENTO NOTA 1620/17.

En las planillas de cotización aparece el ítem 3.8 “Costos de expropiaciones ... 6.000m¹”. En la página 47 del Pliego de Especificaciones Técnicas General es figura el título “AFECTACIONES” y se indica que en el anexo al capítulo 14 se detallan las propiedades particulares afectadas por la obra. a) Les solicitamos el citado anexo, puesto que no fue encontrado en la documentación descargada.

50 RESPUESTA:

Remitir a la consulta N° 51 de la Circular N° 4.

51. CONSULTAS: EMPRESA SUPERCEMENTO NOTA 1620/17.

En el ítem 9 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (páginas 52 y 53) se detallan las relocalizaciones de interferencias. No hay ninguna mención a las estructuras de catenarias y servicios eléctricos de 13,2kV existentes sobre el lado Oeste de la playa de maniobras de Constitución entre el puente de calle Brandsen y el edificio Paracas.

a) Necesitamos nos comenten si tales re localizaciones deben ser tenidas en cuenta y, en caso afirmativo favor de adjuntar algún plano Ad-Hoc.

51 RESPUESTA:

Si, deben ser tenidas en cuenta en la medida que afecten el proyecto, al igual que toda otra instalación perteneciente a los sistemas propios del ferrocarril (Señalización, Comunicaciones, Fibra Óptica, Energía de Baja Tensión, desagües, etc.) que represente también una interferencia en el proyecto.

Ver ETP ITEM 9. RELOCALIZACIÓN DE INTERFERENCIAS Planos que se adjuntan:

1) Instalación de Catenaria:

Se encuentra publicado en el sitio www.uecmovilidad.gob.ar - Planimetría 1E6BDO0301, Planimetría CAD, Plano General Km 1,2.

2) Instalación del sistema de Distribución de Energía de 13,2 Kv.

Se encuentra publicado en el sitio www.uecmovilidad.gob.ar - Ruta de Cables 13,2 KV 01, 02 y 03.

52. CONSULTAS CENTRO CONSTRUCCIONES S.A FECHA NOTA 1701/17

Se informe si hay posibilidad de presentar alternativas económicas y técnicas de modificación de proyecto.

52 RESPUESTA:

Se remite a lo estipulado en Aclaración sin Consulta N° 4 de la Circular N° 3.

53. CONSULTAS: EMPRESA OAS NOTA 1693/17**3) SISTEMA DE ENERGÍA:**

3.1) Para el relevamiento de las cantidades de artefacto de iluminación, deberemos considerar todas las luminarias, con excepción a la iluminación de emergencia. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

RESPUESTA 3.1: Es correcto.

3.2) Considerando la suma de las luminarias fluorescentes de 36W, luminaria DUNE y de EMBUTIR el total está por encima de lo informado en la planilla de cantidades oficial. ¿El número final a considerar es el indicado en el ítem "ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN"? Solicitamos aclaración.

RESPUESTA 3.2: Se debe cotizar la cantidad detallada en el listado de cantidades.

3.3) Nuestro entendimiento es que el ítem "LUMINÁRIA CONTINUA SIMETRICA, CONFIGURACION 2+2+2X36w FLUORESCENTES, COM BALASTRO ELETRCTONICO" son 3 luminarias fluorescentes con 2 lámparas de 36 W cada. ¿Está correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

RESPUESTA 3.3: Si, es correcto.

3.4) Entendimiento que la conexión entre la energía proveniente de la Concesionaria y el transformador de entrada es de responsabilidad del comitente. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

RESPUESTA 3.4: No es correcto. Esa conexión es responsabilidad de la Contratista. Ver Anteproyecto de Energía para Iluminación y Fuerza Motriz en el pliego de ETG.

3.5) ¿Cuál es la ubicación de la línea de entrada para el suministro de energía?

RESPUESTA 3.5: Ver Anexo de la Memoria Descriptiva – Capítulo 11.

3.6) Entendemos que el comitente será el responsable por la conexión entre el transformador reductor y la línea de la concesionaria. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

RESPUESTA 3.6: No es correcto. Esa conexión es responsabilidad de la Contratista. Ver Anteproyecto de Energía para Iluminación y Fuerza Motriz en el pliego de ETG.

3.7) Hay que prever Iluminación Publica LED en las calles Taborda, Pepiri, Atuel, Iguazu, Monteagudo en el tramo comprendido entre las calles Ancaste y Grito de Asencio, Zavaleta (por debajo de la construcción de este emprendimiento). ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor aclarar.

RESPUESTA 3.7: Ver ETG, Capítulo "Anteproyecto de energía para iluminación y fuerza motriz", Subtítulo 1.34 "Alcance", ítem e.

3.8) ¿Cuál será la extensión (en metros) que debemos prever de Iluminación Pública LED en la Avenida Vélez Sarsfield?

RESPUESTA 3.8: Ver plano de arquitectura VFBS-PE-AR-PL-0206.

3.9) ¿Cuál será la extensión (en metros) que debemos prever de Iluminación Pública LED en la Avenida Suárez?

RESPUESTA 3.9: Se debe considerar el ancho correspondiente a la avenida.

54. CONSULTAS: EMPRESA OAS NOTA 1693/17

4) ESTRUCTURAS VIADUCTOS:

4.1) Según el ítem "11.6 - JUNTAS" del documento "Especificaciones-Tecnicas-Privadas-LPI1-2017- CAF", para la conexión entre secciones de la superestructura del viaducto están previstas tapajuntas metálicas. ¿No sería más adecuado colocar juntas de elastómero en el perímetro de la sección?

Pedimos aclaración.

RESPUESTA 4.1: Cotizar lo indicado. El Contratista podrá desarrollar su propuesta en la ingeniería de detalle, sujeto a aprobación de la inspección.

4.2) No está previsto en el proyecto la impermeabilización de las secciones de las superestructuras.

Pedimos aclaración.

RESPUESTA 4.2: Se deberá colocar una membrana de poliuretano monocomponente, aplicación en frío.

4.3) La primera fase del funcionamiento de la línea será con trenes a diésel. ¿Las cargas del mismo pueden ser mayores que las consideradas en el tren-tipo suministrado en las memorias de cálculo? (citamos como ejemplo el tren-tipo que aparece en la página 8/43 del documento VFBS- PE-ES-MC-0106-02).

Pedimos aclaración.

RESPUESTA 4.3: Los cálculos deben realizarse según el Reglamento Argentino para el Proyecto y Construcción de Puentes Ferroviarios de Hormigón Armado.



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

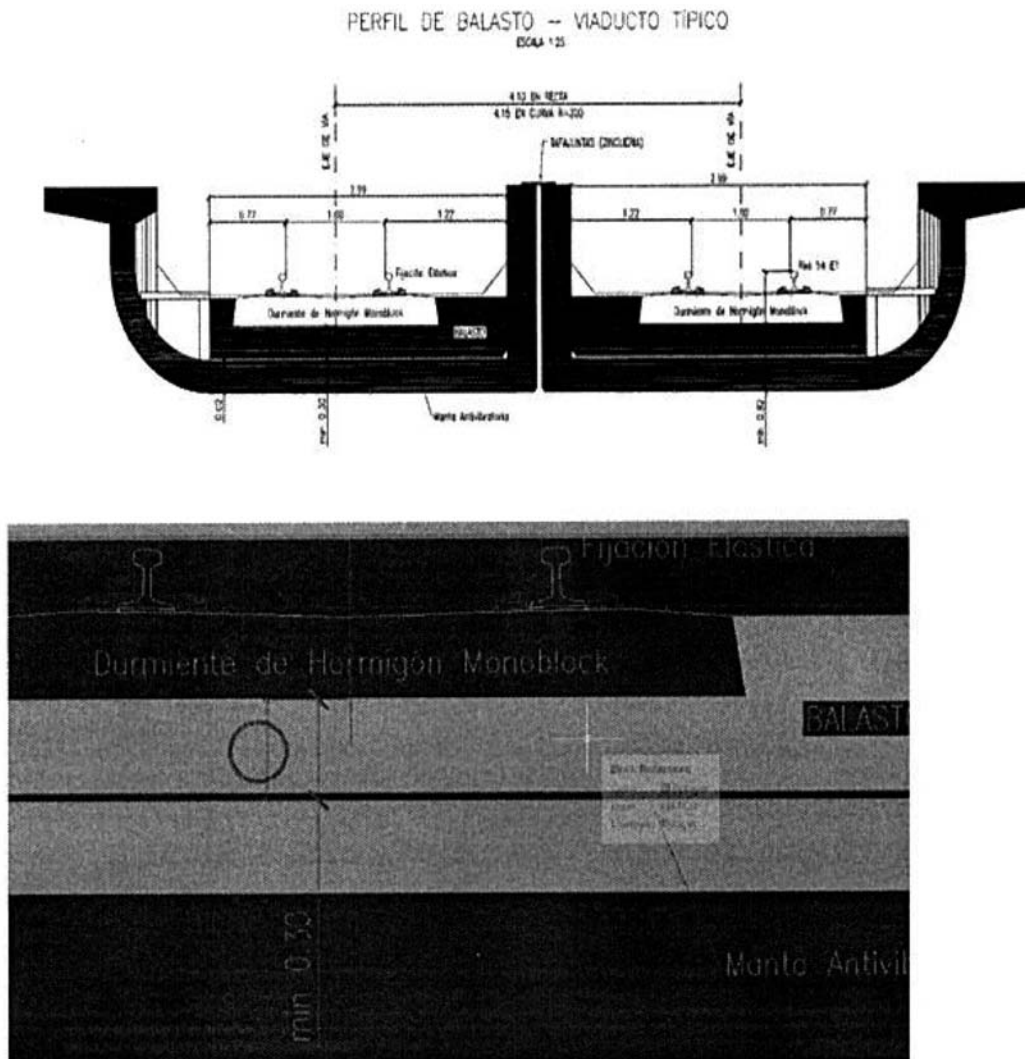
www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

55. CONSULTAS: EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES NOTA 1707/17

En el plano " IF-2017-18328364-APN-MTR" página 57/174, la medida indica O, 30m mínimo, pero en el archivo editable, la medida es O.266m.



Se agradece tengan a bien aclarar qué espesor considerar; tanto para el cálculo del balasto como para evitar diferencias en las alturas de la estructura total.

55 RESPUESTA:

El espesor de la capa de balasto deberá ser 0,30 m mínimo. Ver ETG Vías, página 227.

56. CONSULTAS: COARCO. NOTA 1706/17

Solicitamos de la obra de la referencia:

- Especificaciones de los ascensores a instalar
- Especificaciones de las escaleras mecánicas a instalar.
- Especificaciones del sistema de ascenso y descenso de bicicletas tipo BIKE PULLWAY y en qué item se debe cotizar.
- Especificaciones de los molinetes de las estaciones.
- Especificaciones de las cubiertas de los andenes.
- Especificaciones de calefacción y refrigeración
- Especificar en qué item debemos cotizar las instalaciones contra incendio.

56 RESPUESTA:

Ascensores y escaleras mecánicas: Remitir a Respuesta N° 49 de la Circular N° 3. Bike Pullway: Ver Respuesta N° 11 de la Circular N° 5

Molinetes: Se encuentra en la página web (www.uecmovilidad.gob.ar) las ET de Molinetes. Cubierta de anden: Remitir a consulta N° 38.1.2 de la Circular N° 3.

Calefacción y refrigeración: Remitir a consulta N° 41 de la Circular N° 3.

Instalación contra incendio: Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 6 de la Circular N° 3.

57. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO NOTA 1714/17

Con relación a los materiales a eliminar por excavaciones o demoliciones, favor de indicar el lugar de destino a considerar para el proyecto.

57 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 18 de la Circular N° 3.

58. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO NOTA 1714/17

Para las vías y barreras que se vayan a retirar y no utilizar más en el proyecto, ¿cuál será el lugar de destino de las mismas?

58 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 18 de la Circular N° 3.

59. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO NOTA 1714/17

En el Artículo 02. Objeto, Capítulo Disposiciones Generales del pliego de cláusulas especiales; se indica "Es importante mencionar que el proyecto solamente contempla la elevación de la traza ferroviaria y la construcción de las nuevas estaciones, mientras que se considera que las obras de readecuación de la vía pública (apertura de nuevas calles, readecuación de los actuales PAN, parquización de sectores públicos, etc.) serán ejecutadas en forma independiente por el GCBA" lo cual genera contradicción con lo listado en la planilla de cantidades del pliego, favor aclarar si se desconsiderara lo indicado.

59 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la RESPUESTA N° 6 de la Circular N° 3.

60. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO NOTA 1714/17

En el Artículo 05 - Plazo de Ejecución, Capítulo I Disposiciones Generales del pliego de cláusulas especiales; se indica que el plazo de la obra será de 26 meses, seguidamente se indica que para la etapa 2 se tendrá 480 días y para la etapa 3 se tendrá 330 días, que da un total de 810 días que difiere en los 26 meses indicados (26 meses por 30 días promedio da un total de 780 días), se solicita esclarecer el plazo de ejecución a ser considerado.

60 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Aclaración sin consulta N° 2 de la Circular N° 3.

61. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO NOTA 1714/17

En el Artículo 05 - Plazo de Ejecución, Capítulo I Disposiciones Generales del pliego de cláusulas especiales; se indica que el plazo de la etapa 2 será reducido en el supuesto que se requiera la ejecución de la etapa 3 durante la ejecución de la etapa 2, favor de aclarar cómo se considerará esta reducción de tiempo.

61 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Aclaración sin consulta N° 2 de la Circular N° 3.

62. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO NOTA 1714/17

Si no se lograra liberar la etapa 3 del proyecto inmediatamente después a la finalización de la etapa 2, ¿cómo serán medidas las pérdidas económicas y financieras que se generarían por el tiempo de paro de equipos, mano de obra y gastos generales?

62 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Aclaración sin consulta N° 2 de la Circular N° 3.

63. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO – NOTA 1714/17

Para los ítems 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3; no se logra identificar claramente cual es descripción para cada una de ellas, favor de indicar que corresponde a cada uno de estos ítems.

63 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Respuesta N° 6 de la Circular N° 3.

64. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO – NOTA 1714/17

Con relación al ítem 10.1.14.1, 10.2.14.1 limpieza y ayuda de gremios; favor de indicar cuál es el alcance de trabajos de la partida acotada.

64 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Respuesta N° 131.13 de la 7. Consulta de la presente Circular.

65. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO – NOTA 1714/17

Favor de confirmar que las líneas férreas existentes de la línea Belgrano entre las calles Taborda y Zavaleta, solo serán removidas mas no repuestas; además de ello no deberá realizar ningún trabajo adicional en el sector indicado.

65 RESPUESTA:

Los trabajos a realizar deberán comprender todo lo indicado en el ítem 3.2. de ETP-pág. 17.

66. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO – NOTA 1714/17

En el pliego de especificaciones técnicas generales, Condiciones generales, 1.1 Trazo, se indica "Sobre el cruce con la Avenida Vélez Sarsfield, se ubica la nueva estación Buenos Aires, también en alto nivel, con 3 vías y dos andenes isletas para su operación como eventual estación terminal provisoria. Luego del cruce por sobre esta avenida, el viaducto elevado se ubica en los terrenos de la playa de cargas de la Estación Sola, donde se afectarán algunas vías entre galpones, que se encuentran actualmente no operables", favor de confirmar si estas vías quedaran inhabilitadas por todo el periodo de ejecución de la obra, y de ser positiva la respuesta ¿cuáles serán las progresivas?

66 RESPUESTA:

Las vías quedarán inhabilitadas durante todo el periodo de obra entre las progresivas 1+400 a 2+050.

67. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO - NOTA 1714/17

En la planilla de cantidades del pliego, para los ítems 3.2 Retiro de vías existentes y 3.4 Retiro y relocalización de vías Sector Ferrosur Roca y Est. Sola; favor de indicar las progresivas (de inicio y final) de trabajo de las cantidades mostradas en la planilla.

67 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en las Respuestas N° 157.4 y 157.5 de la 14. Consulta de la Circular N° 5.

68. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO - NOTA 1714/17

En relación a lectura del ítem 1.2.2 del pliego de especificaciones técnicas generales, se entiende que estará en operación durante la construcción del proyecto solo la línea férrea de carga situada de lado de fuera de la cerca de la Estación Sola, entre las calles luna y la venida Vélez Sarsfield; favor de indicar si es correcto nuestro entendimiento; sino indicar condiciones operacionales (¿cuáles serán y porque periodo funcionaran?) de las líneas existentes en relación a la implantación del viaducto.

68 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Respuesta N° 28 de la presente Circular.

69. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO - NOTA 1714/17

Para los sectores en los cuales seguirán en operación las líneas férreas, ¿cuáles serán las ventanas para los trabajos en los que se podrá tener libre disponibilidad para realizar los servicios correspondientes al proyecto?

69 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Respuesta N° 28 de la Circular N° 5

70. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO - NOTA 1714/17

Se solicita las siguientes informaciones que se mencionan mas no se adjuntaron, a continuación, el listado: planos VFBS-TA-PL-OOOI a 0003, planos VFBS-SG-PL-001 a 002, el estudio N4498.271/39. A y también las respuestas de los entes acerca de interferencias conforme citado en la pag 42 del pliego y los planos VFBS-IN-PI-OOOI a 0021.

70 RESPUESTA:

Se Remite a lo indicado en la Respuesta N° 19 de la Circular N° 3

71. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO - NOTA 1714/17

Favor de indicarnos si es posible la utilización de las actuales instalaciones de la estación Buenos Aires, para obrador administrativo.

71 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en 7. Respuesta de la Circular N° 4.

72. CONSULTAS: EMPRESA QUEIROZ GALVAO - NOTA 1714/17

Favor de indicarnos si es posible la utilización del área de correspondiente a la estación Sola entre las progresivas 2+500 a 2+325, lateral a las vías de Ferrosur.

72 RESPUESTA:

Se remite a lo indicado en 7. Respuesta de la Circular N° 4.

73. CONSULTAS: EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES - NOTA 1721/17

Por medio de la presente, solicitamos:

PREGUNTA 1: De acuerdo al documento "Pliego-de-Bases-y-Condiciones-Particulares-IP11-2017- CAF", Anexo J, en la página 140 dice:

-Para determinar el Compromiso contractual anualizado, se realizará para cada obra contratada el siguiente cálculo:

$CCA = A/B \times 12$ Donde:

A= saldo monto contrato

B= saldo plazo contrato (meses)

Y en la página 143, Certificación del Contador de Compromisos de Obra dice:

"Si el plazo pendiente fuera inferior a un año, el monto pendiente se anualizará con esta fórmula: $C.O. = M + M(12-P) / 12$, donde M = Monto pendiente y P = Plazo pendiente en meses. "

Se agradece que por favor confirmen cuál de las formulas se debe utilizar para anualizar las obras contratadas inferiores a 12 meses.

73 RESPUESTA:

Deberá utilizar la Formula de CCA que figura en el formulario Volumen Anual Disponible

$CCA = (A/B) \times 12$ Donde:

A= saldo monto contrato

B= saldo plazo contrato (meses)

Se Aclara la redacción de la página 143, Certificación del Contador de Compromisos de Obra: para cada obra contratada se realizará el siguiente cálculo:

$CO = (A/B) \times 12$ Donde:

A= saldo monto contrato

B= saldo plazo contrato (meses)

Si en una obra, "B" es 4 o menos y se ha certificado más del 50% la ecuación queda reducida a la siguiente expresión: $CO = A$

74. CONSULTAS: EMPRESA CENTRO CONSTRUCCIONES - NOTA 1726/17

Solicitamos se dé información sobre tratamiento de la interferencia del tanque de agua dentro del predio ferroviario, en la intersección de las calles Paracas e Ituzaingó. Si es demolición o reconexión, o ambas cosas.

74 RESPUESTA:

Demolición.

e. 21/11/2017 N° 89423/17 v. 21/11/2017

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LPI N° 1/2017

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONECTIVIDAD FERROVIARIA A CONSTITUCIÓN - FERROCARRIL BELGRANO SUR

OBRA: "VIADUCTO ELEVADO FERROVIARIO EN LAS VÍAS DEL FFCC BELGRANO SUR - TRAMO CALLE D. TABORDA - ESTACIÓN CONSTITUCIÓN".

Préstamo CAF

CIRCULAR Nro. 6

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1:

Prorrógase la fecha de apertura de ofertas, la que se llevará a cabo el día 01 de Diciembre de 2017 a las 15:00 hs (hora local). Se recibirán las ofertas hasta el día 01 de Diciembre de 2017 a las 15:00 hs (hora local). Se mantiene el resto de las condiciones establecidas en los puntos 6 y 7 de la Convocatoria.

e. 21/11/2017 N° 89424/17 v. 21/11/2017

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SUMINISTROS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23-0015-LPU17

Expediente N° EX-2017- 14949256- -APN-DDMYA#SGP

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE DEMOLICIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL DE OLIVOS.

Clase: Etapa Única.

Modalidad: Sin Modalidad.

PRESUPUESTO OFICIAL:

PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 1.260.820,00), IVA incluido.

GARANTIA DE OFERTA EXIGIDA: UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial.

PLAZO DE OBRA: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS.

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Dirección Web: <https://contratar.gob.ar>. Plazo y horario: Hasta el día 12 de diciembre del 2017 a las 12.30 hs.

CONSULTAS AL PLIEGO: Dirección Web: <https://contratar.gob.ar>. Plazo y Horario: Hasta el día 5 de diciembre del 2017 a las 12.00 hs.

PRESENTACION DE OFERTAS: Dirección Web: <https://contratar.gob.ar>. Plazo y Horario: Hasta 12 de diciembre del 2017 a las 12.30 hs.

ACTO DE APERTURA: Dirección Web: <https://contratar.gob.ar>. Día y Hora: El día 12 de diciembre del 2017 a las 12.30 hs.

OBSERVACIONES GENERALES

Los Pliegos que regirán éste procedimiento deberán ser consultados en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, <https://contratar.gob.ar/>, ingresando al Acceso Directo "Procesos de Contratación"

e. 31/10/2017 N° 83379/17 v. 21/11/2017

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN****LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2017****Expediente N° 863/2017**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.079.025,20

OBRA: "PORTICO DE ACCESO VEHICULAR DOCENTE - SUR - CIVIL UTN-FRT"

Facultad Regional Tucumán

San Miguel de Tucumán - Tucumán

OBJETO: OBRAS PÚBLICAS.

LUGAR DONDE DEBEN COMPRARSE Y CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tucumán - Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Tel.: (0381) 430-5872/430-7385 - Fax: (0381) 430-5872/430-7385

VENTA DE PLIEGOS: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 17:30 a 20:30 hs, a partir del 13/11/2017 y hasta el 04/12/2017 en Dpto. Tesorería.

CONSULTAS TÉCNICAS: de Martes y Jueves de 10:00 a 16:00 hs en Secretaria de Planeamiento (1er Piso)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Facultad Regional Tucumán - Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas.

FECHA DE APERTURA: 13/12/2017 - HORA DE APERTURA: 18:00 hs

LUGAR DE APERTURA: Dpto. Compras

VALOR DEL PLIEGO: SON PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

VALOR DE GARANTÍA DE OFERTA: 1% del presupuesto oficial.

e. 13/11/2017 N° 86989/17 v. 04/12/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/2017****Expediente N° 1-4506/2017****OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** OBRA: REPARACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DE SANITARIOS DEL CUMB.

Clase: De etapa única. nacional

Modalidad: Sin Modalidad

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA Buenos Aires. Plazo y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs, hasta la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del pliego: \$ 0,00

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs, hasta la fecha de Apertura de Ofertas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires.

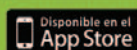
Fecha de inicio 23/10/2017. Fecha de fin 20/12/2017. Hora de fin 10:00 hs.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Día y Hora: 20/12/2017 a las 10:00 hs.

e. 06/11/2017 N° 80850/17 v. 27/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL - PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 82-0018-LPU17
Expediente N° EX-2017-19231450-APN-DC#ME**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES (ZONA PATAGONIA NORTE) CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 82/100 (\$216.888.878,82).

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora: El día 18/01/2018, a las 14:00 HS.

VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontraran disponible en el portal <https://contratar.gob.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en el podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

CONSULTAS AL PLIEGO

Lugar/Modo de Presentación: Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario: Hasta el día 2/1/2018 a las 18:00 hs.

e. 31/10/2017 N° 82870/17 v. 21/11/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL - PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 82-0019-LPU17
Expediente N° EX2017-19233312-APN-DC#ME**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES (ZONA CUYO Y CORDOBA) CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 30/00 (\$250.615.587,30)

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora: El día 18/01/2018, a las 15:00 HS.

VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontraran disponible en el portal <https://contratar.gob.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en el podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.
CONSULTAS AL PLIEGO

Lugar/Modo de Presentación: Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario: Hasta el día 02/01/2017 a las 18:00 hs.

e. 31/10/2017 N° 82867/17 v. 21/11/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL - PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 82-0020-LPU17
Expediente N° EX2017-19234086-APN-DC#ME**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES (ZONA CENTRO SUR) CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1% del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$127.447.124,99).

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección: La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora: El día 17/01/2018, a las 14:00 HS.

VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontraran disponible en el portal <https://contratar.gob.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en el podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

CONSULTAS AL PLIEGO

Lugar/Modo de Presentación: Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario: Hasta el día 02/01/2017 a las 18:00 hs.

e. 31/10/2017 N° 82865/17 v. 21/11/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 82-0020-LPU17
Expediente N° EX - 2017- 19234086 -APN-DC#ME**

Circular N° II

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO. ZONA DE EJECUCIÓN: CENTRO SUR.

Clase: De Etapa Única-Internacional

Modalidad: Sin Modalidad

DESCRIPCIÓN

Corrección de la fecha de Apertura en el sistema CONTRAT.AR

Se corrige la fecha de apertura publicada por error en el sistema CONTRAT.AR

Donde dice:

Cronograma

Fecha y hora del acto de apertura

17/01/2020 02:00:00 p.m.

Debe leerse:

Cronograma

Fecha y hora del acto de apertura

17/01/2018 02:00:00 p.m.

e. 21/11/2017 N° 89528/17 v. 21/11/2017

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL - PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 82-0021-LPU17
Expediente N° EX-2017-19234676-APN-DC#ME**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE INFANTES (ZONA CENTRO NORTE) CON LA PROVISIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIAS, MOBILIARIOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU COMPLETO CUMPLIMIENTO.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS VEINITRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 11/100 (\$ 223.045.604,11)

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora: El día 17/01/2018, a las 15:00 HS.

VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontraran disponible en el portal <https://contratar.gob.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en el podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

CONSULTAS AL PLIEGO

Lugar/Modo de Presentación: Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario: Hasta el día 02/01/2018 a las 18:00 hs.

e. 31/10/2017 N° 82871/17 v. 21/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/2017
Expediente N° 1-1263/2011

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: OBRA: "CUMB BICICLETERO - II ETAPA".

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Plazo y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs, hasta la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del pliego: \$ 0,00

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones Vigentes" Plazo y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 hs, hasta la fecha de Apertura de Ofertas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600) MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Fecha de inicio: 27/10/2017 - Fecha de fin: 27/12/2017 - Hora de fin: 10:00 hs.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: JUAN B. ALBERDI 2695, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires. Día y Hora: 27/12/2017 a las 10:00 hs.

e. 13/11/2017 N° 82749/17 v. 04/12/2017

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
LICITACIÓN PÚBLICA N° INM - 4486

LLÁMESE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° INM - 4486, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE "AMPLIACIÓN" DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUCURSAL GENERAL ROCA (R.N).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 20/12/17 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal General Roca (R.N) y en la Gerencia Zonal Neuquén (N).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.000.-

COSTO ESTIMADO: \$ 19.109.000,00 más IVA.-

e. 17/11/2017 N° 87950/17 v. 23/11/2017

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
LICITACIÓN PÚBLICA N° INM - 4484

LLÁMESE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° INM - 4484, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO" PARA SEDE DE LA SUCURSAL CRESPO (E.R.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 21/12/17 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Crespo (E.R.) y en la Gerencia Zonal Paraná (E.R.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.000.-

COSTO ESTIMADO: \$ 16.914.489,72 más IVA.

e. 21/11/2017 N° 88422/17 v. 24/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



VIALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 88/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO APLICADO POR PULVERIZACIÓN NEUMÁTICA Y EXTRUSIÓN, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y SEÑALAMIENTO VERTICAL EN RUTAS NACIONALES VARIAS DE LAS PROVINCIAS DE TUCUMÁN, SALTA, JUJUY, CATAMARCA, SANTIAGO DEL ESTERO, CHACO Y LA RIOJA.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Doscientos Noventa y Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil (\$ 292.485.000,00) referidos al mes de Mayo de 2017 y un Plazo de Obra de veinticuatro (24) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Dos Millones Novecientos Veinticuatro Mil Ochocientos Cincuenta (\$ 2.924.850).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 01 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 88/2017 - Rutas Varias", y disponibilidad del pliego a partir del 01 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 01/11/2017 N° 83180/17 v. 22/11/2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 89/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO APLICADO POR PULVERIZACIÓN NEUMÁTICA Y EXTRUSIÓN, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y SEÑALAMIENTO VERTICAL EN RUTAS NACIONALES VARIAS DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES (1° DISTRITO), CÓRDOBA, SANTA FÉ CORRIENTES, ENTRE RÍOS, CHACO, FORMOSA Y MISIONES.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Doscientos noventa y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Un Mil (\$ 294.281.000,00) referidos al mes de Mayo de 2017 y un Plazo Obra de veinticuatro (24) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Dos Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Diez (\$ 2.942.810).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 11 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 89/2017 - Rutas Varias", y disponibilidad del pliego a partir del 06 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 06/11/2017 N° 83182/17 v. 27/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO APLICADO POR PULVERIZACIÓN NEUMÁTICA Y EXTRUSIÓN, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y SEÑALAMIENTO VERTICAL EN RUTAS NACIONALES VARIAS DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES (1° DISTRITO), CÓRDOBA, MENDOZA, LA RIOJA, SAN JUAN, SAN LUIS, NEUQUÉN Y LA PAMPA.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Trescientos Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil (\$ 300.535.000,00) referidos al mes de Mayo de 2017 y un Plazo de Obra de veinticuatro (24) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Tres Millones Cinco Mil Trescientos cincuenta (\$ 3.005.350).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 05 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 91/2017 - Rutas Varias", y disponibilidad del pliego a partir del 03 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 03/11/2017 N° 83181/17 v. 24/11/2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 0,04 M. DE ESPESOR, BACHEO Y BANQUINAS EN SECTORES VARIOS, RUTA NACIONAL N° 231, TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (EX. RUTA NACIONAL N° 234) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE, SECCIÓN: CONTROL GENDARMERÍA (KM. 15,20) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE (PASO INTERNACIONAL CARDENAL SAMORÉ - KM. 31,47) - PROVINCIA DEL NEUQUÉN.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil (\$ 40.643.000,00) referidos al mes de Octubre de 2016 y un Plazo de Obra de ocho (8) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Cuatrocientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta (\$ 406.430,00).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 13 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 93/2017 - Ruta Nacional N° 231", y disponibilidad del pliego a partir del 10 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 10/11/2017 N° 85487/17 v. 01/12/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

MONEDA UNICA

PagoMisCuentas

rapipago

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2017

AVISO RECTIFICATORIO

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD rectifica la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

OBRA: EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 0,04 M. DE ESPESOR, BACHEO Y BANQUINAS EN SECTORES VARIOS, RUTA NACIONAL N° 231, TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (EX. RUTA NACIONAL N° 234) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE, SECCIÓN: CONTROL GENDARMERÍA (KM. 15,20) - LÍMITE INTERNACIONAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE (PASO INTERNACIONAL CARDENAL SAMORÉ KM. 31,47) - PROVINCIA DEL NEUQUÉN.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil (\$ 40.643.000,00) referidos al mes de Octubre de 2016 y un Plazo de Obra de ocho (8) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Cuatrocientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta (\$ 406.430,00).

NUEVA FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 1 de Diciembre de 2017, a las 15:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 93/2017 - Ruta Nacional N° 231", y disponibilidad del pliego a partir del 10 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 14/11/2017 N° 87923/17 v. 28/11/2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 96/2017

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional N° 96/2017

OBRA: ILUMINACIÓN EN INTERSECCIONES SOBRE AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN, RUTA NACIONAL N° 38, TRAMO: RÍO ONGOLI - EL PORTEZUELO, SECCIÓN: PASO EXTERNO POR LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, PROVINCIA DE CATAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Veinte Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Dos con Diez Centavos (\$ 20.356.942,10) referidos al mes de Diciembre de 2016 y un Plazo de Obra de seis (6) Meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Doscientos Tres Mil Quinientos Sesenta y Nueve con Setenta (\$ 203.569).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 19 de Diciembre de 2017, a las 11:00 Hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 96/2017 - Ruta Nacional N° 38", y disponibilidad del pliego a partir del 16 de Noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

e. 16/11/2017 N° 87896/17 v. 07/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

SERVICIOS

COMUNICACIONES

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2017 Expediente DGN N° 1092/2017

ANEXO - RESOLUCIÓN DGN N° 1871/2017

CIRCULAR N° 2

ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE ENLACES INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE INTERNET PARA LA ACTUAL RED PRIVADA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (MPD).

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

1. Modificación al renglón N° 2 - PUNTO 3- NIVEL DE SERVICIO- ítem a. del PET

“El servicio a proveer constará de 2 (dos) enlaces (uno para cada sede Central) cuya velocidad de transmisión de cada uno será de lo indicado en el Anexo II, con posibilidad de ampliación futura. La transmisión será digital, no admitiéndose líneas analógicas.”

1. Modificación al artículo 6- párrafo 3ro. y 8vo. del PBCP - FORMA DE COTIZACIÓN:

“La cotización se hará por cada ítem de cada renglón, con indicación del costo de instalación (o valor por única vez), abono mensual y el precio total de la oferta (en números y letras).”

“Cada oferente al cual se le adjudiquen ítems del Renglón N° 1 deberá proveer un acceso a cada uno de los dos sitios centrales de la Red MPLS (Callao y San José). Para el cálculo de ancho de banda mínimo de cada uno de dichos vínculos (Callao y San José) se deberá contemplar la sumatoria de los ítems adjudicados no superando lo indicado en el Anexo I. En caso de que el oferente tenga adjudicado algún ítem en idénticas condiciones técnicas (MPLS) de licitaciones anteriores y actualmente operativas, solamente deberá ajustarse el ancho de banda con la sumatoria de ambas redes.”

e. 13/11/2017 N° 87535/17 v. 23/11/2017

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2017 Expediente DGN N° 1092/2017

CIRCULAR N° 3

AVISO NUEVA FECHA ACTO DE APERTURA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2017 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE ENLACES INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE INTERNET PARA LA ACTUAL RED PRIVADA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (MPD)”

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE ENLACES INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE INTERNET PARA LA ACTUAL RED PRIVADA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (MPD).

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

ACTO DE APERTURA: La nueva fecha de apertura de la presente contratación ha sido programada para el día 07 de diciembre de 2017 a las 11.00 hs., manteniéndose el lugar previsto para el retiro de pliegos, presentación de ofertas y lugar de apertura.

e. 13/11/2017 N° 87540/17 v. 23/11/2017

INGENIERÍAS VARIAS

ENERGÍA ARGENTINA S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GNEA N° 01/2017

“INGENIERÍA DE DETALLE, PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES, CONSTRUCCIÓN”.

ENERGÍA ARGENTINA S.A. comunica que se ha dictado la CIRCULAR N° 08/2017.

El texto de la misma podrá consultarse en las oficinas de ENARSA, sitas en la Av. del Libertador 1068, Piso 3, Oficina 301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, y se encuentra a disposición en la página Web de ENARSA: www.enarsa.com.ar.

e. 21/11/2017 N° 89607/17 v. 22/11/2017

LIMPIEZA

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN GENERAL ADUANERA

DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NOROESTE

LICITACIÓN PÚBLICA N° 64/2017 (DI RANO)

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA Y ACARREO PARA LA ADUANA DE TINOGASTA, PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

Expediente N°: 1- 257043 - 2017

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Orden de Compra.

Costo del Pliego: Sin costo

Consultas: en el horario de 08:00 a 16:00, hasta el día 04/12/2017

Visita y último día de retiro de pliegos: DIV ADUANA TINOGASTA - Pte Perón esp Copiapo - Ciudad de Tinogasta - Provincia de Catamarca - el día 27/11/2017 a las 10:30 hs.

Presentación de ofertas: DIV ADUANA TINOGASTA - Pte Perón esp Copiapo - Ciudad de Tinogasta - Provincia de Catamarca - Todos los días hábiles de 09:00 hs. a 15:00 hs., y de 09:00 hs. a 10:30 hs. del día fijado para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: DIV ADUANA TINOGASTA - Pte Perón esp Copiapo - Ciudad de Tinogasta - Provincia de Catamarca. El día 07 de Diciembre de 2017 a las 11:00.

e. 17/11/2017 N° 89197/17 v. 21/11/2017

HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER

LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/2017

Expediente N° SERV. GENERALES (RAMIREZ) 714177/2017

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTAR CON UN SERVICIO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA.

Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Plazo y horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:00 HS.

Costo del pliego: PLIEGO SIN VALOR

CONSULTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Plazo y horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:00 HS.

PRESENTACION DE OFERTAS: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Plazo y horario de presentación: HASTA FECHA Y HORA DE APERTURA. Cierre de Ofertas: 27 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: UNIDAD OFICINA DE COMPRAS RUTA 24 KM. 23.500 B. EL PORVENIR GENERAL RODRIGUEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Día y hora: 27 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas.

e. 21/11/2017 N° 89594/17 v. 22/11/2017

REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA - PROCEDIMIENTO COMPR.AR N° 26-0010-LPU17 Expediente Electrónico N° EX-2017-23226694-APN-DCYC#MRE

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, A CUMPLIRSE POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA DOCE (12) MESES MÁS EN CABEZA EXCLUSIVA DEL MINISTERIO.

Costo del Pliego: Gratuito.

Presentación de Ofertas: a través del Portal de Compras Públicas Electrónicas COMPR.AR, utilizando el formulario electrónico que suministra el sistema a tales efectos.

Acto de Apertura: Se efectuará por acto público a través de COMPR.AR el día 18 de diciembre de 2017 a las 15.00 hs.

Consultas: deberán efectuarse a través del Portal COMPR.AR, hasta el día 7 de diciembre del 2017 a las 18.00 hs.

Visita:

Lugar: De acuerdo a lo estipulado en la Cláusula "Visita" de las Cláusulas Particulares,

Plazo: Hasta el día 4 de diciembre de 2017.

Horario: Deberá ser coordinado con la Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes, Tel: 011 4819-7105 de 10 a 17 horas - Esmeralda 1212, 2° Piso, Oficina 201, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares se encuentran disponibles en el portal <https://comprar.gob.ar>.

e. 21/11/2017 N° 89373/17 v. 22/11/2017

SERVICIOS DIVERSOS

EJÉRCITO ARGENTINO INSTITUTO SOCIAL MILITAR DR. D. CENTENO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2017 Expediente N° IY17-1291/5

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA UTILIZACIÓN DE UN CAMPO DE DEPORTES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LOS ALUMNOS DEL ISMDDC.

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar y Dirección: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno" - Servicio Administrativo Financiero - Av. Rivadavia 5550, 1er. piso Oficina de Compras - C.A.B.A. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs, Hasta el día 12 de diciembre de 2017, a las 08:00 horas.

Costo del Pliego: \$ 0,00

Consulta de Pliegos: Lugar y Dirección: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno" - Servicio Administrativo Financiero - Av. Rivadavia 5550, 1er. piso Oficina de Compras - C.A.B.A. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs, Hasta 48 hs antes del día fijado para la apertura.

Presentación de Ofertas: Lugar y Dirección: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno" - Servicio Administrativo Financiero - Av. Rivadavia 5550, 1er. piso Oficina de Compras - C.A.B.A.

Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs. Finalización del Plazo: Hasta el día 12 de diciembre de 2017, a las 08:00 horas.

Acto de Apertura: Lugar y Dirección: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno" - Servicio Administrativo Financiero - Av. Rivadavia 5550, 1er. piso Oficina de Compras - C.A.B.A. Plazo y Horario: El día 12 de diciembre de 2017 a las 09:00 horas.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones WWW.ARGENTINACOMPRA.GOV.AR, acceso directo "Contrataciones Vigentes".

e. 21/11/2017 N° 88711/17 v. 22/11/2017

**EJÉRCITO ARGENTINO
REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLOS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2017

Expediente N° GK17-0273/5

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CANTINA PARA EL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO "GRL SAN MARTÍN".

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar y Dirección: RGC - Servicio Administrativo Financiero - Savio 499 (CABA).

Plazo y horario: Fecha: Lunes a Viernes - Hora: 08:00 hs a 12:00 hs.

Costo del Pliego: \$ 0,00

Consulta de Pliegos: Lugar y Dirección: RGC - Servicio Administrativo Financiero - Savio 499 (CABA). Plazo y Horario: Desde su publicación, en días hábiles de 08:00 hs a 12:00 hs. y hasta UN (01) día antes de la fecha de apertura.

Presentación de ofertas: Lugar y Dirección: RGC - Mesa General de Entradas y Salidas - Savio 499 (CABA). Plazo y Horario: Desde su publicación, en días hábiles en horario de 08:00 hs a 12:00 hs. Finalización del Plazo: 13 de diciembre de 2017, hasta las 12.00 hs.

Acto de Apertura: Lugar y Dirección: RGC - Servicio Administrativo Financiero - Savio 499 (CABA). Plazo y Horario: Fecha: 14/12/2017 - Hora: 09:00 hs.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones WWW.ARGENTINACOMPRA.GOV.AR, acceso directo "Contrataciones Vigentes".

e. 21/11/2017 N° 88824/17 v. 22/11/2017

**ARMADA ARGENTINA
CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2017

Expediente CUEM, CPJ N° 63/17

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: IMPERMEABILIZACION DEL PISO 13, ALA SUR DEL EDIFICIO LIBERTAD SITO EN AVENIDA COMODORO PY 2055 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Clase: ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD.

Costo del pliego: SIN COSTO.

PRESENTACION DE OFERTAS: Lugar/Dirección: EDIFICIO LIBERTAD – Comodoro Py 2055-PB-Of. 05 – CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS. Plazo y Horario: HASTA EL DÍA 12/12/2017 de 08:00 A 12:00 HS

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: EDIFICIO LIBERTAD – Comodoro Py 2055-PB-OF 05- CDAD. AUTO. DE BS. AS. Día y Hora: EL DÍA 13/12/2017 A 10:00 HS

ESPECIFICACIONES:

Renglón N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	SV	331-04434-0007 MANT. Y REPAR. DE TECHO; MANT. Y REPAR. DE TECHO - CRITERIO SOCIAL SIN
Datos de la solicitud de provisión: -			
Frecuencia: -		Cantidad mínima: -	

Observaciones: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar. Rige la presente Contratación el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Disposición ONC E - 63/2016.

e. 21/11/2017 N° 88432/17 v. 22/11/2017

**MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO - PROCESO DE COMPRA N° 450-0018-CPU17
Expediente Electrónico: 2017-23400005-APN-DCYC#MM**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL "COMPR.AR"

Sitio oficial: <https://comprar.gob.ar>

OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA REALIZAR CARGA MANUAL DE DATOS

Clase De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Costo del Pliego: GRATUITO

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: A través del COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema a tales efectos.

CONSULTAS: Las consultas deben efectuarse a través de COMPR.AR., hasta TRES (3) DÍAS de antelación a la fecha de apertura de ofertas.

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas se deberán presentar a través del COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

ACTO DE APERTURA: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente. El día 12 de diciembre de 2017, a las 11:30 hs.

e. 17/11/2017 N° 88941/17 v. 21/11/2017

**MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA - UOC 340/01
LICITACIÓN PÚBLICA N° 46/2017
Expediente Electrónico N° EX-2017-16668432- -APN-SSSLD#MD - Ejercicio: 2017**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES Y MOTORES FUERA DE BORDA PARA CAMPAÑA ANTÁRTICA 2017/2018.

Clase/Causal del procedimiento: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

COSTO DEL PLIEGO:

Importe (\$): SIN COSTO

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Día: 29/11/2017

Hora: 10:30 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

CONSULTA:

Lugar: Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Plazo: DESDE EL 21/11/2017 AL 23/11/2017

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB COMPR.AR, www.comprar.gob.ar.

e. 21/11/2017 N° 89508/17 v. 21/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 6/2017
Expediente N° EX-2017-15251339-APN-DCYC-MHA**

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO, SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ATENCIÓN DE FALLAS Y/O EMERGENCIAS PARA LOS ASCENSORES PRINCIPALES, MONTACARGAS Y PLATAFORMA OBLICUA INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS SITOS EN LAS AVENIDAS HIPÓLITO YRIGOYEN N° 250 Y PASEO COLÓN N° 171, PASEO COLÓN N° 185 Y EN LAS CALLES BALCARCE N° 186, ALSINA N° 470, COCHABAMBA N° 54, SALMÚN FEIJOO N° 555 Y RAFAEL OBLIGADO S/N° - DÁRSENA F, Y SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE SEIS (6) ASCENSORES INSTALADOS EN LA AVENIDA PASEO COLÓN N° 185, DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE HACIENDA.

MODALIDAD: SIN MODALIDAD

CLASE: ETAPA UNICA NACIONAL

PLIEGO: SIN COSTO

Correo electrónico institucional: compras@mecon.gob.ar

VISITA: Lugar/Dirección: Coordinar con la Coordinación Área Mantenimiento (2° Subsuelo - Oficina 030), debiéndose concertar previamente el horario al Teléfono 4349-8252 - Arquitecto Daniel Fernández o Cesar Gris. Plazo y Horario: Hasta el día 6 de diciembre de 2017 a las 14.00 hs.

CONSULTAS: Lugar/Dirección: <https://comprar.gob.ar>. Plazo y Horario: Hasta el día 6 de diciembre de 2017 a las 14.00 hs.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: <https://comprar.gob.ar>. Día y Hora: El día 12 de Diciembre a las 14.00 hs.

ARTÍCULO 1°-OBTENCIÓN DEL PLIEGO POR INTERNET

A los efectos de la obtención del Pliego vía Internet, se deberá ingresar en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones (<https://comprar.gob.ar>), al link Contrataciones Vigentes.

e. 21/11/2017 N° 89666/17 v. 22/11/2017

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADUANAS
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NOROESTE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 62/2017 (DI RANO)**

OBJETO: SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DE LA ADUANA DE JUJUY AL RESGUARDO PASO DE JAMA - JURISDICCIÓN DE LA, DIVISION ADUANA JUJUY - DEPENDIENTE DE LA DIRECCION REGIONAL ADUANERA NOROESTE.

Expediente N°: 1-257555-2017

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Orden de Compra.

Costo del Pliego: Sin costo

Retiro y consultas: División Aduana de Jujuy (DI RANO), sita en Ruta, N° 66. Recolectora Capra 0 - Ciudad Palpalá - Provincia de Jujuy; hasta el hasta DOS (2) días antes de la fecha de apertura.

Presentación de ofertas: División Aduana de Jujuy (DI RANO), sita en Ruta N° 66. Recolectora Capra 0 - Ciudad Palpalá - Provincia de Jujuy, hasta el día 01/12/2017 antes del horario de apertura.

Acto de Apertura: División Aduana de Jujuy (DI RANO), sita en Ruta N° 66. Recolectora Capra 0 - Ciudad Palpalá - Provincia de Jujuy, hasta el día 01/12/2017 a las 11:00 hs.

e. 17/11/2017 N° 89235/17 v. 21/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED^{BOA}



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADUANERA
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NOROESTE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 63/2017 (DI RANO)

OBJETO: SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL DE LA ADUANA SALTA AL RESGUARDO PASO DE SICO Y/O SALAR DE POCITOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NOROESTE (DI RANO). PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

Expediente N°: 1- 257554 - 2017

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Orden de Compra.

Costo del Pliego: Sin costo

Retiro y consultas: en el horario de 08:00 a 16:00, hasta el día 27/11/2017 DIVISIÓN ADUANA SALTA: SEC. ECONÓMICA FINANCIERA, Deán Funes N° 190 Piso 1° - SALTA.

Presentación de ofertas: DIVISIÓN ADUANA SALTA: SEC. ECONÓMICA FINANCIERA, Deán Funes N° 190 Piso 1° - SALTA., con antelación a la Fecha y Hora de Apertura establecidos.

Acto de Apertura: DIVISIÓN ADUANA SALTA: SEC. ECONÓMICA FINANCIERA, Deán Funes N° 190 Piso 1° - SALTA., C.P. 4400 - Salta - Capital, el día 30/11/2017 a las 11:00 hs.

e. 17/11/2017 N° 89216/17 v. 21/11/2017

EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2017

OBJETO: “SERVICIO DE RECEPCIÓN, ALMACENAJE Y ENTREGA DE MERCADERÍA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO EN CONTENEDOR DE MERCANCIAS”.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: AV SANTA FE N° 4815 2DO PISO- CPO 1425 C.A.B.A.- (UOC - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - DGM), Según lo estipulado en el Art 49 del “Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”, aprobado por el Decreto Nro 1030/2016. Durante los días hábiles Lunes, Martes a Jueves en el horario de 08:00 a 12:30 y 15:00 a 17:00 horas y Miércoles y Viernes de 08:00 a 12:30 horas.

Lugar, plazos y horarios de venta de pliego: AV SANTA FE N° 4815 2DO PISO- CPO 1425 C.A.B.A.- TEL (011) 4576-5587 (Int. 5419/5426) (UOC - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - DGM), durante los días hábiles Lunes, Martes a Jueves en el horario de 08:00 a 12:30 y 15:00 a 17:00 horas y Miércoles y Viernes de 08:00 a 12:30 horas.

Valor del pliego: Sin costo.

Plazo para la presentación de las ofertas: AV SANTA FE N° 4815 2DO PISO- CPO 1425-C.A.B.A.- TEL (011) 4576-5587 (Int 5419/5426) (UOC - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - DGM), hasta último día hábil anterior a la fecha de apertura (13 de Diciembre 2017) a las 12:00 hs.

Lugar para la presentación de las ofertas: AV SANTA FE N° 4815 2DO PISO- CPO 1425-C.A.B.A.- (OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DAF - DGM).

Lugar del acto de apertura: AV SANTA FE N° 4815 3er PISO- CPO 1425-C.A.B.A.- (MICRO CINE DE LA DIRECCION GENERAL DE MATERIAL).

Día y hora del Acto de Apertura: 14 de diciembre de 2017, 11:00 hs.

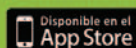
Nro del Expediente: 5M 17-0313/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

e. 21/11/2017 N° 88721/17 v. 22/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/2017
Expediente N° 4012/2017

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DE MEDICINA LABORAL PARA EL PERSONAL DE LA CASA CENTRAL DEL ORGANISMO.

Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: ORDEN DE COMPRA ABIERTA

RETIRO y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420/ E-mail.: contrata@apn.gob.ar). O en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Plazo y Horario: Hasta el día 15 del mes de diciembre del año 2017, en el horario de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420 / E-mail.: contrata@apn.gob.ar). Plazo y Horario: Hasta las 12:00 hs. del día 18 del mes de diciembre del año 2017.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones y Servicios de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420 / E-mail.: contrata@apn.gob.ar). Día y Hora: El día 18 del mes de diciembre del año 2017, a las 12:00 hs.

e. 17/11/2017 N° 89181/17 v. 21/11/2017

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
NÚMERO DE PROCESO A0KBB00000-0009-LPU17
Expediente N° EX-2017-00000818- -AFIP-DVTCOM#SDGADF

ASUNTO: READECUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS.

SE INFORMA QUE SE HAN EMITIDO LAS CIRCULARES 3 Y 4 CON PRÓRROGA A LAS FECHAS DE CONVOCATORIA Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

FECHA DE APERTURA PREVISTA PARA EL DÍA: 21/11/2017 - A LAS 15:00 HS

FUE PRORROGADA PARA EL DÍA 01/12/2017 - A LAS 12:00 HS

ULTIMO DIA DE VISITA OBLIGATORIA: 30/11/2017

ÚLTIMO DIA PARA EFECTUAR CONSULTAS POR ESCRITO: 28/11/2017

LUGAR DE CONSULTAS, PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA mediante Portal de Compras AFIP: <https://afipcompras.afip.gob.ar/>

e. 21/11/2017 N° 89587/17 v. 21/11/2017

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA - PROCESO 63-0026-LPU17
Expediente N° EX-2017-19354454-ANSES-DC#ANSES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE EDIFICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE ANSES CORRESPONDIENTES A LAS JEFATURAS REGIONALES NORTE, NOROESTE, NORESTE - ZONA VII.

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Retiro de pliego: El presente pliego podrá ser consultado y/u descargado ingresando en el sitio de internet de la <https://comprar.gob.ar> o en el que en un futuro lo reemplace, sin que pueda alegarse su desconocimiento.

Asimismo, el interesado podrá consultar los anuncios de convocatorias en el sitio web del Organismo www.anses.gob.ar, acceso a "Compras y Contrataciones" - "Cartelera de Contrataciones".

Costo del pliego: GRATUITO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas se presentarán a través del sistema COMPR.AR - <https://comprar.gob.ar> utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema, hasta el día y el horario previsto en el portal COMPR.AR

ACTO DE APERTURA:

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. el día 20/12/17 a las 11:00. En forma electrónica y automática se generará el Acta de Apertura de Ofertas correspondiente (conforme artículo 11 del Anexo I Manual de Procedimiento del COMPR.AR de la Disposición ONC N° 65/16).

e. 21/11/2017 N° 89200/17 v. 22/11/2017

ANSES**LICITACIÓN PÚBLICA N° 63-0027-LPU17
Expediente Electrónico N° EX-2017-19365849-ANSES-DC#ANSES**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE EDIFICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE ANSES CORRESPONDIENTES A LAS JEFATURA REGIONAL CUYO - ZONA V - PROCESO N° 63-0027-LPU17.

Clase: De Etapa Única Nacional

Modalidad: SIN MODALIDAD

CIRCULAR N° 2:

Se informa que se encuentra a disposición la Circular N° 2, emitida en virtud de la Licitación Pública - Proceso COMPR.AR N° 0063-0027-LPU17.

La misma estará disponible en el sitio de internet-<https://comprar.gov.ar> o en el que en un futuro lo reemplace, sin que pueda alegarse su desconocimiento. La dirección electrónica consignada por el interesado, según Anexo III Procedimiento de Registro y Autenticación de los Usuarios de los Proveedores de la Disposición ONC N° 65/16, será la dirección donde se cursarán y serán válidas todas las notificaciones entre la jurisdicción o entidad contratante y los interesados, oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, conforme Artículo 4° del Anexo I Manual de Procedimiento del COMPR.AR de la Disposición ONC N° 65/16.

El interesado podrá consultar dicho anuncio en el sitio web del Organismo www.anses.gov.ar, acceso a "Compras y Contrataciones" - "Contrataciones".

Asimismo, el Acto de Apertura de la Licitación de referencia, previsto para el día 22/11/17 ha sido postergado, celebrándose en consecuencia el día 11/12/17 a la misma hora. Las ofertas se presentarán a través del sistema COMPR.AR - <https://comprar.gov.ar> utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema, hasta el día y el horario previsto en el portal COMPR.AR. Asimismo se han postergado los demás plazos asociados.

e. 21/11/2017 N° 89604/17 v. 21/11/2017

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES**COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES****CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL N° 2/2017****Expediente N° 426/17**

OBJETO: POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CONAE.

Clase: Única Internacional

Modalidad: Sin Modalidad

CONSULTA, RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: Unidad de Abastecimiento - Av. Paseo Colón 751, 3° piso, CP (1063), Capital Federal. Tel: 011-4331-0074 (int. 5725). Plazo y horario: De lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 17 hs.

Costo del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00.-)

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes", ó en el sitio Web de la CONAE www.conae.gov.ar, ingresando a "Licitaciones".

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: Unidad de Abastecimiento - Av. Paseo Colón 751, 3° piso, CP (1063), Capital Federal. Tel: 011-4331-0074 (int. 5725). Día y Hora: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 09 de enero de 2018 a las 11 horas.

e. 17/11/2017 N° 87579/17 v. 21/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2017**

POR DIEZ DÍAS: LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01 / 2017 PARA LA CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE INTERESADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN PERMISO DE EXPLORACIÓN Y EVENTUAL CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS APLICABLE AL ÁREA CA -12 BLOQUE I.

Adquisición del Pliego de Bases y Condiciones y Paquete de Información Técnica: En la sede de la SECRETARÍA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS, sita en Pedro Giachino N° 7050, de la ciudad de Río Grande (C.P. 9420), en el horario de 09:00 a 16:00 hs. de Lunes a Viernes.

Valor del Pliego: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica VEINTE MIL (U\$S 20.000).-

Valor del Paquete de Información Técnica: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica CUARENTA MIL (U\$S 40.000).

Presentación de las propuestas: SECRETARÍA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, sita en Pedro Giachino N° 7050, de la ciudad de Río Grande (C.P. 9420), REPÚBLICA ARGENTINA.

Período de venta del pliego: Del 02 de noviembre de 2017 al el 5 de enero de 2018 hasta las 16 horas (retirar formulario de venta en sede de la SECRETARÍA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS previamente). Fecha de presentación: Del 01 al 09 de febrero de 2018 hasta las 16 horas.

Día y Hora de Apertura: 12 de febrero de 2018 a las 11,00 horas en Pedro Giachino N° 7050, de la ciudad de Río Grande (C.P. 9420).

e. 09/11/2017 N° 86333/17 v. 23/11/2017

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
CONCURSO PÚBLICO N° 3/2017
Expediente N° 4588/2017**

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO PARA EL CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL EL PALMAR, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

RETIRO y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420/ E-mail.: contrata@apn.gov.ar). O en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Plazo y Horario: Hasta el día 18 del mes de diciembre del año 2017, en el horario de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420 / E-mail.: contrata@apn.gov.ar). Plazo y Horario: Hasta las 13:00 hs. del día 19 del mes de diciembre del año 2017.

ACTO DE APERTURA: Lugar/Dirección: En la Coordinación de Contrataciones y Servicios de la Dirección de Administración, ubicado en Alsina 1418, 4° piso, oficina 405 de la Capital Federal (Tel. 4381-4420 / E-mail.: contrata@apn.gov.ar). Día y Hora: El día 19 del mes de diciembre del año 2017, a las 13:00 hs.

e. 21/11/2017 N° 89324/17 v. 22/11/2017

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
Expediente N° EX-2017-00000510- -AFIP-DVCTRA#SDGADF**

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DIRECCIÓN DE OBRA.

SE INFORMA QUE SE HA EMITIDO LA CIRCULAR N° 1 CON PRÓRROGA A LAS FECHAS DE CONVOCATORIA: FECHA DE APERTURA PREVISTA PARA EL DÍA: 17/11/2017 - A LAS 15:00 HS

FUE PRORROGADA PARA EL DÍA 04/12/2017 - A LAS 12:00 HS

ULTIMO DIA DE VISITA OBLIGATORIA: 01/11/2017

ÚLTIMO DIA PARA EFECTUAR CONSULTAS POR ESCRITO: 23/11/2017

LUGAR DE CONSULTAS, PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA mediante Portal de Compras AFIP: <https://afipcompras.afip.gov.ar/>

e. 21/11/2017 N° 89366/17 v. 21/11/2017

PREADJUDICACIONES

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 37/2017 Expediente DGN N° 116/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE PTE. SÁENZ PEÑA, PROVINCIA DE CHACO, PARA SEDE DE LAS DEFENSORÍAS PÚBLICAS OFICIALES.

LUGAR Y HORARIO DE CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Departamento de Compras y Contrataciones - de lunes a viernes de 10.00 a 16:00 hs. - San José 331/3 Piso 2°, C.A.B.A.

DICTAMEN DE PREADJUDICACION: La Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de este Ministerio Público de la Defensa, considera que corresponde declarar desierto el presente trámite.

El texto completo del Dictamen se encuentra disponible en nuestra página web —www.mpd.gov.ar— y en la cartelera del Departamento de Compras y Contrataciones sito en calle San José 331/3 - 2do. Piso - C.A.B.A.

e. 21/11/2017 N° 89733/17 v. 21/11/2017



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

ADJUDICACIONES

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2016

Expediente N° 65917/2016

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ROSCAS DE PASCUA, CON DESTINO A LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, GRAN BUENOS AIRES E INTERIOR DEL PAÍS.

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Oferentes	Total adjudicado
ENTE DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	\$ 528.792,00

OBSERVACIONES GENERALES:

ORDEN DE COMPRA N° 57/2017 de FECHA 16/11/2017.

e. 21/11/2017 N° 89526/17 v. 21/11/2017

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31-0014-CDI17

Expediente N° EX-2017-16458295- -APN-DC#SPF

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PAN DULCE, CON DESTINO A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, GRAN BUENOS AIRES E INTERIOR DEL PAÍS".

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Acuerdo Marco

Orden de Compra	Adjudicado	Renglon	Total adjudicación
31-1035-OC17	ENTE DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	Renglón N° 1	\$ 1.576.784,00

OBSERVACIONES GENERALES:

ORDEN DE COMPRA N° 31-1035-OC17 DE FECHA 16/11/2017 - CONVENIO N°: CONVE-2017-23831960-APN-DDMIP#MJ DE FECHA 11/10/2017.

e. 21/11/2017 N° 89698/17 v. 21/11/2017

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2017

Expediente Electrónico N° 2002-0177009565/16-6- DI-2017-288-APN-DNE#HP

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUTURAS MECANICAS Y RECARGAS E HILOS DE SUTURA ABSORBIBLES Y NO ABSORBIBLES.

Clase De etapa única nacional - Modalidad Sin Modalidad

OFERENTE	TOTAL ADJUDICADO
JOHNSON Y JOHNSON MEDICAL SA	\$ 5.738.737,96
EURO SWISS	\$ 239.730,00
DISTRIBUCION PRODUCTOS MEDICOS	\$ 619.878,00
ARGENTINA MEDICAL PRODUCTS	\$ 586.001,98
CIRUGÍA ARGENTINA	\$ 1.920.459,00
CARDIOMEDIC	\$ 290.593,60

OBSERVACIONES GENERALES: Consulta de Expediente:

Departamento de Contrataciones y Bienes de Servicio de Hospital Nacional Prof. A. Posadas - 3° Piso Sector H- Avda. Illia y Marconi S/N - El Palomar de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

e. 21/11/2017 N° 89533/17 v. 21/11/2017

CONTRATACIONES DIRECTAS

N° cont.	Org. Contratante	Objeto	Nombre del Contratista o Razón Social	Precio total del contrat. \$	N° de aviso	Observ.
N° 2018/2017	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 688/24/17. Orden de Compra N° 72.976. Provisión e instalación de un portón levadizo.	MURENA, PABLO DAMIÁN	219.000,08.-	85467/17	
N° 2028/2017	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 626/90/17. Orden de Compra Nro. 73.019. Servicio de mantenimiento y soporte técnico del software antivirus del fabricante Trend Micro Inc., por un período de 12 (doce) meses contados a partir del 16/10/17.	EDSI TREND ARGENTINA S.A.	770.044	86365/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 116/100/17. Órdenes de Compra Nros. 73.006, 73.007, 73.008, 73.009 y 73.010. Contratación de Jurados para el X Premio Nacional de Pintura Banco Central 2017.	ROBERTO PABLO AMIGO, CLAUDIA SUSANA DEL RIO, MARÍA FLORENCIA BATTITI, LUCAS DI PASCUALE, MARIANA LAURA RODRIGUEZ	87.500.-	87585/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 16.511/17. Orden de Compra N° 72.997. Servicio de instalación, configuración, mantenimiento e instrucción sobre el sistema SWIFT Alliance en la plataforma Swiftnet por el término de 12 (doce) meses a partir del 01/11/17.	STF-SYS S.A.	150.000.-	87606/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 116/058/17. Contrato. Suscripción anual a el IFRS Online - Spanish	IFRS FOUNDATION	6.567.-	87272/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 686/97/17. Orden de Compra Nro. 73.015. Reparaciones al camión playo.	J.M. CAR SERVICIOS S.R.L.	36.000.-	85425/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 687/433/17. Orden de Compra Nro. 72.996. Cobertura de seguro técnico para equipos electrónicos, desde el 29.09 al 04.10.17	NACIÓN SEGUROS S.A.	418,12	89574/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 688/103/17. Orden de Compra Nro. 72.947. Restauración y tareas de pintura.	ALMIRÓN ALMIRÓN S.R.L.	105.440.-	85424/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 403/136/17. Orden de Compra N° 72.966. Servicios permanentes y eventuales de custodia en las Agencias Regionales de Comodoro Rivadavia y Trelew, durante los meses de septiembre de 2016 y de abril a julio de 2017.	POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CHUBUT	1.268.452,78.-	87261/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 688/105/17. Orden de Compra Nro. 72.968. Provisión, colocación y reemplazo de vidrios varios.	GLASSMANN DE ANDRÉS RAFFA	49.095,75.	85423/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 611/7325/17. Orden de Compra N° 73.002. Servicio de traslado de numerario efectuado el día 27/09/17 desde la Sede Central de este B.C.R.A. a la Agencia Regional Formosa y viceversa.	TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.	46.000.-	88099/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 611/7352/17. Orden de Compra Nro. 73.037. Servicio de traslado de numerario efectuado el día 18.10.17 desde la sede Central de este B.C.R.A. a la Agencia Regional Posadas y viceversa.	TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.	90.000.-	88955/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 688/104/17. Orden de Compra Nro. 73.034. Servicios de cerrajería.	HERRAJES PATRICIOS S.A.	350.000.-	87263/17	
S/N°	Banco Central de la República Argentina	Expediente N° 425/05/17. Orden de Compra Nro. 73.041. Servicios de traducción al idioma inglés.	ANDREA DELLA MAGGIORE	15.000.-	86366/17	
Orden de Compra N° CDB-4130	Banco de la Nación Argentina	Adquisición de Banderas con Sol (chica y grande)	FLAMEART SRL	16.335.-	87205/17	El precio incluye IVA.

Nº cont.	Org. Contratante	Objeto	Nombre del Contratista o Razón Social	Precio total del contrat. \$	Nº de aviso	Observ.
Orden de Compra Nº CDB-4238	Banco de la Nación Argentina	Adquisición de materiales de carpintería.	MADERERA LAVALLOL S.A.	40.813,30.-	87190/17	El precio incluye IVA.
Orden de Compra Nº CDB-4239	Banco de la Nación Argentina	Adquisición de materiales de carpintería.	JEIFETZ ISAIAS ABRAHAM	29.524.-	87197/17	El precio incluye IVA.
Orden de Compra Nº CDB-4240	Banco de la Nación Argentina	Adquisición de materiales de carpintería.	HERRAMEL S.C.	111.380,50.-	87203/17	El precio incluye IVA.
Orden de Compra Nº CDB-4243	Banco de la Nación Argentina	Adquisición de materiales de carpintería.	DISTRIBUIDORA DISTOR S.A.	26.387,68.-	87204/17	El precio incluye IVA.
Orden de Compra Nº CDB-4279	Banco de la Nación Argentina	Adquisición de materiales y herramientas de cableado	AGNETWORKS S.A.	6.525,17	87206/17	USD El precio incluye IVA
Orden de Compra Nº CDB-4280	Banco de la Nación Argentina	Adquisición del Art. 200.660 (Broche para coser Legajos de 10 mm. (20/10)).	IMAS S.R.L.	11.405,46	87207/17	El precio incluye IVA.
Orden de Compra Nº CDB-4287	Banco de la Nación Argentina	Adquisición del Art. P0094-Bolsa de Cartulina Corporativa Nación.	PROYECCIÓN GRÁFICA S.R.L.	29.040.-	87208/17	El precio incluye IVA.

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina